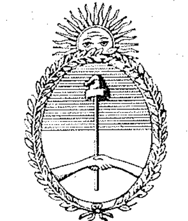
19890517

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 17 DE MAYO DE 1989 — AÑO XCVII — A 6,00

Nº 26.635

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

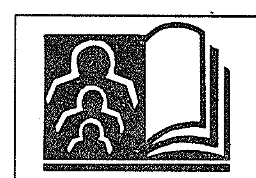
DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Pág.



Estatutos de Sociedades Anónimas

A. B. C. PROMOCION DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 20/4/89. Socios: Juan Héctor Olivera, nacido 20/11/28, dibujante proyectista, casado, D.N.I. 4.048.322, domiciliado en calle 355 Nº 1223, Ranelagh Pcia. Bs. As.; Guillermo Héctor Marotta, casado, nacido 14/8/30, Ingeniero, LE. 6.471.514, domiciliado en Jorge Newbery 1650, 1º "5" Cap. Fed.; Rodolfo Armando Janeiro, nacido 11/11/24, casado, empresario, L.E. 4.013.156, domiciliado en Honorio Pueyrredón 954, 5º "A", Cap. Fed.; Alberto Alfonso Fraguio, nacido 10/3/22, casado, empresario, L.E. 1.808.159, domiciliado en Bacacay 3278, Cap. Fed., y Miguel Angel Canoura, nacido 13/12/46, casado, economista, L.E. 8.704.229, domiciliado en Juncal 1385, 5º "D", Cap. Fed.; todos argentinos. Denominación: "A. B. C. PROMOCION DE NEGOCIOS S. A." Domicilio: Av. Córdoba 1417 1º "C" Cap. Fed. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital A 3.000. Objeto: por cuenta propia, de 3ros. y/o asociada a 3ros: a la realización, prestación, asesoramiento, desarrollo y distribución de estudios de mercado, proyecciones de oferta y demanda, proyectos de promoción industrial, estudios sobre comercialización, asesoramiento económico y finanzas, funciones de análisis, planeamiento, organización de control interna o externa entre empresas nacionales o extranjeras y éstas con el Estado Nacional o Extranjero, desarrollo de Ingeniería de productos. Asesoramiento de todo tipo de operaciones, y ejercicio de representaciones, comisiones y/o mandatos. Constitución, participación en sociedades, asociaciones de colaboración empresaria, unión transitoria de empresas y agrupación de colaboración nacionales o internacionales. Administración: Presidente Rodolfo Armando Janeiro, Vicepresidente Miguel Angel Canoura, Director Suplente Alberto Alfonso Fraguio. Se prescinde de sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso cierre de ejercicio: 30 de abril.

La Escribana
Nº 53.842

ALCESA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 244 del 5/12/88; Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/10/88; y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/9/88; Aumento de Capital y Adecuación: "ALCESA SOCIEDAD ANONIMA"; Art. 4º: El capital social se fija en A 100.000 representado por 10.000 acciones de A 10 valor nominal cada una; puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto; Art. 5º: las acciones podrán ser nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas; Art. 9º: Garantía: A 500.

Nº 51.974

ALKEN DIVISION METALURGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. Escritura 4/5/89. Fº 151. Registro 704, Capital. 1º) Socios: Gustavo Esteban Bovone, argentino, casado, L.E. 8.503.873, nacido 17/11/50, químico, Laguna 60, 8º "A", Capital; Carlos Antonio Guerrero, argentino, casado, L.E. 8.432.961, nacido 11/7/50, ingeniero químico, Teodoro Vilardebó 2597, 7º "29", Capital; Eduardo Torres Loureiro, español, casado, C.I.P.F. 6.496.590, nacido 11/4/50, ingeniero químico, Grivco 4091, Capital. 2º) ALKEN DIVISION METALURGICA S. A. 3º) Teodoro Vilardebó 2597 piso 7º, Depto. 29. Capital; 4º) Objeto: Industriales: Mediante la transformación, producción y elaboración de productos químicos, sólidos o líquidos y la fabricación de equipos e instalaciones para la aplicación de productos químicos; Comerciales: Mediante la importación, exportación, representación, comisión, consignación, compraventa por mayor o menor de bienes, mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse, instalaciones y equipos industriales, relacionados con sus actividades industriales; 5) Cien mil australes; 6) Duración: 99 años; 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Carlos Antonio Guerrero; Director Titular: Eduardo Torres Loureiro; Director Suplente: Gustavo Esteban Bovone; 9) Se prescinde de Sindicatura (art. 284, Ley 19.550).

La Escribana
Nº 53.798

AMERICAN EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 64 de fecha 21 de abril de 1989 ante el escribano Arturo Bas Cafferata adscripto, registro Nº 161 de Capital Federal, se ha resuelto constituir una Sociedad Anónima integrada por el Señor Ricardo Félix Bengolea Maguire, argentino, nacido el 15 de Octubre de 1957, abogado, casado, titular del documento nacional de identidad Nº 13.212.068, domiciliado en la calle Riobamba Nº 911, piso 5º de esta ciudad; doña Inés Edith Maguire de Bengolea, argentina, viuda, de 52 años de edad, empresaria, titular de la libreta cívica matrícula Nº 4.153.107 domiciliada en la calle Galileo Nº 2430, planta baja, departamento "C" de esta ciudad; doña Magdalena María Kuhn, argentina naturalizada, soltera, de 30 años de edad, licenciada en ciencias políticas, titular del documento nacional de identidad Nº 14.554.202, domiciliada en la calle Tucumán Nº 1424, piso 5º, departamento "F" de esta ciudad; don Guillermo Fernando de las Carreras, argentino, casado, de 32 años de edad, ingeniero agrónomo, titular del documento nacional de identidad Nº 11.697.954, domiciliado en la calle 9 de Julio Nº 1257, piso 10º, departamento "A" de San Fernando, provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí y don Pablo Antonio María de Tomaso, argentino, casado, de 36 años de edad, arquitecto, titular del documento nacional de identidad Nº 10.141.251 domiciliado en la calle Arenales Nº 910, piso 7º, departamento "C" de esta ciudad, Denominación: AMERICAN EXPORT S.A. Domicilio: Av. del Libertador 726, piso 1º de esta Ciudad Capital. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a las siguientes actividades: 1 — Agrícola: Mediante la producción y comercialización de productos hortícolas, frutícolas, cereales, carnes y otros productos y subproductos agropecuarios. Explotaciones agropecuarias de todo tipo, negocios relacionados con los ramos campos, la ganadería, la agricultura y afines, y a la industrialización y comercialización de todos los productos derivados de estas actividades. Mediante la explotación y/o administración de campos, establecimientos rurales agrícolas, avícolas, ganaderos y forestales, propios, arrendados o de terceros, contratos de compraventa de hacienda y demás productos agrícola-ganaderos y productos frutihortícolas. 2 — Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa y distribución de los productos y subproductos primarios derivados de la actividad agropecuaria y frutihortícola y de cualquier otro bien sujeto a ser exportado. Ejercer comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos vinculados con todo tipo de explotación y producción agropecuaria, frutihortícola, inmobiliaria, materias primas y frutos del país elaborados y a elaborarse, y de toda clase de bienes de cualquier naturaleza que sean. Inmobiliaria y Constructora: operaciones inmobiliarias cuyo objeto podrá realizar toda clase de negocios relacionados con bines inmuebles, urbanos, rurales, situados en el país o en el extranjero. La compra, venta, construcción, fraccionamiento, urbanización, forestación, explotación y administración de dichos inmuebles. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, permutar, financiar, explotar y administrar bienes raíces, mobiliarios, obras y empresas de cualquier clase, ya sean públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, pudiendo hacer toda clase de operaciones comerciales, así como explotaciones rurales, forestales, de agencia, construir equipos, armar, dotar, comprar, fletar, poseer cualquier clase de bienes a utilizarse en el comercio, tráfico, navegación o transporte de materiales para su uso, pudiendo acarrear transportes, almacenar o llevar cargas, correo, bienes por cualquier forma, de sociedades de cualquier índole ya existente o a formarse, y en general toda operación por cuenta propia o ajena, encuadrada dentro de las disposiciones del Código de Comercio y el Código y Leyes Aduaneras, que se relacionen directa o indirectamente con los objetos sociales. Formar sociedades subsidiarias, efectuar fusiones parciales, combinaciones y otra comunidad de intereses con otras sociedades, firmas o personas domiciliadas en la República o en el extranjero, así como la conformación de Joint Ventures con empresas o particulares domiciliadas en el extranjero, y a este efecto llevar a cabo cualquier arreglo tendiente a la armonía de intereses y de administración. Para el cumplimiento de las actividades precedentemente enunciadas puede la sociedad celebrar en general por intermedio de sus representantes legales todas las operaciones y todos los actos de lícito comercio comprendidas o no en la enunciación que se hace en este artículo y que se relacione con su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes 3.000 representado por 3.000 acciones de australes 1 valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Dr. Ricardo Félix Bengolea Maguire, Vicepresidente: Doña Inés Edith Maguire de Bengolea, Directores Titulares: Lic. Magdalena María Kuhn, Ing. Guillermo Fernando de las Carreras, Arq. Pablo Antonio María de Tomaso, al prescindir de Sindicatura el Director Suplente es Don Miguel Guillermo Bengolea Maguire. La representación de la sociedad corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento del mismo sean estos temporarios o definitivo el

Vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación. El ejercicio cierra el día 30de junio de cada año.

El Presidente
Nº 53.821

ANKATI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. Nº 61/89 fº 170 Reg. Not. 515 Cap. Fed. modificó el Estatuto Social en sus artículos 4º y 5º y quedaron redactados así: Artículo Cuarto: El Capital Social autorizado se fija en cuatrocientos mil australes (₳ 400.000) representado por 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de Diez australes (₳ 10) valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. Artículo Quinto: El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 (T.O. 1984). Cada resolución de aumento de Capital Social deberá elevarse a escritura pública, pagándose en dicho acto el impuesto fiscal correspondiente. La Asamblea podrá autorizar al Directorio a determinar la época de su emisión y la forma y condiciones de pago de las acciones que se emitan.

El Presidente
Nº 53.867

AUTOBUS

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Fernando Emilio Ugarte, argentino, casado, D.N.I. 12.713.840, comerciante, nacido el 20/2/57, domiciliado en Salvador María del Carril 3684 2º "A", Laura Brígida Guerra de Ugarte, argentina, casada, D.N.I. 14.518.887, nutricionista, nacida el 30/1/61, domiciliada en Salvador María del Carril 3684 2º "A", ambos Capital; 2º) 27/4/89; 3º) AUTOBUS S. A.; 4º) Avda. Francisco Fernández de la Cruz 1501, Capital; 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades; 1º) Compra, venta, importación, exportación, permuta, mandatos, consignaciones, distribuciones y representaciones relacionadas con los Automotores nuevos o usados, Nacionales o Importados, Particulares o Públicos, como así también todos los accesorios y repuestos relacionados con los mismos. 2º) Fabricación de volcadores, carrocerías metálicas, microómnibus, colectivos, acoplados y semirremolques volcadores, furgones metálicos, compactadores de residuos, como así también sus repuestos y accesorios. 3º) A prestar dinero con aporte de cada uno de los socios, mediante contrato de prenda a favor de la sociedad, a la tasa vigente del mercado, relacionado con contratos de prenda de venta de automotores nuevos y usados, nacionales e importados, públicos y particulares. 6º) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 7º) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1 c/u; 8º) Directorio de 1 a 10 titulares por 3 años. La Sociedad prescindirá de Sindicatura. Presidente: Ugarte Fernando Emilio, vicepresidente Brígida Guerra de Ugarte Laura, Director Suplente: De Marco Luis, argentino, casado, D.N.I. 13.915.711, comerciante, nacido el 18/3/60, domiciliado en Valle 596 2º "C", Capital. 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10º) 30/4 c/ año.

La Autorizada
Nº 53.870

BANCO DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Socios: José Guglietti, argentino, casado, nacido el 13 de enero de 1927, Contador Público, Documento Nacional de Identidad 4.028.229, domiciliado en Av. Corrientes 534, 7º "D", Capital Federal y Stella Maris Albeniz de Fernandino, argentina, casada, nacida el 27 de enero de 1950, Traductora Pública, Documento Nacional de Identidad 6.020.703, domiciliada en Julián Alvarez 1870, 9º, Capital Federal. Fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 17 de fecha 11 de abril de 1989, pasada al folio 47 del Registro Notarial Nº 212, de la Capital Federal, otorgada ante la Escribana María Elena Sarquis Acad. Denominación: BANCO DE SERVICIOS S. A. Domicilio social: San Martín 793, entrepiso, local 197, Capital Federal. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Asesoramientos, servicios, Mandatos y arbitrajes: mediante el asesoramiento y asistencia profesional en los aspectos jurídicos, contables, impositivos, inmobiliarios y financieros, actividades que en todos los casos serán desempañadas, respectivamente, cada una de ellas, por profesionales con título habilitante. Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, traducciones, gestiones de negocios, valuaciones y administración de bienes y capitales; y operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. b) Financieras: Asesoramiento a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas jurídicas y físicas, para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. c) Asesoramiento y servicios a través de profesionales con título habilitante, sobre proyectos de arquitectura, diseños de todo tipo, construcciones civiles e inversiones para cualquiera de estos fines. Duración: Su plazo de duración es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: El capital social es de cinco mil australes. Administración y fiscalización: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Juan María Farina; Vicepresidente: Jorge Alberto Cicardo; Director titular: Jorge Ernesto Barbosa Moyano; Director suplente: Manuel Antonio Castiñeira Basalo. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre del ejercicio: cerrará el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 53.860

BAUCO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA

Se hace saber: Que por asamblea del 28/4/88, escritura pública del 23/9/88, "BAUCO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA", dispuso el aumento de capital social y la emisión de acciones y reformó los arts. 1, 4, 11 y 16 de su estatuto. Modificación: Denominación "BAUCO SOCIEDAD ANONIMA", antes "Bauco Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Constructora". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Aráoz 2885, piso 1º, "B". Capital social: ₳ 2.800.- Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres años, debiendo la asamblea designar igual número de suplentes. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura por aplicación del art. 284, Ley 19.550, gozando los accionistas del derecho que les acuerda el art. 55 de dicha norma. El Directorio.

El Apoderado
Nº 51.978

CADISA
COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 3/5/89, ante A. Siganevich, fº 506, Reg. 388, se constit. una S. A. Socios: Alberto José Fernández Calvo, divorc., arg., nac. 7-1-40, empres., D. N. I. 4.357.917, dom. Cerrito 1070,

Cap.; Domingo Guillermo Nicolás Hunicken, cas., arg., nac. 18-4-48, abogado, DNI 8.017.712, dom. Av. Corrientes 753, Cap.; Martha Clara Morgenstern, solt., parag., nac. 1-3-44, comerc., DNI 92.059.797, dom. Cerrito 1040; Juan Mario Quagliotti, cas., arg., nac. 14-4-41, abogado, DNI 6.244.088, dom. Francia 2286, S. Fe; Luis Alberto Buffa, cas., arg., nac. 14-3-50, abogado, DNI 7.963.714, dom. La Rioja 3055, Pcia. S. Fe y Margarita Francisca Luna, cas., arg., nac. 30-4-55, empres., DNI 11.496.656, dom. Bardi 354, Don Bosco, Bs. As. Denominación: "CADISA - COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSION S. A.". Objeto: Funciones corresp. a entidades organizadoras y/o administ. de tarj. de crédito, compra, descuento o pago para sistemas cerrados, circulares o abiertos; pudiendo contratar con bancos o entidades financieras públicas o privadas, la pertinente emisión y pago. Realizará la tarea de interconexión entre las entidades participantes, comerciantes, proveedores de bienes o servicios, emisoras, pagadoras u organiz. intermedias. Capital: ₳ 400.000.- totalmente suscripto. Integrac.: 25 %. Sede: Av. Corrientes 753, 3° "E", Cap. Duración: 99 años desde inscripción. Directorio: Presidente: Luis Alberto Buffa; Vicep.: Alberto José Fernández Calvo. Directores: Domingo Guillermo Nicolás Hunicken; Martha Clara Morgenstern; Margarita Francisca Luna. Síndico titular: Juan Mario Quagliotti. Sind. Supl.: Nora Beatriz Dellatorre, solt., abogada, arg., nac. 1-8-52, DNI 10.524.215, dom. Colodrero 3186, Pcia. S. Fe. Cierre ejercicio: 30 de noviembre de c/año.

El Escribano
Nº 51.999

DEGAPHY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día lo siguiente: Socios: 1) Santana, Delia Susana, argentina, soltera, domiciliada en Sáenz Peña 3231, Témperley, Buenos Aires; DNI 16.008.609, empleada, nacida el 29/5/62; 2) Brera, Jorge Eduardo, argentino, soltero, domiciliado en Carlos Villate 2019, Olivos, Buenos Aires, C. I. 7.374.538 Policía Federal, empleado, nacido el 10/12/60. Instrumento constitutivo: Escritura Nº 201 de fecha 19/4/89, pasada al folio 509 del Registro Notarial Nº 375 de Capital Federal. Denominación: "DEGAPHY S. A."; Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires sede social en Corrientes 1386, Piso 5º, Of. 520, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de prendas de vestir, ya sean femeninas o masculinas, deportivas o no, al por mayor o menor; b) Industriales: mediante la fabricación, elaboración, diseño, corte y confección de los productos citados en el apartado anterior; c) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación y arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; Financieras: mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo: aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar cuantos actos se relacionen directa o indirectamente con su objeto, incluyendo la adquisición y explotación de marcas de fábrica, modelos y diseños industriales. Capital: ₳ 13.000.- representado por 13.000 acciones ordinarias, nominativas endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y representación: Directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Jorge Eduardo Brera; Vicepresidente: Delia Susana Santana; Fiscalización: Síndico titular y síndico suplente por un año. Síndico titular: Luis Alberto Sánchez; Síndico suplente: David Smetniasky. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 53.801

DIAGRAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alberto Mario Villarruel, argentino, comerciante, casado, 44 años de edad, C. I. Nº 4.436.445 P. F., domiciliado en Riglos 1777 Cap. Fed. y Julio César Rodeyro, argentino, casado, comerciante, 36 años de edad, DNI Nº 10.508.589, domiciliado en Avenida Campos Nº 2048, San Andrés, Pcia. Bs. As. Denominación: DIAGRAMAR S. A. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros desarrollar las siguientes actividades a) Comerciales: mediante la comercialización, distribución y consignación de productos alimenticios y bebidas incluyendo toda clase de alimentos, carne, verduras, frutas, hortalizas, productos regionales, ya sea en su estado natural o industrializados y/o envasados y de productos de consumo en supermercados y comercios minoristas. b) Importación y exportación; Actuar como importadora y exportadora de los bienes anunciados en el punto anterior. c) Agrícola ganadera: La explotación agrícola - ganadera, en forma integral. d) De servicios de organización y asesoramiento, comercial y financiero mediante la realización de estudios de mercados, la evaluación económica de proyectos de inversiones y el análisis económico de planeamiento de recursos. e) Inmobiliarias: Por la compra, venta, financiación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad inmueble. Capital: ₳ 20.000.- Veinte mil australes. Domicilio social: Riglos Nº 1777 2º P. "B" Cap. Fed. Fecha del documento: 17 de febrero de 1989. Dirección y administración: a cargo del directorio compuesto por 2 a 7 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Directorio: Presidente: Alberto Mario Villaruel, Vicepresidente: Julio César Rodeyro, Director suplente: María Inés Larre. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Fiscalización: a cargo de los accionistas. representación legal: a cargo del Presidente o del Vicepresidente, en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 53.856



GONWEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19/10/1988 al folio 1303 del registro 533 ante el Escribano Rodolfo José Mendoça Paz, Doña Marta Graciela Welsh, de 32 años, argentina, casada, DNI 12.195.699, comerciante, España 686 de Azul y Néstor Raúl González, de 34 años, comerciante, casado, España 686 de Azul, DNI. 11.170.731. Denominación social: GONWEL SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Fraccionamiento y comercialización de aceites comestibles, su envasado y fabricación. b) Importación, exportación, envío de muestras del interior y exterior, compra de todo tipo de maquinarias y materias primas necesarias para su elaboración o envasado. c) Compra venta de todo tipo de derivados y productos relacionados con el objeto principal y su comercialización en todas formas, con marcas y emblemas propios o ajenos. d) Ejercicio de representaciones o mandatos, agencias y servicios vinculados con la actividad mencionada. Podrá operar con toda clase de bancos e instituciones de crédito públicos y privados, pudiendo solicitar créditos. Podrá realizar la adquisición de bienes inmuebles, pudiendo enajenar los mismos. Plazo 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Diez mil australes. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término dos ejercicios. La asamblea fijará el número de directores. Representación legal: Presidente será suplido por el vicepresidente en ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura (art. 284 ley 19.550). Cierre de ejercicio: el 31 de julio de cada año. Sede social: Av. Córdoba 652, 3er. piso, departamentos E y F, Capital Federal.

El Escribano
Nº 53.813

HEDEFCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 15/11/1988, los accionistas de HEDEFCO S. A. resolvieron el aumento del capital social y la reforma del art. 4º del Estatuto social. Capital social: ₳ 90.000.- dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de ₳ 1.- valor nominal cada una.

El Presidente
Nº 53.866

HUARTE Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación por "HUARTE SOCIEDAD ANONIMA". Por esc. Nº 125 del 17.3.89 se protocolizó la reforma y refundición de estatutos por la cual "Huarte y Cía. S. A." sociedad extranjera, cambia su denominación por la de "HUARTE SOCIEDAD ANONIMA".

El Escribano
Nº 53.920

INMOBILIARIA TRASANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 29/8/1987, (Acta Nº 17), protocolizada el 21/4/1989 ante el Registro Notarial Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda de Capital Federal, "INMOBILIARIA TRASANDINA S. A.", resolvió por unanimidad, dejar aumentado el capital social de ₳ 445.000.- a la suma de ₳ 5.000.000.- y emitida la suma de ₳ 4.999.555.- en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 5.- (Cinco australes) de valor nominal cada una y cambiar la denominación social, modificándose los artículos primero, tercero y cuarto de los estatutos en la siguiente forma. Artículo Primero: La sociedad se denomina "LIHUE S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina. El Directorio podrá establecer sucursales o agencias en el interior de la República o en el extranjero y fijárseles o no un capital determinado. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Financieras: tomar y vender participaciones en otras sociedades y empresas del país o del extranjero, aportar y vender capitales a sociedades, a empresas, a particulares, dentro y fuera del país y otorgar garantías en seguridad de obligaciones contraídas por terceros. Tomar y vender valores mobiliarios con o sin cotización, no pudiendo efec-

tuar las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. b) Mandatos: mediante la realización de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso operaciones de promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, en títulos, acciones, debentures, cédulas y cualesquiera otros documentos emitidos por particulares, por el Estado Nacional o Provincial, por empresas estatales o mixtas. c) Servicios: la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante y según las respectivas reglamentaciones. d) Inmobiliarias: Compra, venta, administración de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento, loteos, urbanización, colonización de tierras. Se incluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. e) Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agropecuarios dedicados a la cría, invernada o mejoramiento de las razas, así como la siembra y cosecha de graníferos, vegetales, frutales y forestación de todo tipo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a título gratuito u onerosos y realizar todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 5.000.000.- (Cinco millones de australes) representado por 1.000.000 (un millón) de acciones ordinarias, nominativas y no endosables y de un valor de ₳ 5.- cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general de accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550; emisión que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo y ley antes citados. La resolución respectiva se elevará a escritura pública abonándose el impuesto correspondiente.

El Escribano
Nº 53.818

INSTITUTO GRAFICO DIDACTICO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Silvia Balducci, 12-11-1966, soltera, arg., estudiante, DNI 18.294.586, Calle Nº 51 Nº 1018, 4º p., "H", La Plata, Pcia. Bs. As.; María Elena Marino, 12-4-1971, soltera, arg., estudiante, Lope de Vega 2420, Cap. Fed., DNI 22.156.773, emancipada civilmente; Gustavo Rodolfo Mayocchi, 1-9-1962, soltero, arg., Licenciado en Psicología, Deán Funes 59, Bernal, Pcia. Bs. As., DNI. 16.044.683,; Guillermo José Mayocchi, 27/12/1960, soltero, arg., Licenciado en Biología, Dean Funes 59, Bernal, Pcia. Bs. As., DNI 14'.283.399 y Arnaldo Jorge Gallo, 21-9-1928, viudo, arg., comerciante, Rosetti 1495, Florida, Pcia. Bs. As., LE 4.046.930. 2) Escritura 20-4-1989. 3) "INSTITUTO GRAFICO DIDACTICO S. A.". 4) Piedras 727, P. B. "1", Cap. Fed. 5) Por sí, terceros y/o asociada a terceros. Industrial y Comercial: Editor, publicar, comercializar y distribuir libros, diarios, revistas e impresiones gráficas. Adquirir, enajenar, ceder, abonar regalías conforme a lo dispuesto en el régimen legal de propiedad intelectual. Importación y exportación: de artículos, productos, materias primas y productos del país que permitan las disposiciones aduaneras. Financiera: préstamos y aportes, inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) ₳ 5.000.- 8) Directorio 3/10 titulares y suplentes por 1 ejercicio. Presidente: Gustavo Rodolfo Mayocchi; Vicepresidente: Mónica Silvia Balducci; Director suplente: Arnaldo Jorge Gallo. Prescinde sindicatura. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 53.911

JOHN JOHN

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Nº 43, Fº 69 del 11/4/89, ante el Esc. Juan E. Torterola, Reg. 580 de Cap. Fed. Socios: Mauricio Daniel Filiberti, arg., nac., 6/1/49, divorc., comerc., L. E. 5.525.176, domic. Bmé. Mitre 777, Piso 7º, Cap. Fed. y María Claudia Filiberti, arg., nac. 19/6/62, solt, comerc. D. N. I. 16.057.067, dom. Belgrano 1771, San Fernando, Pcia. Bs. As., Objeto: Inmobiliario: ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a dedicarse a la compra, venta, locación y/o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanización-subdivisión, administración y/o construcción de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en el régimen de Propiedad Horinzontal, Financieros: mediante el aporte de Capital a personas, sociedades o empresas constituidas con las limitaciones de la Ley 19.550, financiación, contratación y otorgamientos de créditos en general con o sin garantía personal o real. Otorgamientos de avales o garantías. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, ni cualquier otra que requiera el concurso de ahorro público. Domicilio social: Córdoba 1504 Piso 2º "C", Cap. Fed. Capital social: ₳ 200.000.- Cierre del ejercicio: 31/12. Directorio: Pres. Mauricio Daniel Filiberti, Vicepres. Jorge Daniel Renaud, Direc. Suplente: Virgilio Alberto Sansoni.

El Escribano
Nº 53.889

LARVIK

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado de fecha 5/4/89 la sociedad LARVIK S. A. aumentó su capital a ₳ 1.200.000.- y reformó Estatutos en la siguiente forma: 1) 5 de abril de 1989. 2) "LARVIK S. A.". 3) Capital: ₳ 1.200.000.- 4) Objeto: A) Constructora: Por la construcción total o parcial de obras públicas y privadas, actuando como propietaria, contratista o subcontratista, inclusive las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal; B) Agropecuaria forestal: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agricolo-ganaderos y sus productos; forestación y reforestación; así como la recuperación de tierras áridas y/o alcalinas y la implementación de riego artificial en todas sus formas; C) Inmobiliarias: Compra, venta y explotación de inmuebles, urbanos y rurales; explotación de hoteles residenciales y de tiempo compartido; inclusive las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal; D) Importadora y exportadora: Por la importación y exportación de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras; E) Mandatos y servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones; F) Financieras: Realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes; con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Plazo; es de 99 años contados desde su inscripción. 6) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de uno a diez miembros, por tres ejercicios. 7) Presentación legal: A cargo del Presidente y Vicepresidente del Directorio, actuando indistintamente. 8) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada
Nº 53.816

MARKETERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Adolfo Luis Ruiz, argentino, casado, nacido el 28/8/38, comerciante, L. E. 4.277.890 y María del Rosario Angeles Bosnic de Ruiz, argentina, casada, nacida el 27/8/42, psicóloga, L. C. 4.517.578, ambos domiciliados en Agüero 1815, piso 19, "B", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública el 30/1/89. Denominación: "MARKETERS S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Agüero 1815, piso 19, "A". Objeto: Creación, diseño, enseñanza, compra y comercialización de técnicas, cursos, publicaciones, mecanismos o herramientas destinadas a la gestión y administración de empresas, instituciones, estudios, profesionales o particulares interesados. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: ₳ 50.000.- Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; mientras no se cuente con síndicos la elección de uno o más suplentes, será obligatoria. Presidente: Adolfo Luis Ruiz. Vicepresidente: María del Rosario Angeles Bosnic de Ruiz. Director suplente: María Cristina Colombo. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada, (art. 284, Ley 19.550). Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 51.976

MEDICAL TIME

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Gustavo Alberto Bovio, 28 años, soltero, odontólogo, dom. Acerboni 1362, Banfield, DNI. 14.694.639; Edda Fabiana del Pup, 24 años, soltera, estudiante, dom. Smith 759, Quilmes, DNI. 16.965.116; Silvia Graciela Ferro, 28 años, casada, estudiante, dom. Manuel Castro 584, 1º "5" Lomas de Zamora, DNI. 14.201.976; y Luis Mario Pinto, 27 años, casado, comerciante, dom. Manuel Castro 584, 1º "5" Lomas de Zamora, DNI. 14.462.622; todos argentinos y de la Pcia. de Buenos Aires. 2º) Escritura del 19-4-89, folio 149, Registro 20 Capital. 3º) MEDICAL TIME S. A. 4º) Capital Federal, sede en Ecuador 1379, 3º "D" Cap. Fed. 5º) Ofrecer a personas físicas y jurídicas un sistema de medicina prepaga, por medio del cual, a través de una cuota periódica, que podrá variar conforme al tipo de cobertura que contraten, tendrán derecho a recibir atención médica prestada por profesionales especializados, con internación en establecimientos relacionados con el arte de curar, servicios y descuentos especiales en comercios afines. Al efecto la Sociedad contratará con médicos, odontólogos, hospitales, clínicas, sanatorios, laboratorios, institutos y comercios, para que presten los servicios a abonados a la misma, recibiendo los importes correspondientes en la forma y plazos convenidos con la Sociedad, o bien ofreciendo descuentos ventajas a los miembros del plan por su pertenencia al sistema. 6º) 99 años. 7º) ₳ 4.000.- 8º) Presidente: Gustavo Alberto Bovio; Vicepresidente: Luis Mario Pinto; Director: Edda Fabiana del Pup; Director suplente: Silvia Graciela Ferro. Se prescinde de la Sindicatura. 9º) Corresponde al Presidente, o al Vice en su caso. 10º) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 53.895

MIDES

SOCIEDAD ANONIMA ALGODONERA DEL CHACO, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por escritura del 1º de setiembre de 1988, ante Escribana C. Salivaras, Registro 1045, Capital, se protocolizaron las partes pertinentes de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5 de julio de 1988, por la cual se aumentó el capital de ₳ 3.500.000.- a ₳ 5.000.000.-, mediante la emisión de 1.500.000.000 de acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 0,001 valor nominal y de 1 voto y se reformó el artículo Décimoprimero del Estatuto, redactado en su parte pertinente de la siguiente forma: "Otorgar avales, fianzas y garantías reales o personales, especialmente prendas e hipotecas sobre los bienes de la Sociedad a favor de terceros, garantizando operaciones propias o de otras empresas que de alguna forma ya sea directa o indirectamente interesen o beneficien a la Sociedad."

La Escribana
Nº 53.934

NEGOCIOS DE VIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 40 del 2/5/89, fº 91, Reg. 799 de Cap. Fed., Beatriz Nelly Longo, solt. nac. 13/3/57, contadora pública, DNI. 92.499.168, uruguaya, dom. J. Bonifacio 2733, 5º Cap. Fed.; y Alberto Víctor Ciarrocchi cas. pras. nupc. con Ana María Ucha, arg. nac. 5/8/53, DNI 10.871.857, comerciante, dom. Azul 1932, Morón, prov. Bs.As. constituyeron "NEGOCIOS DE VIDEO S.A." con domicilio en Cdad. Bs.As.. Plazo: 99 años desde inscripción Reg. Públ. Comer. Objeto: a) La organización, promoción y producción de todo tipo de espectáculos artísticos, ya sea teatral, radial, televisivo o cinematográfico, y en especial la producción, distribución, importación y exportación de películas y videos tapes nacionales y extranjeros, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales; b) La explotación de salas teatrales y cinematográficas, auditorios y cualquier otro tipo de lugar destinado a los fines indicados en el inciso anterior; c) La fabricación, producción, edición, distribución, compra, venta, alquiler, importación y exportación, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de videogramas, películas cinematográficas y aparatos electrónicos de audio, video y cine. El capital es de 10.000 australes representado por 10.000 acciones ord. nominativas no endosables de un austral c/u con derecho a un voto. Directorio se compone de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejerc. Mientras la sociedad no esté comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En caso contrario la fiscalización estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que elegirá un suplente. El ejerc. cierra el 31/12 de c/año. Se designa Pte. Alberto Víctor Ciarrocchi; Director suplente: Beatriz Nelly Longo. Sede social en la calle Culpina 298, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 53.901

NOXI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 290, otorgada el 20/12/1988 por el escribano nacional Carlos Alberto Colomer, titular del Registro Notarial Nº 831 de la Capital Federal, pasada al folio 738 del registro de su actuación, Fernando Roberto López Domínguez, nacido el 23/1/1961, de estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, domicilio real en la calle Pedernera 411, 7º "C", Capital Federal, D.N.I. 14.234.975; Héctor Eduardo López Domínguez, nacido el 9/11/1957, de estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión ingeniero industrial domicilio real en la calle Zapiola 491, 2º "11", Capital Federal, D.N.I. 13.213.731 y Carlos Eduardo Ramón Valobra, nacido el 31/8/1948, de estado civil casado, nacionalidad argentina, profesión abogado, domicilio real en la calle Suipacha 190, 10º, de la Capital Federal, D.N.I. 4.981.444, constituyen NOXI S.A. con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Pedernera 411, 7º "C", Capital Federal. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la adquisición, industrialización, comercialización, importación y exportación de sustancias químicas industriales, abonos, plaguicidas, resinas sintéticas, pinturas, barnices, lacas, tintas, colas, adhesivos, aprestos obtenidos de sustancias minerales y vegetales, productos derivados del petróleo y del carbón. Duración: 99 años a contar de la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio. Capital social: Es de ochenta y un mil australes (A 81.000,00) representados por ochenta y un acciones de un mil australes (₳ 1.000,00) valor nominal cada una. Dirección y administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Integración del Directorio: Presidente: Fernando Roberto López Domínguez; Vicepresidente: Héctor Eduardo López Domínguez y Director Suplente: Carlos Eduardo Ramón Valobra. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Representación legal de la sociedad: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente

El Autorizado
Nº 53.872

PAYESES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 8/5/89, Nº 144, Fº 414, del Registro 614 de Capital. Socios: Juan Carlos Ferrer, argentino, soltero, 19/1/68, comerciante, DNI. 20.040.058, Tres de Febrero 4757, 3º "B" Capital; Fernando Adrián Re, argentino, casado, 24/11/63, analista de sistemas, DNI. 16.749.079, Vuelta de Obligado 1931, 7º "D" Capital. Denominación: "PAYESES SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a la actividad inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, destinados a vivienda, comercio o industria, incluso los sometidos al régimen de la Ley 13.512; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y loteos. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que se relacionen con su objeto y que no le sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital social: ₳ 3.000. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Presidencia conf. art. 284 L.S. Directorio: Presidente: Juan Carlos Ferrer; Director Suplente: Fernando Adrián Re. Sede social: Vuelta de Obligado 1931, piso 7º, Depto. "D" Capital.

El Autorizado
Nº 53.857

PEMBROKE PINES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 8/5/89. Jorge Daniel Alvarez, argentino, nacido el 22/9/1935, casa-

do, contador público nacional, L.E. 4.163.954, domiciliado en Bartolomé Mitre 1738, piso 6º "D" Capital; Odilia Fernández de Alvarez, argentina, nacida el 27 de Setiembre de 1939, casada, comerciante, L.C. 3.871.834, domiciliada en Bartolomé Mitre Nº 1738, piso 6º "D", Cap. Federal. Denominación: "PEMBROKE PINES S.A.". Domicilio social: Bartolomé Mitre Nº 1738, piso 6º "D" Cap. Federal. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades:La importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia; la compra-venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de trabajos o mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto facultada para realizar construcciones de todo tipo y mejora susceptibles de realizarse en inmuebles. Tomar y dar préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas de granja y a la explotación forestal. Capital social: Cincuenta mil australes. Dirección y administración: A cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares; la representación a cargo de un Presidente o en su caso el Vicepresidente por tres ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura (art. 284, Ley 19.550). Fecha de cierre de ejercicio: 30 Junio de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Daniel Alvarez; Director suplente: Odila Fernández de Alvarez.

El Autorizado
Nº 53.836

PESQUERA DEL ATLANTICO

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber que por Asambleas Extraordinarias de fechas 10/4/87, 30/10/87, 19/7/88 y 10/2/89, pasadas a esc. púb. de fecha 26/4/89, por ante el Registro Nº 652, Capital, al folio Nº 104, se dio nueva redacción a los siguientes artículos: Artículo Primero: La sociedad se denomina "PESQUERA DEL ATLANTICO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Cuarto: El capital social es de Un millón cuatrocientos cuarenta mil australes representado por un millón cuatrocientas cuarenta mil acciones, de un austral cada una de valor nominal. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la ley 19.550. Todo aumento deberá ser elevado a escritura pública, en cuyo caso se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Artículo Sexto: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo Séptimo: En caso de mora en la integración de capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la ley 19.550. Artículo Noveno: Los directores deben prestar las siguientes garantías: cien australes en dinero efectivo, títulos y acciones, que deberán ser reintegrados al cesar en sus cargos. No podrá consistir la garantía indicada en acciones de la sociedad. Artículo Décimo: El directorio tiene todos las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiera poderes especiales conforme al artículo 1881 del Colegio Civil y artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con la Dirección de Pesca, entes autárquicos y autónomos, ministerios, secretarías, cooperativas pesqueras, con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires y demás agencias, sucursales u otra especie de representación, dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales o incluso para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto, extensión y demás que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y al vicepresidente, indistintamente. Para obligar a la sociedad, serán necesarias las firmas conjuntas de presidente y vicepresidente. Artículo Décimoprimero: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular, por el término de tres años. La asamblea también debe elegir un síndico suplente por el mismo término. Artículo Décimotercero: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. Artículo Décimocuarto: Las asambleas ordinarias y extraordinarias, tanto en primera como en segunda convocatoria, requerirán el quórum previsto en los artículos 243 y 244 respectivamente de la ley 19.550 y tomarán resoluciones por las mayorías previstas en dichas normas, salvo en los casos de reforma de las normas estatutarias referentes a división del capital en clases o categorías de acciones y a la composición y funcionamiento del directorio por el sistema de grupos, en cuyos supuestos será necesario un quórum del setenta por ciento del capital suscripto y las resoluciones serán adoptadas por igual mayoría.

El Escribano
Nº 53.942

PETRAMARMI

SOCIEDAD ANONIMA

Héctor Antonio Petray, argentino, casado, comerciante, 12/2/35, C. I. P. F. 3.615.157, Directorio 2147, 13º "B", Capital, y Amalia Val Roig, argentina, casada, comerciante, 12/12/27, L. C. 1.340.197, Directorio 2147, 13º, Capital. 7/4/89, Fº 434, Reg.: 276, Capital. PETRAMARMI S. A.; Av. Corrientes 1844, 2º, A, Capital; 99 años desde su inscripción; Tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el exterior, por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, a la compra venta, distribución, importación, exportación, comercialización, representación, comisión y consignación de materiales de la industria de la construcción en especial mármoles, granitos, lajas y revestimientos en general. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A 10.000; representado por 10.000 acciones de un Austral v/n c/u; Directorio compuesto entre un mínimo de uno y máximo de cinco; representación corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; Presidente: Héctor Antonio Petray, Director Suplente: Amalia Val Roig; La



sociedad prescinde de sindicatura art. 284 ley 19.550, 30 de junio.

El Escribano
Nº 53.831

PREBECO GRAFIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. 1) Socios: Pedro José Colombo, argentino, casado, nacido el 28/1/42, industrial, C. I. P. F. 4.946.875, domiciliado en Bogotá 2140, Piso 5º, Cap. Fed.; Norma Susana Bono de Colombo, argentina, casada, nacida el 31/10/40, docente, C. I. P. F. 4.590.555, domiciliada en Bogotá 2140, Piso 5º, Cap. Fed. y Ricardo Hugo Taveira, argentino, casado, nacido el 12/7/55, comerciante, C. I. P. F. 7.138.092, domiciliado en Suipacha 2248, Martín Coronado, Pcia. Bs. As. 2) Fecha de constitución: 3/5/89. 3) Denominación: "PREBECO GRAFIC S. A.". 4) Domicilio Social: Grito de Asencio 2968, Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: La fabricación de planchas impresoras, en sus distintos tipos y variedades, maquinarias, elementos e insumos y materiales de uso para las artes y talleres gráficos. Comerciales: por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en el rubro industrial y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones y la explotación de patentes, marcas y licencias vinculadas a las artes gráficas. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: A 500.000 representado por 500.000 acciones de A 1 valor nominal cada una. 8) Composición del Organo de Administración: A cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, mandato por un año. Presidente: Pedro José Colombo. Vicepresidente: Norma Susana Bono de Colombo. Director Titular: Ricardo Hugo Taveira. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Pío Luis Guaraldo. Síndico Suplente: Oscar Guillermo Iglesias, vigencia por un año. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 53.834

SAPEZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 22/9/88 y Asambleas Generales del 6/5/88 y 24/5/88 la sociedad "SAPEZA SOCIEDAD ANONIMA" aumentó su capital a la suma de A 3.900.000.-, reformando el Art. 4º de los Estatutos Sociales quedando el Capital Social de A 3.900.000 compuesto de tres millones novecientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cinco votos por acción, valor nominal un austral por acción.

La Abogada
Nº 53.815

SEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/5/88 se constituyó "SEDIA S. A.", socios Adrián Iurcovich, nacido el 9/2/64, empresario, D. N. I. 17.286.180 y Esteban Juan Iurcovich, nacido el 5/9/68, comerciante, D. N. I. 20.426.539, ambos argentinos, solteros y domiciliados en Av. del Tejar 2570, Cap. Fed. Sede social: Sarmiento 1262, 3º, P. A., Cap. Fed. Duración es de 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Industrial. La fabricación y amoblamientos integrales para oficinas, el hogar, negocios y establecimientos educacionales y hospitalarios. Comercial; La compra, venta, comercialización, importación, distribución, elaboración y fraccionamiento de todos los artículos vinculados con el objeto social, para lo cual la sociedad podrá participar en licitaciones públicas y privadas. Mandataria: El ejercicio de representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con el objeto social. Capital: A 20.000. Administración a cargo de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio el 31/3 de cada año. Presidente: Adrián Iurcovich; Vicepresidente: Esteban Juan Iurcovich; Director Suplente; Sandra Lía Iurcovich.

El Autorizado
Nº 53.814

SKUNS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Virginia Naaman, soltera, 37 años, D.N.I. 10.796.606, domiciliada en Avda. Santa Fe 2501, Cap. Amelia Angela Hernández, viuda, 54 años, L. C. 996.038, domiciliada en Pueyrredón 1947, Villa Maipú, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As., ambas argentinas, comerciantes. 2) Escritura del 2/5/89. 3) "SKUNS S. A.". 4) Avda. Santa Fe 2501, Cap. Fed. 5) Comerciales e industriales: a) Compra, venta, mayorista o al por menor, importación y exportación de artículos de peletería y prendas de cuero y de mercaderías afines en general, y su financiación, como también representaciones comisiones y consignaciones. b) Industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con los mismos, mediante la ejecución de los procesos de raspado, adobe, curtido, decoración y teñido. Inmobiliaria: Compraventa, permuta, explotación, arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales, la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 10.000 representado por 10.000 acciones de A 1 cada una. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 10 miembros, con mandato por 1 año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o en menor número que los titulares y por el mismo plazo. Fiscalización, el contralor que establece el artículo 55 de la Ley 19.550, será ejercido por los socios, resolviendo los mismos prescindir de la sindicatura. Presidente: Virginia Naaman. Director Suplente: Amelia Angela Hernández. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
53.844

STEMOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/2/89, Nº 24 ante Escribana C. Salivaras, Registro 1045, Capital, se protocolizaron las partes pertinentes de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 24/2/88 y del 29/8/88, mediante las cuales se aumentó el Capital Social a A 100.000, mediante la emisión de 99.500 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de A 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto, habiéndose adecuado el Estatuto y redactado los artículos modificados de la siguiente forma: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina STEMOS SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar inversiones de toda índole, incluso en acciones de sociedades anónimas y cuotas de capital de sociedades de responsabilidad limitada, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios. Realizar préstamos con o sin garantía, a corto plazo, con exclusión de operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Artículo Cuarto: El Capital Social es de A 100.000 (Cien mil), representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal A 1 (Australes uno) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse previa conformidad administrativa. Las acciones a emitir con motivo de aumentos de capital tendrán las mismas características que las indicadas. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.

La Escribana
Nº 53.935

TRESSA ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 4/5/89, otorgada por el Esc. de la Cap., R. H. Blanco al Fº 224 del Reg. 676, los Sres. Jaime Hugo Musali, arg., 49 años, soltero, comerciante, L. E. Nº 4.304.714, dom. en Bacacay 3277, Cap. Fed.; y Daniel Eduardo Vezio Caziani, arg., 79 años, casado, comerciante, L. E. Nº 352.339, dom. en Paraguay 1884, piso 3º B, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del Estatuto son: Denominación: TRESSA ELECTRONICA S. A. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Viamonte 1592, piso 9º, Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación, fabricación y distribución de artículos de relojería, electrónica e informática y sus accesorios en general. Capital: A 10.000. Administración y Representación: La administración está a cargo de un directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Jaime Hugo Musali. Director Suplente: Daniel Eduardo Vezio Caziani. Fiscalización: La fiscalización está a cargo de los socios conforme a las facultades conferidas por el art. 55 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

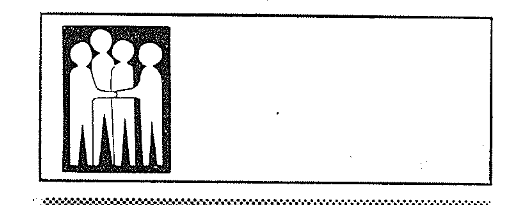
El Escribano
Nº 53.906

TRIWEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatutos. Por resolución Asamblea Extraordinaria Nº 1 de fecha 15/12/87, instrumentada por Escritura Pública Nº 118 del 8/7/88 al folio 323 otorgada por ante el Escribano Marcelo Guillermo de Jesús Oro, Reg. Nº 1 de la Ciudad de San Juan se modificó el estatuto en el domicilio, quedando redactado así: "La sociedad se denomina TRIWEAR S. A., y tendrá su domicilio en la ciudad de San Juan, calle Brasil 99, Este, pudiendo tener agencias o sucursales en cualquier parte del país".

El Presidente
Nº 53.941



Contratos de S.R.L.

ALRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato privado de fecha: 9 de mayo de 1989. Socios: Raúl Félix Vola, argentino, soltero, fecha de nacimiento: 6/11/1955, comerciante, D.N.I. Nº 12.035.603, con domicilio en Bolívar Nº 1318 Longchamps Provincia de Buenos Aires y Alicia Beatriz Fernández, argentina, soltera, fecha de nacimiento: 29/8/1965, comerciante, D.N.I. Nº 17.526.756, con domicilio en Bolívar Nº 1318 Longchamps Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ALRA S.R.L." Duración: 10 años a partir de la fecha de firma del contrato. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros en la Capital Federal y en el interior a las siguientes actividades: venta de materiales de construcción y afines. Inmobiliaria. Capital Social: Australes quince mil dividido en ciento cincuenta cuotas de cien australes cada una de ellas. Administración: a cargo de ambos socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Urquiza Nº 1133/3º B Capital Federal.

Nº 54.029

ASIAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 735 de fecha 8 de setiembre de 1988, y complementaria Nº 90 de fecha 3 de marzo de 1989, los señores Chyuan Shinn Chern Wan Tauan Chou, Liang Hui Weng y Wan Ta Hsieh, venden, ceden y transfieren a favor de las señoras Doña Hsiu Chan Chiu, casada, argentina, naturalizada, de 53 años de edad, D.N.I. Nº 18.598.680 y Doña Iang Iang Li, casada, china, de 54 años de edad D.N.I. Nº 92.469.965, domiciliadas en la calle Castelli Nº 45 de esta ciudad, ambas comerciantes, la totalidad de las cuotas que poseen en la sociedad "ASIAMERICA S.R.L.". Esta cesión se realiza por la suma de cincuenta mil australes. Con motivo de esta cesión se modifica el contrato social en al siguiente forma. Capital social se fija en la suma de cincuenta mil australes, dividido en cincuenta mil cuotas de un austral, valor nominal cada una. La administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo de ambas socias quienes revestirán el cargo de gerentes y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta. Durarán en sus funciones 30 ejercicios.

El Escribano
Nº 54.028

BAR JUNIN 1621

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Manuel Enrique Sverdloff, argentino, casado, nacido el 19 de noviembre de 1951, D.N.I. 10.248.321, contador, Avda. Díaz Vélez 5528, 5º piso, Dto. "A", de Capital Federal; Aurelio Romero Díez, español, soltero, nacido el 7 de marzo de 1936, C.I. 5.117.592, Avda. Corrientes 3687, comerciante; Angel Conrado Mon, argentino, casado, nacido el 2 de febrero de 1957, D.N.I. 12.728.382, comerciante, Lambaré 1042, 2do. Piso, Dto. "B", de Capital Federal; Escritura Pública del 28/4/1989; Denominación: "BAR JUNIN 1621 S.R.L."; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, Junín 1621; Objeto: La compra venta y explotación de establecimientos gastronómicos de todo tipo, especialmente pizzerías, bares, confiterías, rotiserías y restaurantes, elaboración de alimentos naturales, envasados y congelados, exportación e importación de los productos antes mencionados; Capital Diez mil australes; Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios; Gerentes: Ambrosio Romero Díez y Manuel Enrique Sverdloff; Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Gerente
Nº 53.832

BELCIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos Schmidberg (LE 4.821.796), Adriana Beatriz Toba (D.N.I. 10.830.294), y Martha Clara Russo de Rosello (L.C. 3.746.403), hacen saber por un día que por contrato privado de 2 de mayo de 1989 han procedido a modificar el artículo quinto del contrato social de "BELCIN S.R.L.", inscripto oportunamente en el Registro Público de Comercio con fecha 28 de noviembre de 1980, bajo el Nº 4095, del libro 79, de sociedades de responsabilidad limitada, en el sentido que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo, en forma indistinta, de las socias Adriana Beatriz Toba y Martha Clara Russo de Rosello, quienes quedan investidas como gerentas por el término de duración de la sociedad.

El Abogado
Nº 53.893

BERGMAN KOGAN Y VERNIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Jorge Daniel Bergman, argentino, nacido el 21/3/1962, D.N.I. Nº 14.902.118, divorciado de 1ª nupcias Irene Servalli, comerciante, domiciliado en Cucha Cucha Nº 1548. P. 2º Dto. C. Cap. Fed. Gustavo Daniel Kogan, argentino, nacido el 23/5/1963. D.N.I. Nº 16.246.623, casado en 1ª con Viviana Sandra Ludin domiciliado en Avda. Corrientes Nº 3978 P. 12. Dto. G. Cap. Fed. Claudio Simón Vernik, argentino, nacido el 11/7/1960, comerciante, D.N.I. Nº 14.232.421, casado, 1ª con Paulina Ruth Souss, domiciliado en Avellaneda Nº 2578 P. 1º Dto. C. Cap. Fed. 2º) 20 de abril de 1989. 3º) "BERGMAN KOGAN Y VERNIK S.R.L.". 4º) Avellaneda Nº 3193. Cap. Fed. 5º) La sociedad tiene por objeto, taller de corte, confección de prendas de vestir y realizar operaciones de compra y venta o permuta de los materiales utilizados a tal fin, por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros. 6º) 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Cinco mil australes: 8º y 9º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios Claudio Simón Vernik y Gustavo Daniel Kogan, quienes actuarán en forma conjunta y revestirán el cargo de gerentes; 10º) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 53.840

BEVERLY CLOTHS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Fecha del instrumento de constitución: 14 de diciembre de 1988. Socios: Mirta Julia Medvedovsky, 40 años, argentina, casada, O'Higgins 2015 3º Piso Capital Federal, comerciante, D.N.I. Nº 5.921.088 y Patricia Adriana Sprintzick, 33 años, argentina, casada, José Hernández 2768 4º Piso Dto. A Capital Federal, comerciante, D.N.I. Nº 11.836.981. Denominación:

"BEVERLY CLOTHS S.R.L." Plazo de duración: Veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 20.000. Objeto Social: Industrialización, comercialización, importación y exportación de prendas de vestir, incluso accesorios de marroquinería. Organo de administración y representación: La sociedad designa gerentes con uso de firma individual e indistinta a los Señores Enrique Pablo Glancszpigiel de 41 años de edad, argentino, casado, comerciante, O'Higgins 2015 3º Piso Capital Federal, C.I. Nº 5.972.078 y a Sergio Daniel Glancszpigiel, 37 años de edad, argentino, casado, comerciante, José Hernández 2768 4º Piso Dto. A Capital Federal, C.I. Nº 6.395.051. Domicilio Social: Sarmiento 2295 Capital Federal. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

El Gerente
Nº 51.979

BIOMEDITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1- Socios: Sara María Barja de Fernández Vázquez, argentina, casada, L.C. 6.647.850, nacida el 25/1/51, domiciliada en Av. San Martín 2645 P. A. Capital Federal y Jorge Enrique Piaggi, argentino, casado, C.I. 5.077.171, nacido el 13/1/44, domiciliado en Bacacay 2331 1º "H" Capital Federal, ambos de profesión comerciantes. 2- Constitución por instrumento privado de fecha 26/12/88. 3- Denominación: "BIOMEDITEC S.R.L." 4- Domicilio: San Martín 2645 P. A. 5- Capital: ₳ 10.000. 6- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, asociadas o en participación con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: a) Explotación integral de establecimientos dedicados a la fabricación de productos medicinales descartables o permanentes. b) Fabricación, procesamiento y elaboración de drogas, medicamentos biológicos, químicos y biomédicos; c) Asesoramiento técnico-industrial, proyección, elaboración e instrumentación de trabajos, montajes e instalaciones de establecimientos de tipo hospitalario y todo servicio relacionado con la actividad medicinal. 2. Comerciales: a) Compra-venta, distribución, importación y exportación de los artículos referidos en el inciso 1º, y de todo tipo de materia prima y mercaderías vinculadas al objeto de la sociedad. b) Ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. 7- Duración: 5 años. 8- Administración: Sara María Barja de Fernández Vázquez. 9- Cierre de Ejercicio: 30 de abril.

Nº 53.855

BOSETTI DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento: 14 de abril de 1989. Denominación: "BOSETTI DENTAL S.R.L.". Cesión de derechos hereditarios del causante Alfredo Bosetti en su participación en la Sociedad a favor del señor Carlos Lazcano Argentino, casado, comerciante, domiciliado en Desaguadero 4360 Capital Federal, L.E. 4.486.514.

Nº 53.930

CALZADOS DEPORTIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 9/5/1989. 1º) Socios: Julio Arcusin, 69 años, viudo, argentino, comerciante, Estado de Israel 4713, 6º P. Dto. "A" Cap. Fed., L.E. 1.896.338 y Marcel Dzembrovsky, 22 años, soltero, argentino, comerciante, Carabobo 627, 2º P. Dto. "L", Cap. Fed. D.N.I. 18.234.770. 2º) Domicilio: Tucumán 1484, 1º P. Dto. "C", Cap. Fed. 3º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, distribución, depósito, consignación y toda otra forma de comercialización de artículos de marroquinería, calzados, materias primas a elaborarse o elaboradas, cueros, pieles y telas en general y elementos afines, derivados o conexos. b) Industriales: Fabricación, elaboración, producción y toda otra forma de industrialización de calzados, marroquinería y artículos de cuero, piel y tela e inyección de base para calzados. c) Importación y exportación: A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto. 4º) Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. 5º) Capital: Australes 20.000. 6º) Fiscalización: Julio Arcusin y Marcelo Dzembrovsky. 7º) Representación Legal y Administración: Julio Arcusin, gerente. 8º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 53.858

CASA NEUQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por documento del 13/3/89, se modificó contrato social: Domicilio social: ciudad de Buenos Aires. Objeto: fabricación, comercialización, importación y exportación de colchones, acolchados, camas, almohadas y demás artículos de tapicería. También compraventa de cosas muebles e inmuebles y la prestación de servicios a terceros relacionados directa o indirectamente con su objeto. Capital Social: elevado a ₳ 1.450.000, dividido en 1.450.000 cuotas de ₳ 1. Socios: Pedro Todoroff 273.905 cuotas; Teodoro Todoroff, 453.125; Enrique Juan Culaciati, 117.812,50 cuotas; Irina Cristina Todoroff de Culaciati, 190.312,50 cuotas; Miguel Angel Todoroff, 90.625 cuotas; Lázaro Enrique Culaciati, 145.000 cuotas; Mariza Mabel Todoroff, 89.610 cuotas; Gabriel Pedro Todoroff, 89.610 cuotas. Balances: 30 de abril. Cesión de cuotas: Derecho de preferencia de los socios.

La Escribana
Nº 53.923

CER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que por escritura del 17/4/89, Fº 488, Reg. 276 Capital, se incorporó un nuevo artículo al estatuto de "CER S.R.L." el que tendrá la siguiente redacción: "Décimo Segundo: Respecto al cumplimiento del objeto social, se determina: a) Que los honorarios profesionales serán percibidos por quienes los devenguen y no ingresarán a la masa societaria como utilidad; y b) Que la dirección médica del establecimiento será ejercida por un profesional médico."

El Escribano
Nº 53.828

CONYSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18/4/88; Se produce en "CONYSER S.R.L."; Francisco De Nichilo; Reinaldo Alfredo Sinicco; y Jorge Alfonso Maldonado, ceden, venden y transfieren a favor de Alberto Isaías Serafino, comerciante, argentino, casado, 51 años, L.E. 5.470.267, Pasteur 4104, Victoria, Pcia. de Bs. As.; 250 cuotas cada uno, por la suma total de ₳ 750; el nuevo socio Alberto Isaías Serafino, en calidad de gerente, modificando la cláusula 5º, El capital social se fija en ₳ 3.000, modificando la cláusula 4º, y modifica también la cláusula 3º, ampliando el objeto social como sigue: Tercero: Recibir, entregar, controlar y embarcar cereales, oleaginosos, hidrocarburos, aceites y subproductos en general; representaciones, comisiones y consignaciones; confección y otorgamiento de certificados de peso, calidad y cantidad para las distintas mercaderías de exportación.

Nº 51.981

COSMETICA NATURAL DIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19/4/89; Judith Esther Miranda, paraguaya, soltera, comerciante, 51 años, C.I. 4.240.131, Castelli, 90, Piso 13º H, Capital; y Graciela Margarita Sagala,argentina, soltera, comerciante, 54 años, D.N.I. 0.987.856, Castelli 90, piso 13º H, Capital: "COSMETICA NATURAL DIX S.R.L.", Castelli 90, Of. H, Capital; 20 años a partir de su inscripción; Compra, venta, importación, exportación, representación, producción, fabricación y desarrollo de todas las actividades relacionadas con la cosmética y productos químicos; ₳ 5.000. Ambas socias en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de Octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 51.980

CREACIONES CREACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5/5/89; Raúl Edgardo Chamí, argentino, casado, comerciante, 40 años, LE 4.991.888, Pacheco de Melo 2949, piso 9º A, Capital; Luis César Farran, argentino, casado, comerciante, 37 años, LE 8.608.591, Maestro Santana 463, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y Omar Orlando Imaz, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 12.460.283, José Ingenieros 2486, Beccar, Pcia. Bs. As.; "CREACIONES CREACH S.R.L.", Pacheco de Melo 2949, Piso 9º, Of. A, Capital; 10 años; La fabricación, confección, compra,venta, consignación y representación de prendas de vestir, de uso deportivo y toda clase de indumentarias, incluyendo uniformes escolares y profesionales; La realización del proceso de estampado de telas y prendas; Importación y Exportación; ₳ 30.000. Raúl Edgardo Chamí y Luis César Farran, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de agosto.

El Apoderado
Nº 51.982

DATAMASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Bs. As. el 15-09-88, se reunen los Sres. Luis Gomez, arg., soltero, D.N.I. 14.515.456, 27 años, domiciliado en la Calle 836 Nº 405 de Quilmes; Gustavo Flores, arg. soltero, D.N.I. 14.431.425, 27 años, domiciliado en A. De Vedia 2111 3º 35 Cap. Fed. y el Sr. Gustavo Minelli, arg., casado, D.N.I. 13.264.995, 29 años, domiciliado en Necochea 1136 R. Mejía, y deciden constituir una S. R. L. que denominan DATAMASTER S. R. L. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terc. la compra-vta., alquiler, arrendam., permuta de equipos de sistematiz. de datos, paquetes de progr. preplaneados o diseñados a medida, trab. de consultoría en sist, capacitación y todo lo relacionado con insumos, captura y procesamiento de datos. Capital: ₳ 3.000, divididos en 3.000 cuotas de ₳ 1 V/N c/u, totalm. suscriptas por c/u de los socios, el Sr. Luis Gomez suscribe 1002 cuotas partes, el Sr. Gustavo Flores suscribe 999 cuotas partes y el Sr. G. Minelli suscribe 999 cuotas partes. Administración: La admin. representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos socios gerentes en forma conjunta por el término de un (1) ejercicio, siendo reelegibles. Resoluciones Sociales: s/dispone el art. 159 1ra. parte Ley 19.550. Cada cuota da derecho a un voto. Cuotas: libremente transmisibles, rigen art. 152 Ley 19.550. Ejercicio Social: cierra el 30-06 de cada año a cuya fecha se realizará el bce. gral. En este acto los socios acuerdan. A) Establecer la Sede Social en Av. Jujuy 125-11º 74 Cap. Fed. B) Designar gtes. a los sres. Luis Gomez, Gustavo Flores y Gustavo Minelli.

El Socio Gte.
Nº 53.879

EDITORIAL DE LA EMPRESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28.4.89. Socios: Jorge Luis Sanchez, 51 años, D.N.I. 4.257.666 y Marta Sonia Carballo de Sanchez, 50 años, L.C. 3.753.953, ambos son argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en San Lorenzo 626, La Lucila. Denominación: "EDITORIAL DE LA EMPRESA S. R. L." Duración: 20 años. Objeto: a) Edición de libros, revistas, diarios, folletos y afines de carácter político artístico, literario, científico, pedagógico, informativo, humorístico, de divulgación cultural o cualquier otra naturaleza. b) Contratación de espacios de radio y televisión para la producción de programas. c) Distribución, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de las publicaciones a que se hizo referencia, como asimismo los programas, señalados en el item b. d) La impresión, encuadernación, grabado, filmación y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de sus publicaciones y/o programación. Capital: ₳ 3.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31.3. Sede Social: Cabildo 115, 1º piso A, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 53.887

FAL. FILM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha Constitución: 8/5/89. Socios: Alberto Attadia, L.E. 4.573.738, nac. 8/4/40, argentino, casado, comerciante; Gustavo Attadia, D.N.I. 20.213.423, nac. 18/3/68, argentino, soltero, comerciante, domiciliados en Sarachaga 5353, Cap. Fed. y Jorge Luis Apreda, L.E. 4.545.197, nac. 18/6/46, argentino, divorciado, comerciante, dom. en Guardia Nacional 662, Cap. Fed. Denominación: "FAL FILM S. R. L." Sede Social: Victor Hugo 863, Capital Federal. Plazo: 99 años a partir inscripción I.G.J. Objeto: Fabricación, elaboración, laminación, inyección y transformación de películas y envases flexibles de polietileno en alta y baja densidad; materiales sintéticos y plásticos. Compra, venta, permuta, consignación, representación, importación, exportación y recuperación de películas, envases flexibles de polietileno, materiales sintéticos y plásticos, sus materias primas y las maquinarias para su elaboración, sus repuestos y accesorios. Capital: 200.000 australes. Administración-Representación Legal: En forma conjunta socios gerentes titulares, por todo el término de duración de la sociedad. Se designan socios gerentes titulares a: Luis Alberto Attadia y a Jorge Luis Apreda, y socio gerente suplente a: Gustavo Attadia. Cierre Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 53.796

FREGACITO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha Documento: 31/1/1989. Socios: Federico Rezk Lombardero, uruguayo, soltero, nacido el 14/2/1965, C.I 1.833.243-5 R.O.U. y Ivo Rezk Graña, uruguayo, casado, nacido el 21/12/1934, C.I.. 663.480/9 R.O.U., ambos de profesión Industrial y domiciliados en Av. Corrientes Nº 3019 de esta Capital. Duración: 30 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación, Comercialización y Representación, de artículos de Limpieza en general, artículos de madera en general, ya sean postes, puertas, ventanas y todo lo relacionado a ello y b) Importación y Exportación. Capital: ₳ 15.000. Administración Representación y Uso de la Firma: a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad, para lo que revestirán el carácter de Gerentes. Domicilio: Avenida Corrientes 3019 Piso 1º oficina 74 de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de Enero de cada año. Buenos Aires, Mayo 9, 1989.

El Autorizado
Nº 53.854

GAMALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lucia Amalia Marinico, nació 3/7/1936, casada, L.C. 2.022.048, domic. Bulnes 983 4º "13", y Eduardo Mario Acosta, nació 3/9/1950, divorciado, L.E. 8.431.581, domic. Guardia Vieja 3879-7º "B", ambos argentinos, comerciantes, domicilios de Capital; 2) Escritura de 28/Abril/1989; 3) GAMALU S. R. L.; 4) Jeronimo Salguero 614; 5) Tiene por objeto dedicarse a la explotación por cuenta propia de los juegos de Lotería, Prode y la Quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. 6) 5 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de valor nominal ₳ 1, cada una, integrada así Lucia Amalia Marinico, 8000 cuotas y Eduardo Mario Acosta, 2000 cuotas. 8) Gerentes Lucia Amalia Marinico y Eduardo Mario Acosta. 9) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo en forma indistinta por todos los socios, por 5 ejercicios. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 53.859

G. LOPEZ INSTRUMENTACION INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 ley 19.550 se hace saber: 1º) José Antonio García López, nacido el 11/9/25, casado, industrial, D.N.I. 5.127.801; Daniel Eduardo Oderda, nacido el 18/9/54, comerciante, casado, D.N.I. 11.129.431. 2) Acto privado del 9/5/89. 3) "G. LOPEZ INSTRUMENTACION INDUSTRIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" 4) Castex 3330-piso 13, Dpto. "F", Capital Federal. 5º) Su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Servicios: de instrumentación-neumática, electrónicas y/o electromecánicas en plantas automatizadas, de los instrumentos de control de las mismas y de las demás instalaciones de plantas industriales. Constructora: Realización de obras de ingeniería, ingeniería industrial, preparaciones y montajes generales de cañerías industriales y tuberías anexas, calderas, fumistería, electromecánicas, usinas, grupos electrógenos, motores diésel, máquinas automáticas, compresores y servicios afines, la instalación de estructuras de plantas industriales y de laboratorio, así como también la realización de cálculos y proyectos concernientes a los mismos en todas las especialidades de la ingeniería y la química, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en las respectivas materias. Asimismo podrá realizar: la fabricación, colocación y puesta en servicio de productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la actividad de empresa instaladora referente a los rubros del objeto social anteriormente expresados incluyendo en especial sus repuestos, accesorios, partes complementos derivados y afines que de alguna manera se vincula a esta producción. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquiera que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5º del Libro II Título X del Código de Comercio. 6) Veinte años a partir de su inscripción registral. 7) ₳ 10.000 dividido en cuotas de ₳ 10 cada una. 8) Por los socios en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerentes, señores José Antonio García López y Daniel Eduardo Oderda. Por el término de duración de la sociedad. 9) Los socios en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año. Se deja constancia de que el Sr. García López es de nacionalidad argentina naturalizado y el Sr. Oderda es argentino.

El Gerente
Nº 53.837

IDECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 19 del 9-2-89; "IDECOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Nueva sede social: Llerena 2845 Capital, aumenta el capital social y modifica los siguientes artículos: 4º: El capital social se fija en ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una; 5º: Gerentes: Gustavo Adolfo Perrota y María Mercedes Balestrini, en forma individual e indistinta por 5 ejercicios.

Nº 51.973

IMPORTADORA Y EXPORTADORA SITUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Que por Actos Privados fechados 13.8.87 y 5.5.89, respectivamente, modificó su Contrato, en virtud de las cesiones de sus cuotas efectuada por el socio Felipe Aníbal Leidi en favor de los señores: Mariano Espina Casares y Ricardo Juan Spagnoli: las que son adquiridas por partes iguales. Asimismo decidieron modificar los arts. 3º, 4º y 5º; los que tendrán la siguiente redacción: Tercero: El Capital es de ₳ 20.000; divididos en 20.000 cuotas de un austral, totalmente suscripto por los socios en efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Alberto Marcelo Rocha: 10.400 cuotas; Mariano Espina Casares: 4.800 cuotas y Ricardo Juan Spagnoli: 4.800 Cuotas. Cuarto: Su duración es de 20 años a partir del 12.5.81, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Quinta: La Representación, Administración y Uso de la Firma Social, estará a cargo en forma individual e indistinta de los socios, los que quedan nombrados Gerentes.

La Apoderada
Nº 53.794

INSTITUTO EDUCATIVO SER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

José Carlos Barbato, de 48 años de edad, soltero, arg. Docente, D.N.I. 4.312.228, domiciliado en Gral. Martín de Gainza 41, P.B. Dto. "1" Capital. Miguel Angel Budip, de 39 años de edad, cas. Docente, domiciliado en Córdoba 3398, pso. 11º Dto. "D" Capital, L.E. 7.651.486. Daniel Antonio Berardo, de 36 años de edad, cas. arg. Docente, D.N.I. 10.423.325, domiciliado en Circunscripción 4, Sec. 2, Manz. 6 casa 20 Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires, José Alfredo Hueges, de 43 años de edad, divorciado, arg. Docente, D.N.I. 4.437.630, domiciliado en Blanco Encalada 4497, Capital. Jorge Atilio Guidicci, de 40 años de edad, cas. arge. Docente, D.N.I. 7.606.812, domiciliado en Capdevila 2745, pso. 4º "A" Capital. Fecha del Instrumento: Contrato Privado del 24/5/1988, Primera: Se denomina: "INSTITUTO EDUCATIVO SER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente con Sede en la Calle Yatay 422, de esta Capital Federal. Pudiéndose ser cambiado por resolución unánime de los Socios. La Sociedad podrá instalar sucursales en el País o en el extranjero. Segunda: Plazo de duración de la Sociedad es de Cincuenta años (50) a contar de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. El plazo será prorrogable por voluntad de los socios. Tercera: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a la difusión y ejercicio de la enseñanza en todos sus niveles y modalidades, a la investigación científica y a actividades culturales en general, desenvolviéndose dentro de las leyes y reglamentaciones que rijan la materia y con todas las autorizaciones de las autoridades competentes, también podrá comprar, vender, comercializar, importar, exportar, financiar, producir, distribuir, etc. cualquier fruto o productos del país o del extranjero, ya sea científico, cultural, educativo, industrial, mineral, animal en cualquier estado de proyecto, producción elaboración, manufacturación, comercialización, etc. recibir o dar representaciones, comisiones, consignaciones, etc. inspeccionar, supervisar, certificar, investigaciones educativas, científicas, culturales y técnicamente todo fruto o producto del país o del extranjero en cualquier estado en que se encuentran dentro o fuera del país, negociar operaciones de importación y exportación y cuanto más actos civiles y comerciales, industriales, etc. fueran necesario para cumplir con sus fines, también podrá realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) inmobiliarias b) industriales c) comerciales d) científicas e) financieras, pudiendo en este caso ingresar a cualquier sociedad en carácter de inversora de capital. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Australes Veinte Mil (₳ 20.000). Décima: Cierre de ejercicio será el 31 de Diciembre de cada año. Décima Segunda: La Sociedad será administrada por los Cinco Socios integrantes de la misma, los que revestirán la calidad de Gerentes. El uso de la firma social será ejercido por dos de ellos conjuntamente de manera indistinta. Décima Tercera: La representación legal de la presente Sociedad será ejercida por el Señor Hugo Eduardo Michelli, L.E. 7.803.409. Décima Quinta: La fiscalización de la administración estará a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Se designa Síndico Titular al Doctor Oscar Silvio Bernardo Traversaro, arg. cas. D.N.I. 4.130.191, con domicilio en Avenida Córdoba 1237, pso. 6º Capital Federal y Síndico Suplente al Contador Alfredo Angel Esperon, Arg. cas. C.I. 6.035.571, domiciliado en Paraguay 4036, Pso. 5º "A" Capital. Ambos aceptan los cargos conferidos.

La Apoderada
Nº 53.875

KLUSCARAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 170 del 13-9-88 y 22 del 21-2-89, Registro 20 Capital, Margarita Raquel Muñoz y Sara Raquel Marcelina Salvitelli de Muñoz, cedieron el 100 % de las cuotas de KLUSCARAN S. R. L. a Alejandro Marcelo Cipriano, D.N.I. 16.496.227, 25 años, dom. Itaquí 2917, y a Reinaldo Vega, D.N.I. 11.431.832, 39 años, dom. Mon 3376, ambos argentinos solteros, comerciantes y de Capital Federal. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes tres, y se divide en 30.000 cuotas iguales de un valor de 0,0001 australes cada una, y está integrado totalmente por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alejandro Marcelo Cipriano: 15.000 cuotas de valor 0,0001 australes cada una, o sea un austral con cincuenta centavos, y Reinaldo Vega, 15.000 cuotas de valor 0,0001 australes cada una, o sea un austral con cincuenta centavos. Dicho capital se encuentran totalmente integrado.

El Escribano
Nº 53.897

LA ACROPOLIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 5-5-89, Stamatios Asprogeracas, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido 6-3-09; L. E. Nº 12.100.351, domiciliado Raúl Ortiz 1339, Capital; y Stavros Stamatis, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 11-4-34, DNI 18.410.858, domiciliado Avellaneda 3784, Capital; Denominación: "LA ACROPOLIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; domicilio: Av. Córdoba 3839, Capital, Duración: 20 años; Objeto: Dedicarse a la explotación por cuenta propia de los juegos de lotería prode y la quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional: Capital social: 10.000 australes; administración y representación: Todos los socios gerentes en forma indistinta, cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 53.809

LA MARTONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"LA MARTONA S. R. L.". Por esc. 21-4-89, ante Aron Siganevich, se const. una S. R. L. Socios: Carlos Alberto Calvo; solt. arg. nac. 15-9-63, comerc. D. N. I. 16.412.597, domic. S. del Estero 2974, Lanús Oeste, Bs. As.; Basilia Weisman,

divorc. arg. nac. 21-7-19, médica, L. C. 4.014.731, dom. Maipú 712, Cap.; Susana Raquel Worms, cas. arg. nac. el 5-9-48, comerc. D. N. I. 6.043.553, domic. Vicente Casares 131, de V. Casares, Bs. As. y Alejandro Raúl Saracco, solt., arg., nac. 18-7-64, empres., DNI. 16.921.343, domic. Maipú 712 Cap. Denominación: "LA MARTONA S. R. L.". Sede: Luis Sáenz Peña 149, Cap. Objeto: I) Comerc.: comercialización de produc. lácteos y sus derivados, mediante la compra, venta, import. y export., propia de terceros o asoc. a terceros; II) Industriales: la elaboración e industrializ. de productos lácteos y sus derivados; III) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o soc. por acciones, existentes o a constituirse, para la concertación de operac. realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos y cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operac. financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entid. Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: ₳ 10.000.- totalmente suscripto, se integra 25%. Cierre de ejercicio: 31 de junio de c/año. Gerente: Basilio Weisman.

El Escribano
Nº 51.998

LA NUEVA UNIVERSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5.4.89. Socios: Ladimiro Dawidiuk 41 años, DNI. 7.591.202, Humaita 3366, Valentín Alsina, Juan Héctor Gambino, 38 años, LE. 8.489.340, Cabildo 624, Avellaneda. Alicia Precedo, 43 años, LC. 5.496.059, Mendoza 1947, Lanús Oeste y Noemi Garcia, 38 años, LC. 6.429.323, Cabildo 624, Avellaneda, todos argentinos, casados, industriales. Denominación: "LA NUEVA UNIVERSAL S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación y comercialización de mosaicos, mesadas, escaleras, umbrales y zócalos. Capital: ₳ 4.000.- Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31.12. Sede social: Aranguren 2948, PB. 1, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 53.886

LA RECOVA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Que con fecha 3-5-89, se constituyó una S. R. L. Socios: Roberto Fernando Vitullo, arg., 15-2-49, casado, comerciante, L. E. 7.681.677, Colombia 1034, Ezpeleta, Prov. Bs. As., y Darío Alvarez, español, 15-12-51, casado, comerciante, C. I. P. F. 6.885.810, Roque Sáenz Peña 126, Florencio Varela, Prov. Bs. As. Denominación: "LA RECOVA DEL SUR S. R. L.". Sede social: Moreno 1270, 3º Of. "312" de esta Ciudad. Duración: 5 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. 1) Comercial e industrial: Mediante: A) La compra, venta, permuta, industrialización, fabricación y distribución de los siguientes productos: artefactos sanitarios y/o sus complementos y elementos para su instalación; grifería y sus accesorios; artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltadas o no, revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole, materiales y elementos para la construcción y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias, revestimientos internos y externos para piletas. B) La compra, venta, permuta y distribución de artefactos y enseres para el hogar, electrodomésticos, aparatos electrónicos, eléctricos y rodados, sus repuestos y complementos, instalación y reparación de los mismos. 2) Importar y exportar. 3) Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos y empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes veinte mil. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Gerentes: Roberto Fernando Vitulio y Darío Alvarez.

El Apoderado
Nº 53.905

LAS HADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de fecha 12 de enero de 1989; María de Lujan Delia Martínez, argentina, casada, comerciante, nacida el 4 de diciembre de 1938, L. C. 2.035.893; Gral. Pirán 371, Wilde, Provincia de Buenos Aires; Carlos Guillermo Wagner, argentino, soltero, industrial, nacido el 17 de febrero de 1935; C. I. Nº 3.592.292, Gral. Pirán 371, Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Alberto Verrina, argentino, casado, empleado, nacido el 26/11/1943, C. I. Nº 6.501.892, Calle 337 Nº 3287, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires; "LA HADAS S. R. L."; Ciudad de Buenos Aires, Perú 457, 1º Piso, Of. "G"; Prestar servicios de casa de comida, restaurant, bares, confiterías y establecimientos similares; Australes: ₳ 54.000.-; La administración, reparación, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por dos ejercicios; Gerentes: Carlos Guillermo Wagner y Alberto Verrina; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 51.975

LAS 24 HORAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 6-2-89, Alfredo Enrique Casanova, argentino, casado, comerciante, nacido el 4-3-39, L. E. 4.565.216, domiciliado en Congreso 8351, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; Amanda Cioccia de Rozic, argentina, naturalizada, casada, comerciante, nacida 14-2-34, L. C. Nº 1.796.858; domiciliada en Vallejos 4178, Capital. Denominación: "LAS 24 HORAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Av. San Martín Nº 6248, Capital. Duración: 30 años. Objeto: Dedicarse a la explotación por cuenta propia de los juegos de lotería, prode, y la quiniela, así como cualquier otro juego que en el futuro explote la Lotería Nacional. Capital social: 10.000 australes. Administración y representación: Todos los Socios en forma indistinta, cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 53.806

MAROSANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cecilia Ewert, arg., cas., nac. el 20-8-56, empres. con DNI: 12.600.376, domic. en Juncal 1612, Capital y Susana María Fernández Cutiello, arg., cas., nac. el 6-3-33, comerc., L. C. 772.906, domic. en Las Heras 2396, 6º, Capital. 2) Esc. Púb. 2-5-89, Esc. M. Roberts Fº 280, Reg. 789. 3) MAROSANI S. R. L. Las Heras 2396, Capital. 4) Tiene por objeto desarrollar por cuenta de terc. y/o asoc. a terc. la sig. actividad: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta permuta, fraccionamiento loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones que autoricen las leyes y reglament. de la Prop. Horizontal. 5) 99 años a/p. de su inscripción. 6) Capital: ₳ 10.000.- Administración: Dos socias en el carac. de gerentes, con uso de firma social en forma conj., indiv., separ. o alternat. 7) 31 de julio de cada año.

La Escribana
Nº 53.878

MATRICERIA KRIEGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MATRICERIA KRIEGER S. R. L. Constitución de sociedad. 1) Nicolás Krieger, yugoslavo, C. I. 2.711.930, nacido 20/6/28, María Ana Rothenbach, argentina, L. C. 1.756.543, nacida 22/9/33, ambos casados, comerciantes y domiciliados en Matienzo 293 Berazategui, Pcia. de Bs. As. 2) Privado del 6/10/88, 3) "MATRICERIA KRIEGER S. R. L.". 4) Entre Ríos Nº 1241, 7º p. Dto. 49, Capital. 5) Industrial: Industrialización, transformación, fabricación y/o elaboración de productos y sub-productos metalúrgicos, madereros, plásticos, sintéticos y químicos, en especial todo lo referente a la metalúrgica liviana, maquinarias, repuestos y accesorios de dicha industria. Comercial: Compra - venta, permuta, importación, exportación, distribución, cesión de patentes de invención, marcas, modelos e intervención de licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras; comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos de todo lo relacionado con el objeto industrial. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 24.400.- representado por cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una 8) A cargo de los Gerentes. 9) En forma individual e indistinta. 10) 31/10 de cada año. Gerentes: Nicolás Krieger y María Ana Rothenbach.

El Autorizado
Nº 53.846

MEDIO PUNTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Daniel Alberto Aguirre, argentino, soltero, comerciante, de 22 años de edad, D. N. I. Nº 17.761.215, Murature 3852, Dto. 4, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Blanca Estela González, argentina, soltera, comerciante, de 43 años de edad, L. C. Nº 5.216.779, Pasaje Bulgaria 4343, de Capital Federal; Angel Demetrio, argentino, soltero, comerciante, de 48 años de edad, L. E. Nº 5.185.460, La Habana 3154, 1º Piso, "B", de Capital Federal; 4 de mayo de 1989; "MEDIO PUNTO S. R. L."; Ciudad de Buenos Aires, Pasaje Bulgaria 4343; Objeto: Carpintería de madera; carpintería de obra: Mediante el aserrado de madera, la elaboración de marcos, puertas y ventanas; o sea la elaboración de todo elemento de carpintería de obra y su colocación, como así también cortinas de enrrollar, perfiles de madera, cabreadas, techos, parquet, etc.; Mueblería: Fabricación para cocina: bajo mesadas. Muebles en general, placard, juego de dormitorio; de sus más variados tipos, formas y estilos diseñados por sí o por terceros, contratar por sí o por terceros, decoración en forma integral y mediante la combinación de estructuras metálicas, la elaboración mamparas, muebles y aberturas, y de todo ello proceder a su comercialización. Comprar y vender todo topo de bien mueble en relación con su objeto a fin de corretearlo, es decir comprar y vender, pudiendo instalar negocios para la compraventa de bienes en relación a este objeto. Asimismo podrá establecer sucursales en Capital o en el interior del país. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes diez mil; la administración, representación legal de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de los socios, por tiempo indeterminado; cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio
Nº 53.829

NORBERTO RUSSO VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado: 1) Russo, José Norberto, 16/3/47, D.N.I. 7.594.617; Stella Maris Carretto, 1/12/49, D.N.I. 6.280.245; ambos argentinos, casados, hábiles, comerciantes y domiciliados en Chacabuco 328 13º "B" Ramos Mejía Prov. Bs. As. 2) 24/4/89. 3) "NORBERTO RUSSO VIAJES S.R.L." 4) Oliden 1156 Capital. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero la prestación de servicio de Agencia de viajes y Turismo Nacional e Internacional. Pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad comercial lícita relacionada con su objeto para el cumplimento de su fines sociales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cualquier clase de actos y/o contratos y emprender toda clase de negocios y actividades inmobiliarias, comerciales, industriales, y/o financieras que se relacionen o tengan conexión directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este contrato. 6) Cap. Social ₳ 5000. 7) 99 años. 8) 30/6/c/año. 9) Gerentes: Russo, José Norberto; Carretto, Stella Maris.

El Apoderado
Nº 53.838

ORTIMENS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28/4/89. Socios: Vicente Rubén Ortiz, 36 años, D.N.I. 10.694.436 y Juan Carlos Ortiz, 39 años, D.N.I. 7.828.116, ambos son argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en 25 de mayo 489, 4º piso 3, Capital. Denominación: "ORTIMENS S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, distribución, comercialización mayorista y/o minorista, importación exportación por cuenta propia o de terceros de los siguientes productos. Productos plásticos en sus diversas formas de: Materias primas, artículos elaborados, máquinas para su elaboración y recambios respectivos. Productos textiles, hilados de algodón, lana y otros incluyendo las fibras plásticas, telas y productos tejidos, confecciones de ropa de vestir, ropa de trabajo ropas combinadas con cuero u otro producto. Máquinas para su elaboración y recambio respectivos. Productos de cuero que incluye artículos de marroquinería y ropa de vestir y especiales. Máquinas para su elaboración y repuestos. Artículos de embalaje que incluye papeles y cartones de tipo variados, precintos, alambre, sunchos y máquinas para su aplicación o cierre. Artículos de librería como libros, cuadernos, planillas y carpetas comerciales, lápices y lapiceras, tinta, abrochadoras, perforadoras y todo otro elemento de uso en oficinas. Artículos de limpieza, líquidos y sólidos envasados o a granel. Capital: ₳ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: 25 de mayo 489, 4º piso 3, Capital. La Sociedad.

La Autorizada
Nº 53.888

ORVENDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social de "ORVENDI S.R.L." 1.- Socios: Héctor Ducrey, arg., nac. el 9/4/949, comerciante, con L.E. Nº 7.704.110; y Nilde Ester Burrafato de Ducrey, arg., nac. el 21/6/951, comerciante, con L.C. Nº 6.553.426, domiciliados en Rivadavia 6351, P. 18, Ptdo. "82". Cap. Fed. 2.- Constitución 17/3/989. 3.- Domicilio Social: Chacabuco 77, P. 2, Cap. Fed. 4.- Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Compra-venta importación-exportación de productos elaborados. 2) Negocios de representación, consignación, comisión y mandatos de cualquier naturaleza, aceptando como mandataria, representante legal o gestora, remates de toda especie, interviniendo en la misma forma en toda clase de operaciones de corretaje, llevando a cabo unas y otras por medio de martilleros o corredores matriculados designados al efecto. 3) Operaciones financieras mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, industrias, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales compraventa de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios, y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en función de prendas o cualquiera otra de las permitidas por la ley. 4) Explotación del ramo de publicidad en todos sus aspectos y modalidades inclusive la realización y/o elaboración de toda clase de elementos a tal fin. 5) Transportes de mercadería en general, con vehículos propios o de terceros, con provisión de embalajes o no. 6) Prestación de servicios de computación con equipos propios y/o de terceros. 5.- Plazo: 99 años. 6.- Capital Social: ₳ 20.000, dividido en 20 cuotas de ₳ 1000 V. N. c/u. totalmente suscriptas. 7.- Representación legal y uso de la firma social: Será ejercida por ambos gerentes, actuando en forma indistinta. 8.- Fecha de cierre de ejercicio: el 31/3 de cada año.

La escribana
Nº 51.997

PLAZA SAN MARTIN SUITES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento: 13/4/89. Socios: Andrea Mónica Santapaola de Pustelnik, casada, argentina, ama de casa, nacida el 8/5/60, D.N.I. 14.229.695; con domicilio en Malabia 2137 2 Piso "B", Capital Federal, y Aida Inés Tarrab, soltera, argentina, Psicóloga, nacida el 28/8/40, LC. 3.978.831, con domicilio en Arcos 1641, 10 Piso "A", Capital Federal. Denominación: "PLAZA SAN MARTIN SUITES S.R.L." Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse a toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta y alquiler de bienes raíces y administración de propiedades. Capital Social: ₳ 100.000, divididos en 100.000 cuotas de ₳ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran un 25 % en efectivo. Administración: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, con mandato renovable por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: ambos socios.

Nº 53.921

PRODUCTOS ESPECIALES EN INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento: 18/11/88. Socios: Carlos Manuel Szechet, argentino, casado, analista de sistemas, 32 años, D.N.I. 12.082.527, y Patricia Liliana Montalto, argentina, casada, comerciante, 31 años, D.N.I. 13.753.380, ambos con domicilio en Amenábar 2653 6º 14 Capital, donde se establece la sede social. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad informática, con especial énfasis en el desarrollo de nuevos productos de software y hardware, así como a la

comercialización, exportación, importación, y provisión de hardware, software e instrucción que estén directa o indirectamente vinculados con su principal objeto. Conforme ello podrá comercializar y utilizar toda la tecnología existente en materia informática y teleinformática, así como la que surja en el futuro, sea por desarrollo propio o externo a la empresa. Podrá prestar así mismo todo tipo de servicios complementarios. Podrá actuar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, particulares o empresas, así como ejercer representaciones, establecer oficinas públicas y privadas vinculadas a la actividad, sucursales, filiales, agencias, en el interior y en el exterior del país, así como podrá participar en negocios del mismo ramo. Capital: ₳ 10.000. Duración: 99 años. Gerencia: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31 de agosto.

El Autorizado
Nº 53.890

PROGRAMA UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado celebrado el 30/11/88 el Señor Eduardo Diego Giordano, titular de la libreta de enrolamiento Nº 4.192.036, vendió y cedió al Señor Alfredo Blas Coletti, italiano, nacido el 20/2/44, comerciante, titular de la cédula de identidad Nº 5.517.597 de la Policía Federal, casado en primeras nupcias con Nora Mabel Giorgio y domicilio real en Leandro N. Alem 7548, de la localidad de Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires, la cantidad de 5000 cuotas de capital de valor nominal ₳ 0,001 cada una, que poseía en "PROGRAMA UNO S.R.L.". Asimismo se modificaron cláusulas del contrato social de acuerdo a lo siguiente: En la cláusula quinta, se fijó el capital social en ₳ 10 (diez australes) dividido en 10 cuotas de capital de ₳ 1 cada una. Los señores Alfredo Blas Coletti y Humberto Rafael Giordano, suscribieron e integraron cada uno de ellos 5 cuotas de capital por un valor total de ₳ 5 cada uno. En la cláusula sexta, se estableció el carácter de gerentes de los señores Alfredo Blas Coletti y Humberto Rafael Giordano, y se fijó la administración y representación de la Sociedad, a cargo de los mismos, con uso de la firma social en forma indistinta e individual. En la cláusula séptima, se estableció que una vez efectuadas las deducciones para fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social y demás reservas que se determinen, los resultados remanentes serán distribuidos por partes iguales entre los socios Señores Alfredo Blas Coletti y Humberto Rafael Giordano. Los quebrantos serán soportados en igual forma.

El Socio Gerente
Nº 53.812

SABON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura del 19/4/89, Osvaldo Leicach, cede y transfiere a favor de Patricia Laura Pirowicz, argentina, comerciante, 29 años, casada, D.N.I. 13.754.332, domicilio Ciudad Evita, Sección 3, Circunscripción 4, Manzana 14, Casa 21, Pcia. de Bs. As. todas las cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por la suma de ₳ 70.000, renunciando el cedente al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Se modifica cláusula 4º: Capital ₳ 600, dividido en cuotas de ₳ 1 cada una. Se designa Gerente a Patricia Laura Pirowicz y a Sergio Gabriel Jastreblansky.

El Autorizado
Nº 53.847

SAN MARTIN CREW SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que "SAN MARTIN CREW SERVICE S.R.L." por resolución social del 30/8/88 aprobó la transformación del tipo societario, la que se instrumentó en los siguientes términos: Fecha: escritura pública del 12/10/88 folio 179 del Registro Notarial 960 de la Capital Federal. Denominación social adoptada: "SAN MARTIN CREW SERVICE S.A." Plazo: 99 años a contar del 11/10/77. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Primero: el turismo en toda sus formas en el país y en el extranjero. A ese efecto podrá: a) Ejercer la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, paseos, visitas o similares, con o sin inclusión de todos los servicio propios o los denominados "forfait" en el país o en el extranjero. d) La recepción y la asistencia de turistas durantes sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de servicios de guías turísticos y tramitación y despacho de equipajes. e) La representación de otras agencias de turismo, compañías de transporte aéreo, marítimo y terrestre, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de los servicios precitados. f) Atención de embarques, exportación, envío de muestras al exterior, equipajes no acompañados y efectos personales. Consolidación de cargas y consignación de las mismas a agentes, representantes del exterior para su posterior desconsolidado y entrega destino final. La recepción de cargas procedentes del exterior y desconsolidación en plaza de las mismas. Redistribución y entrega. A efectos operativos, la agencia atenderá reservas de embarques, confirmación de bodegas de carga aérea, por parte de las líneas de transporte aéreo, IATA, y también líneas no IATA. Emisión de guías de transporte, conocimientos de embarque, rotulado de bultos, transportes y acarreos de mercaderías, pre y post embarque, embalajes y preparación de los mismos. g) También podrá dedicarse a la exportación e importación de mercaderías. h) Explotación de transportes de pasajeros en vehículos privados, transportes de correos y de correos diplomáticos y transporte de tripulación y personal pre y post aéreo. Segundo: La siembra, cosecha y acondicionamiento de frutas, hortalizas o variedades similares, su importación y exportación, compra, venta y comercialización; explotación frigorífica y de galpones de empaque para el almacenamiento de frutas y hortalizas. Tercero: La producción, explotación y comercialización integral de avicultura, cunicultura y porcinicultura; importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor de aves, huevos y toda clase de productos, subproductos y frutos de granja; fabricación e instalación de equipos industriales para la actividad granjera. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: ₳ 100.000. Representación legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Organo de administración: Presidente: David Eduardo San Martín; Vicepresidente: Dora Alicia Somovilla; Director Suplente: Eduardo David San Martín. Fecha cierre del ejercicio social: 31/7 de cada año. No se retiran ni se incorporan socios.

Nº 53.819

SIMON GRINBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que por contrato privado de 14/3/1988 los socios Simón Grinberg y Esther Brugelia Kravetz de Grinberg y Mónica Patricia Urman cedieron sus cuotas de capital al restante socio Horacio Gabriel Grinberg y a Alicia Noemí Luengo, argentina, casada, comerciante, nacida 26/12/1948, D.N.I. 5.996.808, domicilio: Remedios 3838, Cap. El capital quedó así distribuido: Sra. Luengo 7500 cuotas y Sr. Grinberg 2500 cuotas.

El Autorizado
Nº 53.937

TEXTIL FENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/1/89; José Fedele, argentino, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. 11.949.680, Av. Libertador 1920, 12º, Dto. D, Olivos, Pcia. Bs. As.; y Antonio Amoroso, argentino, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. 11.625.758, Ameghino, 1830, Florida, Pcia. Bs. As.; "TEXTIL FENA S.R.L.", Humahuaca 4317, 1º piso, Dto. 4, Capital; Fabricación de tejidos de punto, teñido, explotación de talleres de hilandería, producción, elaboración, acabado y fabricación de hilados, telas, tejidos, estampados, alfombras y en general industria textil; y su comercialización; Importación, exportación; El ejercicio del mandato para realizar por cuenta y orden de terceros sean personas o empresas para realizar toda clase de negocios o industrias dentro o fuera del país, incluso para actuar como administradores, representantes, fideicomisarios o gestor, gozando de todas las facultades inherentes a dichos nombramientos. ₳ 10.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 51.977

TORCHELLI, MEDICI Y ASOCIADOS CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Américo Alfredo Torchelli, nacido 19/1/1935, D.N.I. 5.152.959, domicilio Tacuarí 376 6º p. "A", Hugo René Medici, nacido 31/10/26, D.N.I. 4.467.654, domiciliado, Avda. Pueyrredón 1968, 5º p. Dto. 10, ambos argentinos, casados, arquitectos, y de Capital Federal. 2) Escritura del 5/89. 3) "TORCHELLI, MEDICI Y ASOCIADOS CONSULTORES S.R.L.". 4) Maipú Nº 712, 1º p. Ofc. 5 Capital. 5) Efectuar tareas de consultoría y asesoramiento, dentro y fuera del país, a particulares, profesionales, empresas, organismos públicos y/o privados y en general de todo tipo de personas físicas y/o jurídicas de derecho público o privado en materia de diseño y equipamiento, tales como diseño paisajístico, diseños de espacios para esparcimiento activo y pasivo, diseños, de espacios para práctica de deportes, equipamientos mobiliarios, para terminación de edificios, equipamientos para esparcimiento, etc. La enumeración precedente lo es a título ejemplificativo y no taxativo. 6) 20 años desde su inscripción. 7) ₳ 20.000.- dividido en cuotas de ₳ 1.- 8) A cargo de uno o más Gerentes, socios o no por el término de duración de la sociedad. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta.- 10) 30/6/de cada año. Gerentes: Américo Alfredo Torchelli y Hugo René Medici.

El Autorizado
Nº 53.845

TOSHIN SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesiones de cuotas. Aumento capital. Reforma parcial contrato: Documento privado del 11-4-89: Los socios Graciela Luisa Chammas y Horacio Shinyashiki - ceden a Florentina Kambara de Higa, paraguaya, de 28 años, casada, D.N.I. 92.071.161, empleada, dom. en Lavalleja 47 7º "C" Capital las 200 y 100 cuotas de capital que respectivamente tienen en la sociedad; Beatriz Susana Goussies cede a su consocio Tomonori Kitayama 500 del total de 2500 cuotas que tiene en la sociedad; José Marcelo Maciel cede a Elda Nélida Artazcoz 800 cuotas y a Alberto Rodolfo Polin 200 cuotas de las 2500 que en total tiene en la sociedad. Datos personales de Alberto Rodolfo Polin, argentino, de 34 años, soltero, contador público, D.N.I. 11.424.307, dom. Av. Rivadavia 9289 Capital.- Los cesionarios Florentina Kambara de Higa y Alberto Rodolfo Polin se incorporan a la sociedad.- Los socios actuales aumentan el Capital Social desde A 1.- hasta ₳ 50.000.- modificando art. 4º y 5º contrato social. Art. 4º: Capital social: ₳ 50.000.- Art. 5º: La administración y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 10 ejercicios siendo reelegibles. Garantía de los gerentes: ₳ 1.000.-

La Autorizada
Nº 53.839

UNION CAMP LABORATORIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 18/4/1989. Socios: Daniel Osvaldo Alonso, argentino, soltero, nacido el 10/2/1961, domiciliado en Lascano 2650 Cap: Industrial, D.N.I. 14.369.621 y Alberto Daniel Fuentes, argentino, casado, nacido el 10/9/1961, domiciliado en Virgilio 2690 Cap; empresario, D.N.I. 14.618.153. Denominación social: UNION CAMP LABORATORIES S.R.L. Domicilio social Dupuy 1114 Cap. Objeto: Elaboración, venta y distribución de productos químicos. Plazo 10 años desde su inscripción R.P.C. Capital ₳ 5.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 50 c/u. Proporciones 65 cuotas Sr. Alberto Daniel Fuentes y 35 cuotas el Sr. Daniel Osvaldo Alonso. Administración, representación y dirección estará a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual o conjunta. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año.

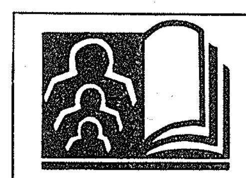
Nº 53.873

VENAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VENAR S.R.L: Hace saber: Constitución: Socios: Horacio Alberto Senet, argentino, casado, Empresario, de 46 años, D.N.I. 4.389.286, domiciliado en José María Moreno 453; y Susana Cruz Romero, venezolana, casada, Arquitecta, de 35 años, D.N.I. 92.706.939, domiciliada en Gallo 1586, Piso 4º B: ambos de Capital Federal. Constitución: Acto Privado del 8.5.89.- Denominación: VENAR S.R.L.- Domicilio: José María Moreno 453.- Duración: 10 años desde su inscripción en el R.P. de Comercio.- Objeto: Compra, Venta, importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia; inclusive peces, moluscos, crustáceos y otros recursos vivos del agua.- Capital: ₳ 20.000.- Dividido en 20.000 cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Alberto Senet: 12.000 cuotas y Susana Cruz Romero: 8000 cuotas, las que se integran en un 25 % en dinero efectivo, el saldo en el plazo de 2 años desde su inscripción.- Administración: Representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo en forma individual e indistinta de ambos socios, los que quedan nombrados Gerentes, por el término de 10 ejercicios.- Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Apoderada
Nº 53.793



Sociedades en Comandita por Acciones.

EL PATO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 22/10/87, se prorrogó el plazo de duración de "EL PATO S.C.A." por el plazo de 20 años, modificándose el art. 2º del Contrato Social que quedó así: Art. 2º: Su duración será de 20 años, contados desde el día 1º de julio de 1987.

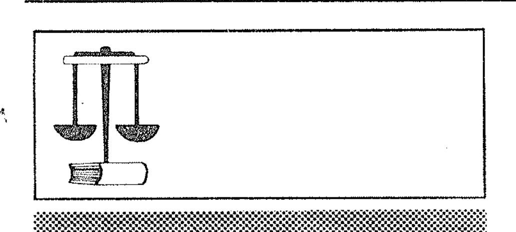
El Socio Solidario
Nº 53.835

VAGLIO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura Nº 863 del 29/12/1986, Escribano Eduardo Domingo Ferrari, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/1986, que aumentó el capital comanditado y comanditario a ₳ 1000 y ₳ 5000, respectivamente, reformando el estatuto: Duración social: 50 años desde el 8/7/1970; Objeto: operaciones comerciales, importación, exportación, compra-venta de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. Podrá asimismo realizar operaciones inmobiliarias mediante la compra-venta de inmuebles, arrendamientos, administración de propiedades, formación de consorcios, construcción y venta de inmuebles por el sistema de propiedad horizontal; como así toda clase de operaciones financieras, y, en general podrá realizar todas aquellas operaciones que directa o indirectamente tuvieran relación con el objeto social. Para realizar estos fines podrá comprar, vender, permutar, usufructuar, hipotecar, y, en general constituir cualesquiera derechos reales y aceptar los constituidos a su favor, dar y tomar en locación por el máximo de tiempo legal y celebrar todo género de contratos sobre bienes muebles o inmuebles, gestionar, obtener, explotar o transferir cualquier clase de privilegios o concesiones de gobiernos nacionales provinciales o municipales, que convengan a los negocios de la sociedad. Promover y constituir nuevas sociedades, cuyos fines sean concurrentes con los de la sociedad y suscribir total o parcialmente el capital de ellas o convenir con las mismas o con cualesquiera personas la unión de sus intereses o la cooperación para los fines sociales, comprar, arrendar, adquirir o de cualquier otro modo explotar empresas existentes o que existan en el futuro con alguno de los fines sociales, ya sea para continuar explotándolas como tales empresas o fusionadas con la sociedad; Duración mandato gerentes, socios indefinidamente, no socios, tres ejercicios; Sindicatura: se prescinde, salvo de estar comprendida en el art. 299 Ley Sociedades Comerciales, en cuyo caso, dura un ejercicio; Representación legal y uso de la firma social: la socia comanditada Arcángela Susana Petrucci de Baglione o los apoderados que la reemplacen; Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

Nº 53.884



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 6 hace saber al Sr. Daniel Alberto Piñol en los autos por divorcio art. 67 bis Ley 2393 "PIÑOL, DANIEL ALBERTO. LISTA, ALICIA HAYDEE" que la Sra. Alicia Haydee Lista a pedido la conversión de la sentencia de divorcio dictada en autos, en divorcio vincular. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 17/5 Nº 54.045 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 6, notifica a la Sra. Cristina Irisula Mijelli que en los autos: "ANDREU, PANAGIOTIS c/MIJELLI DE ANDREU, CRISTINA IRISULA s/DIVORCIO" se ha decretado el divorcio vincular. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Eduardo M. Martínez, secretario.
e. 17/5 Nº 51.990 v. 18/5/89

El Juz. Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría 5, en los autos "BARRIOS DE AQUINO MIRTA c/ AQUINO ARIEL ANTONIO s/Div. Vincular" cita al demandado por edictos que se publicaron por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", para que en el plazo de 15 días de la última publicación se presente a contestar la demanda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Conf. Art. 343 del C. P. C.)
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.
e. 17/5 Nº 54.027 v. 18/5/89

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, notifica a Jorge Alberto Sánchez, en autos "DIAZ FARINA, ALICIA GILDA Y SANCHEZ, JORGE ALBERTO S/DIVORCIO ART. 67 BIS", la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 17 de 1989. Autos y Vistos... En consecuencia, de conformidad con lo dictaminado por el Señor Agente Fiscal y teniendo en cuenta lo peticionado por la Sra. Alicia Gilda Díaz Farina y sin perjuicio del criterio que el suscripto comparte acerca de la indisolubilidad del vínculo matrimonial, resuelvo; convertir en vincular el divorcio de Jorge Alberto Sánchez y Alicia Gilda Díaz Farina decretado a fojas 15... Silvio Pablo Pestalardo, Juez". Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Silvia V. Guahnon, secretaria.
e. 17/5 Nº 54.026 v. 18/5/89

Nº 11

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo del Dr. José Luis Galmarini. Secretaría 21 del Dr. Julio Campos, en autos "FRANCHI DE VILA AIDA AMELIA Y VILA GUILLERMO HIPOLITO s/DIVORCIO (art. 67 bis)", se ha resuelto autos y vistos: Considerando que en las presentes actuaciones se encuentran cumplimentados los plazos establecidos por el art. 8 de la Ley 23.515 y ello de conformidad con lo solicitado y dictaminado por el Sr. Agente Fiscal Resuelvo: convertir la separación personal decretada afs. 8 de los cónyuges Guillermo Hipólito Vila y Aída Amelia Franchi, en divorcio vincular con los alcances de los Artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil. Notifíquese personalmente o por Cédula. Al Sr. Agente Fiscal en su Despacho. Fecha, líbrese Oficio... El auto que así lo ordena dice "Buenos Aires, diciembre 20-1988, Atento lo expuesto y solicitado, notifíquese la conversión de fs. 37 mediante edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y la Prensa a Firmado José Luis Galmarini, Juez.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Julio Campos, secretario.
e. 17/5 Nº 53.918 v. 18/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional Civil Número 16 Secretaría Número 31 de la Capital Federal cita y emplaza a herederos de doña PAULA ANGELA APA DE ROBLES para que en el término de 10 días comparezcan en los autos caratulados "CAMPANA, ARMANDO c/ROBLES, DANIEL O. Y OTROS s/POSESION VICENAL", a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en él. Publíquese por dos días. El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 1989.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.
e. 17/5 Nº 54.006 v. 18/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33 cita por el término de quince días a Edmundo Damián Fainbrum para que comparezca a estar a derecho en los autos "GEIRINGER, ENRIQUE LEOPOLDO C/ FAINBRUM, EDMUNDO DAMIAN Y OTROS S/ SIMULACION", bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Víctor A. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 17/5 Nº 54.016 v. 18/5/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 19, Secretaría número 38, hace saber en autos: "PENSALORTO, CARLOS DANIEL S/INFORMACION SUMARIA" donde tramita pedido de modificación del apellido, que: "Buenos Aires, diciembre 14 de 1988. Autos y Vistos: En atención a lo solicitado, lo dispuesto por el art. 17 de la ley 18.248, publíquense edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial"
Buenos Aires, 14 de marzo d 1989.
Martha B. Gómez Alsina, secretaria.
e. 17/5 Nº 47.737 v. 17/5/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO RODOLFO GOMEZ. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Luis José Carballido, secretario.
e. 17/5 Nº 1429 v. 19/5/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GARCIA, RICARDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 17/5 Nº 1430 v. 19/5/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, secretaría Nº 66, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL ANCSA (Publíquese por tres días).
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 17/5 Nº 1431 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Planta Baja, cita y emplaza a Alberto Bartolo Manassero para que dentro del plazo de quince días comparezca a estar a derecho en los autos, "D'ANGELO, DIEGO ELVIO c/ MANASSERO, ALBERTO BARTOLO S/ REIVINDICACION DE COSA MUEBLE" bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. El auto de S. S. que lo determina dice: "Buenos Aires, Diciembre 30 de 1988... De la demanda córrrase a la parte demandada por el término de 15 (quince) días (art. 338 CPN) el que se notificará por edicto, que se publicarán en el "Boletín Oficial" y en "El Derecho" por el término de dos días y bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial para que lo represente (arts. 145, 146, 147 y 343 CPN)... Miguel Angel Grispo, Juez".
Buenos Aires, 6 de marzo de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 17/5 Nº 54.030 v. 18/5/89

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay 714 2º piso Cap. Fed., emplaza a Fernando Oreste Burgos, para que dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "AGUIRRE, Rosa del C. c/BURGOS, Fernando O. s/Sumario", bajo apercibimiento de designar al Sr. defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Carmen Helena Palacios, Juez.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 17/5 Nº 54.042 v. 18/5/89

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría Nº 88, a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en la calle Paraguay 1457, piso 3º, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "CONS. AUSTRIA 2435 c/CALCENA PEREZ, JOSE ALBERTO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS", cita y emplaza a José Alberto Calcena Pérez, y a Irene Francisca Iberti de Calcena, para que dentro de diez (10) días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 17/5 Nº 53.896 18/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de "MALDONADO Y CIA. S. R. L." Plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Armando Pascale, Uruguay 390, 19 Piso, "C", Capital Federal, hasta el 7 de julio de 1989. La junta de acreedores se realizará con los que concurran el día 19 de setiembre de 1989, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 17/5 Nº 53.869 v. 23/5/89

Nº 4

Edicto: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber en los autos caratulados "BAGALA ROBERTO A. s/ CONC. CIVIL LIQUIDATORIO s/ INC. DE CALIFICACION DE CONDUCTA", que por auto de fecha 21 de abril de 1989, que se encuentra firme, se resolvió calificar la conducta del fallido, ROBERTO ANTONIO BAGALA, como culpable (LC 236, encabezamiento, e inc. 5 y 9). La resolución que ordena el presente dice: Buenos Aires, 21 de abril de 1989. Publíquese Edicto... Fdo: Fernando F. Ottolenghi, Juez.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 17/5 Nº 1432 v. 18/5/89

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de CARTON PEL S. R. L., Síndico Carlos Antonio Chiapuzzi, con domicilio en Tucumán 1584, piso 4º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de julio de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de octubre de 1989, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la previsión de que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y para constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.
e. 17/5 Nº 1433 v. 23/5/89

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio Meincke, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Máximo Astorga, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, cita al Sr. Bernardo Barros, para que en el término de 5 (cinco) días comparezca por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados, "SAN FERNANDO CIA. FIN. S. A. c/ BARROS, BERNARDO s/ EJECUTIVO".
Buenos Aires, 1 de diciembre de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 17/5 Nº 53.900 v. 18/5/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de los Sres. Santos Francisco Strano, Pedro Raúl Pirosanto, Carlos Guareschi y Gloria Nedy Stembert y de las sociedades Gi-So S. C. A. y Glosa S. C. A. por extensión en los autos "IL POZZO DEL POETA S. R. L. s/Quiebra", habiéndose designado Síndico al Contador Federico Marull Sellarés con domicilio en la calle Talcahuano 758, Planta Baja "B", Capital, quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 1989. En caso de corresponder la Junta de acreedores la misma se celebrará el día 14 de setiembre de 1989 a las 19 horas para el Sr. Strano, a las 10,30 hs. para el Sr. Pirosanto, a las 11 hs. para el Sr. Guareschi, a las 11,30 hs. para la Sra. Stembert, a las 12.00 hs. para Gi-So SCA y a las 12.30 hs. para Glosa S. C. A. Intímase a la deudora y a los terceros para que hagan entrega al Síndico de los bienes y papeles de la fallida. Asimismo prohíbese hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Los informes correspondientes al art. 35 deberán presentarse el día 2 de agosto de 1989 y los del art. 40 el día 24 de agosto de 1989.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 17/5 Nº 1434 v. 23/5/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: Louzao Manuel s/Concurso Civil Liquidatorio hace saber que con fecha 21 de marzo de 1989 se ha decretado el concurso Civil Liquidatorio de MANUEL LOUZAO (D.N.I. Nº 11.386.547 nacido en Capital Federal, hijo de Andrés y Nélida Susana Guisado). Se hace saber a la concursada que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también al concursado y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 3 de julio de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don Manuel F. M. Lavalle Cobo, con domicilio en Esmeralda 969, 6º piso "E" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 19 de setiembre de 1989, a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso, Cítese asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones designada para el día 4 de setiembre de 1989 a las 12,00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 17/5 Nº 1435 v. 23/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso, Capital Federal, en los autos caratulados: CASSINELLI ENRIQUE CARLOS GUIDO (O CASINELLI) s/Concurso Civil Liquidatorio hace saber que con fecha 31 de marzo de 1989 se ha decretado el concurso Civil Liquidatorio de Enrique Carlos Guido Cassinelli (o Casinelli), D.N.I. Nº 4.380.720 nacido en Capital Federal, el 7/9/1941 hijo de Juan Carlos y de Mercedes Pardo con domicilio en Posadas 1515 1º "A" Se hace saber al concursado que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también al concursado y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquella so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo al concursado para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 9 de junio de 1989, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado Don Ricardo Marcelo Pita, con domicilio en Uruguay 252, 1º piso "7" de Capital Federal. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 29 de Agosto de 1989, a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 7º piso, Cítese asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones designada para el día 17 de Agosto de 1989 a las 12,00 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 17/5 Nº 1436 v. 23/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "PAILLE BLANCA NOEMI S/QUIEBRA", síndico Diego Augusto Zicari con domicilio en la calle Pacheco de Melo 2563 5º "E" de esta Capital, dicha quiebra se decreta con fecha 26 de abril de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de agosto de 1989. La reunión de Acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio si fuera propuesto, se celebrará el día 11 de octubre de 1989 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del Síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del: 12/5/89 al 16/5/89.
e. 17/5 Nº 1391 v. 23/5/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Julio Peirano, cita por dos días al Sr. Luis Alberto Celasco Acuña, para que dentro del término de quince días comparezca a tomar intervención y a contestar la demanda en los autos caratulados "CAJA DE CREDITO DE LOS CENTROS COMERCIALES S. C. L. c/ CELASCO ACUÑA LUIS ALBERTO Y OTROS s/ORDINARIO".
Buenos Aires, 30 de marzo de 1989.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 17/5 Nº 53.899 v. 18/5/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por un día que en los autos: "INDUMENTARIA ARTESANAL MASCULINA S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", ha dictado con fecha 6/4/89 la presente resolución: "Atento lo solicitado y lo dispuesto en los arts. 145, 146 y 147 del Código Procesal,... emplazando a Jorge Luis Fidalme, Luis Gerzkowicz, Miguel Kohan y Antonio Ferrini para que dentro del 5º día tomen la intervención que les corresponden en el presente incidente de calificación de conducta bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 17/5 Nº 1437 v. 17/5/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza a Alberto Slela Michanie a fin de que comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días. En autos "BANCO ARGENFE S. A. C/MICHANIE, ALBERTO S. Y OTRO S/EJECUTIVO".
Buenos Aires, 16 de marzo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/5 Nº 1438 v. 18/5/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 de Capital Federal, cita y emplaza a los señores Ricardo Ernesto Kauffman, Jorge Alberto Kauffman y Susana Mercedes López de Kauffman, para que en el plazo de cinco días se presenten a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos caratulados "The First National Bank Of Boston c/Kauffman, Jorge Alberto y otros s/ ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 17/5 Nº 51.972 v. 18/5/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados "AMOBRIGIDA S. A. c/ TORRES, RUBEN HORACIO Y GONZALEZ BERNARDINO HUMBERTO s/ ORDINARIO", Expte. Nº 16.927, cita y emplaza a Rubén Horacio Torres para que dentro de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 17/5 Nº 53.582 v. 18/5/89

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la calle Av. Callao 635, 1º piso, comunica por un día en los autos "MAZZINI JORGE ROMULO c/OTERO ANTONIO s/Ejec."; Exp. Nº 8067/88, que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 22 de mayo de 1989 a las 10,30 hs. en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, los siguientes bienes: un televisor marca Sanyo control remoto; un radio reloj marca Zenith y un mueble modular de tres cuerpos. Condiciones de venta Sin Base. Al Contado. Comisión 10 %. Entrega inmediata. Previo pago total. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Los bienes se exhiben en la calle Gana 266 de esta Capital Federal de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 17/5 Nº 53.928 v. 17/5/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL - LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Unica de L Dto. Judicial Lomas de Zamora, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO. c/FRESCO, ROBERTO DIONISIO Y OTROS s/EJECUTIVO" cita y emplaza a las co-demandadas Norma Sapogna de Fresco y Norma Elena Caldi, para que comparezcan a estar a derecho, por el plazo de 5 días, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Pobres y Ausentes para que las represente en caso de incomparecencia. Publíquese por 1 día.
Lomas de Zamora, 4 de mayo de 1989.
Daniel Romanello, abogado secretario.
e. 17/5 Nº 54.031 v. 17/5/89

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de la Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 3, del Dr. Rodolfo Marcelo Molina, cita y emplaza a PABLO JOSÉ CROSTA, DNI. Nº 20.583.382, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por infracción a la ley 20.771.
La Plata, 5 de mayo de 1989.
Rodolfo Marcelo Molina, secretario.
e. 17/5 Nº 1439 v. 17/5/89

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S. Sa. El Señor Juez Federal de Primera Instancia de C. del Uruguay Pcia. Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en causa Nº 489, caratulado: "DIAZ, ORIBE -DOBLE ENROLAMIENTO-" cita, llama y emplaza por un día al imputado ORIBE DIAZ, Uruguayo, DNI (para extranjero) Nº 92.643.151; nacido el día 13 de abril de 1944, en Constitución Dpto. Salto R. O. del Uruguay, jornalero, domiciliado en Barrio Cristo Obrero Federación (Entre Ríos), para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, a estar derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de Ley.
C. del Uruguay, 5 de mayo de 1989.
Alberto Javier Seró, secretario.
e. 17/5 Nº 1440 v. 17/5/89

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN

Por disposición del Señor Juez Federal Subrogante de la Provincia de San Juan, doctor Raúl R. Plana Más, y por el presente Edicto que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a ENRIQUE RAMON CERDERA que deberá presentarse a éste Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres (3) días contable a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 7083, año 1987, caratulados:

"C/AUTORES DESCONOCIDOS. POR PRESUNTA ADULTERACION DE DOCUMENTOS DAMNIF.: CARLOS JORGE BALDERRAMO".
San Juan, 20 de abril de 1989.
Héctor Fili, secretario.
e. 17/5 Nº 1441 v. 17/5/89

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Buenos Aires, 13 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LOPEZ NILDA ADRIANA s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 239.264/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la cuidadana LOPEZ NILDA ADRIANA, M. I. 11.210.306 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima correspondiente decretar la exclusión del padrón electoral de LOPEZ NILDA ADRIANA, M. I. 11.120.306".
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/5 Nº 1233 v. 17/5/89

Buenos Aires, 13 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ORO VICTOR ROLANDO s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 239.267, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano ORO VICTOR ROLANDO, M. I. 8.020.442 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral, las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima correspondiente decretar la exclusión del padrón electoral de ORO VICTOR ROLANDO M. I. 8.020.442".
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/5 Nº 1236 v. 17/5/89

Buenos Aires, 13 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LLOBERA JOSE CARLOS s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 239.259/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LLOBERA JOSE CARLOS, M. I. 4.986.884 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima correspondiente decretar la exclusión del padrón electoral de LLOBERA JOSE CARLOS, M. I. 4.986.884".
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/5 Nº 1239 v. 17/5/89

Buenos Aires, 13 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LOPEZ RAMON DAMIAN s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 239.268, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LOPEZ RAMON DAMIAN, M. I. 7.633.045 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima correspondiente decretar la exclusión del padrón electoral de LOPEZ RAMON DAMIAN, M. I. 7.633.045".
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/5 Nº 1242 v. 17/5/89

Buenos Aires, 13 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "CONTE HECTOR ROGELIO s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 236.543/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano CONTE HECTOR ROGELIO, M. I. 4.539.832 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima correspondiente decretar la exclusión del padrón electoral de CONTE HECTOR ROGELIO, M. I. 4.539.832".
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/5 Nº 1245 v. 17/5/89

Buenos Aires, 13 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "LOVECCHIO HORACIO ANGEL s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 236.542/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LOVECCHIO HORACIO CARLOS, M. I. 12.890.433 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima correspondiente decretar la exclusión del padrón electoral de LOVECCHIO HORACIO CARLOS M. I. 12.890.433".
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/5 Nº 1248 v. 17/5/89

Buenos Aires, 13 de abril de 1989. Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA LUISA s/infrac. art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)" Exp. Nº 239.263/88, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana RODRIGUEZ MARIA LUISA, M. I. 5.339.744 para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima correspondiente decretar la exclusión del padrón electoral de RODRIGUEZ MARIA LUISA, M. I. 5.339.744".
Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.
Roberto S. Preller, secretario electoral.
e. 17/5 Nº 1251 v. 17/5/89

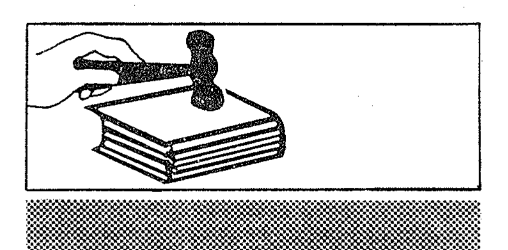
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/5/89 - Vence: 19/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	5.5.89	MARGARITA DESDEMONA BONAFINI DE SIMPSON	51.946
2	4	Martín Alejandro Christello	20.3.89	AMERICA AZUCENA ALONSO DE BURGOS	53.662
3	6	Alberto Ugarte	26.4.89	JOSE VENTURA	53.792
5	10	Diana N. Molinario	5.5.89	JOSE ADDUCI	53.681
8	16	Norma Susana Nicolaris	27.4.89	JUAN FRANCISCO PROFUMO	53.690
13	26	Gustavo Pedro Torrent	20.12.88	UBALDO MOREIRA	51.945
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27.4.89	OSCAR BERNARDO LAVIGNA	51.957
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4.5.89	ANTONIO SCHETTINO	51.941
15	30	José L. González	14.4.89	ANGELA CAROLINA VAZQUEZ DE BISCIONE	53.680
16	32	Marta N. Coccia de Negri	27.4.89	JAVIER JESUS MORAO	53.717
18	36	María I. Millán	28.2.89	JUAN ABEL PLAUL	53.731
21	41	Luis Guillermo Köhler	19.4.89	LIVIO WENCESLAO MARIÑO	51.948
21	42	Ramiro E. Rodríguez	9.5.89	GABRIEL FERRERO	51.959
25	49	Adriana C. de Frezza	3.5.89	TERESA LOPEZ	53.757
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	24.4.89	ESTEFANIA KERTESZ DE OSZI	51.953
33	63	Horacio Alejandro Liberti	5.5.89	DACUNTO ALEJANDRO JOSE	51.952
36	66	Guillermo Valentini	5.5.89	REBECA MIZRAHI DE MIZRAHI	51.954
39	69	Horacio O. Sterin Carmona	5.5.89	FELIPA ALFONSO	53.730
39	69	Horacio O. Sterin Carmona	2.5.89	MARIA JOFRE DE CASTIGLIONE	53.712
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	4.5.89	MARIA MAGDALENA ZAVALA	53.729
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	11.4.89	JUAN ENRIQUE VOLONTE	53.725
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	18.4.89	CARLOS ALBERTO SAUL BEVIGLIA	51.951
49	79	Virginia Simari de Landó	3.5.89	JOSE LOSINNO	51.965
49	79	Virginia Simari de Landó	4.5.89	CARLOS KUPERMAN	51.933
49	79	Virginia Simari de Landó	4.5.89	WERNER FEDERICO	53.667
55	85	Olga María Schelotto	28.4.89	MARIA LUISA SALVATIERRA VDA. DE MOGLIA	51.947
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20.4.89	ANA KLYM DE ZADORECKI Y ESTEBAN ZADORECKI	51.967
58	88	Viviana C. Fernández Seoane	31.3.89	JULIO WERNIK	51.958
59	89	Adrián R. Del Federico	4.5.89	CARLOS GUIDA	51.932
59	89	Adrián R. Del Federico	5.5.89	OSCAR MARCOS PISTOÑESI	51.944
60	90	Enrique C. Virto	2.5.89	BARTOLO PEDRO PONCE	53.659
64	94	José Miguel Pildain	26.4.89	JUAN PABLO FIORI	51.943
66	96	Juan José Capri	2.5.89	ANTONIO D AMATO	51.962
68	98	Patricia Barbieri	10.4.89	PLAUT SIGFRIDO FEDERICO	53.666
69	99	Nora C. González de Rosello	9.5.89	ESTHER JUDITH DIMARA DE GIMENEZ HUTTON	53.741
69	99	Nora C. González de Rosello	2.5.89	PEDRO VAZQUEZ O PEDRO VAZQUEZ LOPEZ	53.726
69	99	Nora C. González de Rosello	3.5.89	JUAN RICARDO ZUBARAN	53.765
72	102	Daniel H. Russo	5.5.89	LUIS RAUL LIZZOLI	51.970
73	103	Dolores Miguens	25.4.89	MARIA CARMEN OTERO	51.949
77	107	Luis A. Giménez	20.4.89	ANGEL FERREIRO	51.956
77	107	Luis A. Giménez	27.4.89	NELLY ELVIRA FERNANDEZ	51.971
78	108	Luis de Preindlsperg		IRMA KAHN	53.758
78	108	Luis de Preindlsperg	27.4.89	VALENTINA RICCIARDELLA DE COVIELLO	51.942
80	110	María Elena Ugar	10.5.89	JOSE CALLEGARICH	51.963

e. 17/5 Nº 86 v. 19/5/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 comunica por dos días, en autos RODRIGUEZ DELIA s/ SUCESION, Exp. 209.786/86 que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día lunes 22 (veintidós) de mayo de 1989, a las 12,15 horas, en el Salón de Ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avda. Independencia Nº 1153/55/59, piso 6º, Depto. 24, Unidad 28, que consta de: Living-comedor; un dormitorio; baño, cocina, en buen estado de conservación. Según título la unidad tiene superficie 72,37 m², porcentual 3,41 % - Ad-Corpus. Se entrega desocupado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 156.000, seña 20 %, comisión 3 % en efectivo, sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Sr. Carlos Arturo Luaces. Según constancias de autos se encuentran pagos Impuestos Municipales a Diciembre 1988 y Obras Sanitarias a Marzo de 1989. La última cuota de Expensas Comunes fue marzo 1989, de ₳ 591,32, la que se encuentra abonada. El sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por Impuestos y Expensas comunes atrasadas, hasta la posesión, o hasta quince días después de aprobado el remate, si no hubiese gestionado en ese lapso el correspondiente mandamiento de posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. NOTA: La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica Nº 37-4938 instalada y en funcionamiento en el domicilio. Visitas: días 17, 18 y 19 de mayo 1989, de 10,30 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 17/5 Nº 53.933 v. 18/5/89

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, sito en calle Lavalle 1212, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "PUPPIO DE BOCHICCHIO ANA M. c/ BOCHICCHIO PASCUAL s/ ALIMENTOS" expediente Nº 29.519, que el martillero público Santiago B. Canop Mazar, rematará el próximo día 23 de mayo de 1989, a las 9,30 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el bien inmueble ubicado en calle Boquerón 3254, entre los números 3240/50 y 3266, de Villa Caraza, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, consistente en un lote de 10 por 47 mts. con tres departamentos edificados. Lote: 10 mts. de frente, 10 mts. de contrafrente, por 46,96 mts. de fondo al SO y 47,975 mts. de fondo al NE, con una superficie total de 479,67 mts. cuadrados. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Sección S, Manzana 27, Parcela 20. La construcción se divide en tres unidades de vivienda de aproximadamente 30 años de antigüedad, a las tres unidades se ingresa por el pasillo lateral individualizado con el Nº 3254. El 1er. depto. está compuesto de un jardín delantero que da a la calle a través de un portón levadizo, patio trasero de 5 x 4, cocina de 2,20x2,80, hall íntimo de 0,90x1,40, living de 4x4, baño de 1,70x2, dos dormitorios de 3,50x4 y 5x4 respectivamente, y un hall de entrada de 1,80 x 2,50, tiene calefón, electricidad, agua corriente, servicios cloacales, gas y se encuentra habitado en calidad de inquilinos hasta el 6/6/90 por Fernando Aranda e Ilda Aranda "sin el consentimiento ni expreso ni tácito para que el mismo se diera en locación de parte de la actora, por consiguiente de acuerdo a lo prescripto en los art. 1253, 1277, 1522 y concordantes del Código Civil el contrato de locación deviene nulo sin que el mismo pueda ser oponible a la actora ni hace legal la ocupación". El 2º depto. consta a su entrada de un patio de 7x3, hall de 3x2,50, pasillo interno de 0,90x2,50, 1 ambiente de 3,80x3,80, otro de idénticas medidas, otro de 3,80x3 y un 4º ambiente de 4,50x3,80, un ambiente destinado a baño de 1,30x2, esta unidad funcional se encuentra finalizada en su construcción pero sin terminar, faltando el revoque en la mayoría de sus ambientes, sanitarios y aparentemente cañerías. Si bien cuenta con una puerta hacia el terreno posterior a la construcción en general de 17x10 mts. no está deslindado cual es la proporción que le corresponde. El 3er. depto. se encuentra en el primer piso, exclusivamente sobre el 2º está actualmente ocupado por el demandado en calidad de vivienda, Pascual Bochicchio, quien manifestó vivir solo, continuando con el pasillo general de entrada a todas las unidades se accede a una puerta por la cual se ingresa a este 3er. depto. hay un pasillo de 1,20x7 que accede a un pequeño ambiente y a una escalera al 1º piso donde hay un pasillito queda a la vivienda que consta de living de 6x4, cocina comedor de 4x4, pasillo interno de 1x2, baño de 1,40x2,20, un dormitorio de 3,50x3,50, otro de 4x3,50 y otro de 4x3,50, tiene calefón, portero eléctrico, sistema cloacal, agua corriente, la cocina cuenta con mesada de 5 puertas y cajonera, alacena de 6 puertas y cocina de 4 hornallas marca Volcán, mueble escobero, en buen estado de conservación y su realización es de mejor calidad que el depto 1º. Continuando por la escalera se accede a un ambiente del 2º piso de 3,50x3,50 destinado a lavadero y de este se sale a una terraza de 7x9,20 que consta de una asador de material techado y revestido con cortes de cerámica igual que el juego de mesa y asientos existente. La construcción en general es de buena calidad y se deja expresa constancia que las medidas son aproximadas. Base de venta: Australes ochocientos mil (₳ 800.000), al contado y al mejor postor, seña y a cuenta de precio el 8 %, comisión 3 %, en dinero efectivo, en el acto del remate. Se adeudan por alumbrado y limpieza al 9/2/88 ₳ 1.525,04; por impuesto inmobiliario al 29/2/88 ₳ 112,58 más 296,60 actualización al 30/3/88 118,64 más 263,07; por O.S.N. al 26/2/88 ₳ 101,32 más 41,09. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y debiendo abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, debiendo abonar además en el acto de la subasta el sellado de ley, con referencia a lo que pudiera adeudarse a partir de las fechas indicadas, se transcribe el auto de fs. 366 vta. que dice:"Buenos Aires, Abril 25 de 1989. Expídanse los edictos de remate, haciéndose constar en los mismos la deuda existente y que la parte actora asume las eventuales deudas que pudieren existir sobre el inmueble a subastar en concepto de tasas, impuestos y contribuciones. Hágase saber al martillero a sus efectos. Fdo. Carlos Raúl Ponce. Juez". Visitas a la propiedad los días 19, 20 y 22 de mayo de 1989 de 9,30 hs. a 11,30 y de 15 hs. a 18 horas. Informes: Canop Mazar 983-6422 de 18 a 19 horas.

Buenos Aires, mayo cinco de 1989.
María Isabel Di Filippo, secretaria.

e. 17/5 Nº 54.013 v. 18/5/89

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Nº 61, a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Leyba, comunican por tres días en autos "VIGNAU, RICARDO A. c/ FLORES, EDGAR J. s/ EJECUCION HIPOTECARIA, que el martillero Cristian Pablo Ramón Valda, rematará en pública subasta el día 30 de mayo de 1989, a las 14,30 hs. en Talcahuano 479, de Capital Federal, un inmueble consistente en un lote de terreno sito en Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, Barrio El Rocío, calle Suez entre Santa Sofía y Ambato lote 18, manzana 61, cuyas medidas son 10 mts. de frente por 28,67 mts. de fondo, superficie total 286,70 mts. En dicho lote se encuentra edificado una casa de material que tiene según planos una superficie cubierta de 69 mts. cuadrados, y otro bien consistente en un lote de terreno sito en Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, Localidad San Rudecindo, lote nº 17, manzana 134 de 10 mts. de frente por 33,64 de fondo, Sup. total de 336,40 mts. Ambos inmuebles se encuentran libre de ocupantes. Deudas Municipales ₳ 1.856,06 O.S.N. ₳ 2.206,08. Base ₳ 59.035,20, seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, el pago del saldo de precio se deberá efectivizar dentro de los 10 días de realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se visita los días 23, 24 y 27 de mayo de 1989, a las 15 hs. a 17 hs.

Bs. As., mayo 4 de 1989.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 17/5 Nº 53.910 v. 19/5/89

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, Secretaría Nº 63, a mi cargo, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en el juicio "OLIVARI MANLIO Y OTROS c/ SORGENTINI DOMINGO V. y OTRO, s/ EJEC. HIPOTECARIA", Expediente Nº 1329/88, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 29 de mayo de 1989 a las 12 horas, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros, calle 47 Nº 529, de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. Aires. El inmueble ubicado con frente a la calle 2 Nº 1274, entre las de 58 y 59 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, consta de: Al frente, a la izquierda de una construcción sin terminar compuesta de local en P. Baja y primer piso, realizada en estructura de hormigón armado, desocupada; A la derecha se accede a una casa compuesta de: En bajo nivel garaje para dos coches; en planta baja: Amplio living-comedor, cocina y baño; parque al fondo con quincho, parrilla y baño; en planta alta: 3 dormitorios y dos baños. Cuenta con servicio telefónico. Se encuentra ocupada por Sr. Luis Alberto Sorgentini, su padre Domingo Sorgentini, su madre Hilda Alicia Ditieri y su hijo menor de edad, en calidad de propietarios. Edificado en el lote K. de la Manzana WW, que mide: 9 mts. de frente al S.O. por 60 mts. de fondo. Superficie 540 m². Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 304, Parcela 32. De acuerdo a la cláusula octava, inc. e), del contrato de mutuo: "el inmueble saldrá a la venta completamente desocupado". Base ₳ 6.800.000 al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate, en dinero efectivo el 30 % del precio en concepto de seña, el 4 % de comisión y el 1 % de Imp. Fiscal y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro de los cinco días depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. El bien podrá visitarse los días 24 y 26 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.

e. 17/5 Nº 53.902 v. 18/5/89

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, sito en Uruguay 714, piso 2º hace saber por dos días en autos: "GROISMAN, JORGE EDUARDO c/ FERES, NORBERTO RUBEN s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 183.218, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 24/5/1989 a las 10 hs. en Humberto I 2042/46 Capital: 2 inmuebles unificados sitos en Diagonal 115 entre calles 42 bis y 43 de La Plata, Pcia. de Bs.As., designados como lotes 10 y 11 (Catastro: Circ. I Secc. B, Manz. 68C, Parc. 2a. (unificada) Partidas 141.031 y 141.032. Dominio Matr. 85.342 y 85.343 del Registro Pdo. La Plata. Sup: 311,30 y 330,10 m². Se trata de un stud de caballos de carrera con 14 boxes y oficina, ocupado por el cuidador Sr. Alfredo García s/constatación de fs. 105 y vta. Adeuda: Imp. Inmob. Pcia. Bs.As. al 30/6/88 ₳ 836,68 y Munic. La Plata al 10/8/87 ₳ 1.180,38, al contado y mejor postor. Base ₳ 133.085,04, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositará el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, y que pasado dicho lapso sin hacerse efectivo el depósito, aunque no mediara culpa del comprador, se actualizará según el índice de precios al consumidor, nivel general. Visitas los días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 17/5 Nº 53.927 v. 18/5/89

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, sito en la calle Callao 635, piso 6º Capital, comunica por un día en autos: "RADIO SUIPACHA S.A. c/ RAMONDEGUI JUAN E. s/ EJECUCION PRENDARIA", Expte. Nº 209.069, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 24 de mayo de 1989 a las 15 hs., en el local de la calle Urquiza 424, Capital: Un televisor "Talent" modelo 1415, con control remoto Nº 16.909, sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Se exhibe dicho bien en ese domicilio en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 17/5 Nº 54.019 v. 17/5/89

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Nº 80, sito en la calle Uruguay 714, piso 3º, Capital, comunica por un día en autos "R.C. VITA S.A.C.I.I. y F. c/ EMANUEL RAFAEL N. y OTRO s/ COBRO DE ALQUILERES Y EXPENSAS", Exp. 191.003, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 23 de mayo de 1989, a las 11 en el local de la calle Tacuarí Nº 647, Capital y donde se exhiben los mismos en el horario de 10 a 12 hs., los siguientes bienes: Un televisor blanco y negro "Panoramic" con controles al frente, eléctrico con antena incorporada, sin número visible, funcionando; Dos: Un mueble tres cuerpos modular de pino color claro, con 8 puertas y 3 cajones de 1,90 mts. de alto por 2,00 mts. de largo aproximadamente, en buen estado de uso; Tres: Un secarropas sin marca y sin número visible, eléctrico y funcionando; Cuatro: Una licuadora marca "Ultracomb" eléctrica, sin número visible y Cinco: Una juguera eléctrica marca Continental en regular estado de funcionamiento. Sexto: Una cafetera eléctrica marca "SHG", funcionando, sin número visible, en uso, sin base, al contado y mejor postor, entregándose los bienes previa aprobación de la subasta, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 11 de 1989.
Angel E. Krkoc, secretario ad-hoc.

e. 17/5 Nº 54.020 v. 17/5/89

Nº 54

Juzgado en lo Civil Nº 54, a cargo de la doctora Lilia Germano, Secretaría 84, comunica por dos días en el juicio CONSORCIO DE PROPIETARIOS SARMIENTO 4545/45 A/47 c/ COPPOLA, ADRIANA DOLORES y OTRO s/ EJECUTIVO COB. DE EXPENSAS, expte. 185.945, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 23 de mayo de 1989 a las 9.30, el inmueble sito en Sarmiento 4545/7, Unidad Funcional Nº 10, (piso 2, "A") y unidad complementaria IV (cochera de planta baja) Capital Federal. Matrícula del Registro Propiedad inmueble: F.R. 7-1879/10 y Complementaria IV. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 17, Manzana 14, Parc. 32, consta de living comedor; dos dormitorios; baño; cocina; pieza y baño de servicio, buen estado de conservación. Ocupada por la demandada y su familia. Hay teléfono. Base ₳ 57.251,96, seña 8 %, comisión 3 %, sellado fiscal 5 por mil, todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Visitas: martes y jueves de 10 a 12. Superficie: Unidad funcional: 80 mts. 22 dmts.², porcentual 4 con 63 centésimos. Unidad complementaria: 7 mts.; 79 dm², porcentual 0 con 33 centésimos. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: ₳ 2.386,14; Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires ₳ 1.089,317; Expensas comunes atrasadas: Unidad funcional 10: ₳ 8.117. Por este concepto por la misma unidad correspondió pagar en marzo ppdo. ₳ 1.195. Expensas comunes atrasadas: Unidad funcional complementaria IV ₳ 636,90. Por este concepto por esta misma unidad correspondió pagar en marzo ppdo. ₳ 86. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 17/5 Nº 53.939 v. 18/5/89

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Nº 92, a cargo de la Dra. Mirta L. Alchini, comunica por dos días en los autos "CUARTERUCCIO, LUIS O. Y OTRO c/ ZURITA CORRALES DE ROMERO, MARIA VICENTA (expte. 183.083) que el martillero Ernesto Cifuentes rematará el 23 de mayo de 1989 a las 15 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. J. D. Perón 1233, un inmueble ubicado en la Capital Federal, sobre la calle Coronel M. Chilavert 5571, entre Oliden y Larrazábal, lote 46, manzana H; mide: 8,66 m. de frente sobre Chilavert, 43,30 m. por el costado N. E. y 43,30 m. por el costado S.O. y 8,66 m. por su contrafrente; superficie 374,98 m². Nomenclatura Catastral: Circuns.: 1; Secc. 82; Manz. 117; Parc. 41; Matr. 158.148. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 13/6/88 a fs. 41 ₳ 74,26; O.S.N. al 31/5/88 a fs. 46/8 ₳ 1.198,54. Base: ₳ 49.919, contado y mejor postor, seña 8 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, ocupado por la demandada, su esposo y cinco hijos. El inmueble es una casa en mal estado de conservación, que consta adelante de dos galponcitos de material y chapa, luego jardín y patio; 1 living comedor, 3 dormitorios, una cocina y baño provisorio en el fondo. Visitar días hábiles de 15 a 18 horas. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de costo de la construcción que publica el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 17/5 Nº 53.916 v. 18/5/89

Nº 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, Secretaría Nº 95, comunica por dos días, en los autos "CONSORCIO AVDA. GRAL. LAS HERAS 2120/30 c/ BRIK JUANA C. s/ EJECUTIVO" (Expte Nº 31.205), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 24 de mayo de 1989 a las 13 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el siguiente bien: Un departamento ubicado en la Avda. Gral. Las Heras Nº 2120/30, piso 1º, Unidad 8 y consta de salón grande con ventanales de vidrio al frente, dos salas chicas, una habitación chica, cocina chica, hall chico, pasillo y baño, regular estado de conservación, se encuentra desocupado y los días de visita son 19, 22 y 23 de mayo de 1989 en el horario de 14 a 16 horas. Las deudas por expensas desde Setiembre de 1986 hasta abril de 1989 son de SA 87.163,20. Base SA 200.000, seña 10 %, comisión 3 %, sellado de ley, todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Enzo Mazzardi, secretario.

e. 17/5 Nº 53.931 v. 18/5/89

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, sito en la calle Paraguay 1536, 5º piso, Capital, comunica por tres días en autos "SIGALEVICH DE JODARA BERTA c/ CORZO HORACIO J. Y OTROS s/ EJECUTIVO COBRO DE ALQUILERES", Expediente Nº 27.682, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 23 de mayo a las 15 hs., en Lavalle 425, Capital, la unidad funcional Nº 37, ubicada en el piso 2º, depto. 5 del inmueble Crámer 381/91, con entrada por el Nº 391 que cuenta con una superficie cubierta total de 52mc09, porcentual 0,26 %. Base ₳ 53.440, al contado, seña 30 %, comisión 3 %. El departamento consta de paso, cocina con artefactos, lavadero, living-comedor, paso, baño instalado, dos dormitorios con placard. Desocupado. El bien adeuda por expensas al 2/11/88 ₳ 597; por O.S.N. al 2/5/88 ₳ 823,74 y por Impuesto Municipal al 17/5/88 ₳ 257,93. Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 1989.
Juan A. Casas, secretario.

e. 17/5 Nº 53.929 v. 19/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Cap. Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "HABAS AURORA N. c/ F. DE ZADICOFF SARA O. s/ EJEC.", Expte Nº 53.008 que el martillero Antonio C. A. Mauro rematará el martes 30 de mayo de 1989 a las 10 y 30 hs., en la calle Humberto Primero 2042 Cap. Federal, el 50 % indiviso de propiedad de la accionada unidad horizontal funcional 14 ubicada en la calle Juan Ramírez de Velazco 332, 4º "A" Capital Federal. Superf. cub. 59,11 dm², semicub. 1m 15 dm², balcón de 8 mts. 36 dm². La unidad consta living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, lav. Porc. 5,06 cts. %. Según acta de constatación la unidad se halla alquilada con contrato por 24 meses desde el 1º de marzo de 1988. Hay línea telefónica y se remata en las condiciones de ocupación que se encuentra. Condiciones: Al contado y en efectivo. Base ₳ 12.874,06, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y la integración del saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del C. Ptos. El inmueble se visita sábados y domingos de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Francisco M. Bosch (h), secretario.

e. 17/5 Nº 51.989 v. 18/5/89

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por tres días en autos caratulados "BANCO SHAW S.A. c/ PANETTIERI CATALINA ELISA Y OTROS s/ EJECUTIVO", Expte. Nº 42.072 que la martillera Raquel Alicia Bence, rematará el 24 de Mayo de 1989 a las 15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón (ex-Cangallo) Nº 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Guamini Nº 1794/800, Planta Alta, designada como Unidad Nº 2, Cap. Federal, el que consta de tres ambientes, baño y cocina completos; hall de distribución, escalera de acceso y terraza independiente. Superficie total 167 m², 31 dm², porcentual 64,03 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Manzana 33, Sección 74, Parcela 18, Matrícula F.R. 1-6661/2. Adeuda a O.S. Nación al 21/12/88 australes 4.277,401 (ver fs. 52 y 53) Pda. 1183350; Municipales hasta el 5º bimestre de 1988 australes 632,857 (ver fs. 57). El inmueble se halla ocupado por la demandada, sus hijos menores y el Sr. Juan Kenan, según informe del martillero agregado a autos. Base de venta: Australes 19.795,46 (2/3 partes de la valuación fiscal). Seña 35 %, comisión 3 % sellado de ley 5 por mil, todo al contado, en efectivo, y en el acto del remate. Días de exhibición: 22 y 23 de mayo de 1989 en el horario de 10 a 16 horas. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día contando a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley, sin necesidad de requerimiento específico e intimación. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta el saldo de precio se indexará según índices de precio mayorista a nivel general publicado por el Indec desde el 5º día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por falta del comprador. Se deja expresa constancia que el inmueble no posee línea telefónica. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 10 de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.

e. 17/5 Nº 53.932 v. 19/5/89

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en el expte. Nº 19.607, "QUIÑOY WOODS, JORGE O. c/ MARTINEZ, ROBERTO s/ EJECUTIVO", que el martillero Jorge L. Silva Ortiz, rematará el día 1º de junio de 1989, a las 10,30 horas en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el siguiente bien inmueble: Unidad Funcional Nº 12 (letra "D") del piso 1º de la finca de la calle Estomba 2837/39 de esta Capital, con una superficie propia exclusiva de 51,31 m² según títulos, correspondiéndole un porcentual del 4,13 % "Ad-Corpus". El departamento consta de hall de entrada, living comedor, un dormitorio, baño y cocina (los últimos tres en mal estado de conservación. Según constatación de fs. 175 la unidad se encuentra ocupada por el demandado y su esposa. Deuda M.C.B.A. por A.B.L a 8/1988: ₳ 515,16 (fs. 72); O.S.N.: ₳ 6.581,28 a 8/1988 (fs. 75); expensas comunes (fs. 192) sin actualizaciones ni recargos de 2/1987 a 3/1989: ₳ 2.439,12; expensa correspondiente a Abril de 1989: ₳ 433,60. El inmueble se exhibe los días 29, 30 y 31 de mayo de 1989 de 9 a 11 horas, al contado y al mejor postor, base ₳ 164.875,91, seña 20 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, todo ello en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 11 de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 17/5 Nº 53.876 v. 18/5/89

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 8, Secretaría 15, Avda. Pte. R.S. Peña 121, 7º Cap. Federal, avisa 2 días, autos: "SCHAPIRA BENJAMIN c/ ALTESE NICOLAS s/ EJ.", Expte. 49.442/86 que el martillero Fernando Izaguirre, Avda. L.N. Alem 639, 8º H, 312-2549, rematará el 31 de mayo a las 10 hs., en T.J.D. Perón (antes Cangallo) 1233, Corporación de Rematadores, la propiedad desocupada de Santos Dumont 4787/89, entre Girardot y Montenegro, de 8,66 x 18,57 s/títulos, fábrica o depósito regular estado. Base: ₳ 100.000 (Australes cien mil), seña 8 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %, contado efectivo, mejor postor. Nom. Cat. fs. 69 M.C.B.A. fs. 48, Obras fs. 51/2/3. El comprador fijará domicilio en Cap. Federal. Juzgado dará escribano para escriturar. Comprador dará dentro 3º día nombre de comitente, sino será tenido por adjudicatario definitivo (art. 571). Visitas de 9 a 12 hs., días 22, 23 y 24 de mayo.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.

e. 17/5 Nº 53.926 v. 18/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que el martillero Sr. Israel Jaime Litman, con ofic. en la calle Uruguay Nº 228, P.B. "13", Capital, T.E. 49-1829, subastará el día 22 de mayo de 1989, a las 11,30 horas, en la Asoc. de Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Colombia Nº 5292, Capital, entre las de Pujol y Segundo Sombra de Isidro Casanova; Partido de Matanza, que se halla habitado por los demandados, visitas, días hábiles de 11 a 15 horas. Consta de dos dormitorios, comedor, baño y cocina, con entrada para autos, al frente hay un jardín. Base: ₳ 100.000,00, seña 10 %, comisión 4 %, sellado 1 %, al contado y mejor postor (todo efectivo). Autos: "BANCO DE QUILMES S.A. c/ POSSE, MIGUEL ANGEL s/ EJEC.", Expte Nº 48.179.

Buenos Aires, mayo 12 de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.

e. 17/5 Nº 55.022 v. 18/5/89

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un día en autos "BARCELO JUAN, s/ QUIEBRA", (Expdte. Nº 59.225) que el día 26 de mayo de 1989, a las 15 horas en el local de la calle Curapaligüe Nº 317 de esta Capital; el martillero José Ibañez con oficinas en la calle Esmeralda Nº 570, piso 12, oficina 46 de Capital Federal, T.E. 322-4922 y 325-5938, rematará los siguientes bienes en el estado que se encuentran y exhiben según mandamiento de constatación y detalle a fs. 184 vta.: 117 pantalones para dama; 1 campera; 33 camisolas; 7 vestidos; 2 trajes enteritos; 1 saco marinero; 1 pantalón; 29 polleras; 1 vestido; 22 remeras de niño; 33 buzos de niño; 11 conjuntos pollera y remera; 1 televisor color marca "Stake" de 20"; 1 centro musical marca "Triden" serie Nº 100977. Sin base al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellados de ley 0,50 %, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. La entrega de los bienes se efectuará previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: Los días 22 y 23 de mayo de 1989 en el horario de 15 a 17 horas en Curapaligüe Nº 317, Capital Federal.

Buenos Aires, abril 25 de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 17/5 Nº 53.833 v. 17/5/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en el juicio "MADAME B. S.A. s/ QUIEBRA", (Expte. Nº 14.061), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, 1º piso, Sala Nº 2, a las 14 hs., el día 26 de mayo de 1989: Dos sillas de caña y paja; una lámpara de mesa de una luz; una cortadora de tela marca Proa; un cabezal de máquina de coser (Pfaff); un ventilador de piso (Wembley); una máquina de escribir (Remington); un sillón giratorio, cuerina marrón; dos sillas giratorias, cuerina marrón; dos tablas para planchar; una silla de metal, tapizado plástico; un escritorio de dos cajones tapa fórmica; 40 rollos de tela (incompletos y retazos); 10 paquetes con bolsas plásticas, inscripción Madame 6; 6 bolsas con botones y cintas; un espejo de 1,20 x 0,50 mts; 11 sacos de piel sin terminar; un mostrador curvo; 97 polleras; 40 soleras; 39 pantalones; 171 blusas y tops; 63 vestidos y batones; 38 sacos, camperas y camisolas; 38 conjuntos, 2 enteritos; 5 percheros incompletos; una máquina de imprimir; una caja con tizas. Exhibición en la calle Deán Funes Nº 1777, desde el 18/5/89 hasta el 24/5/89 en horario de 8 a 13 hs. y en Esmeralda 660 de 13 a 19 hs. Condiciones de Venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.

e. 17/5 Nº 53.803 v. 18/5/89

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 41, a cargo del Dr. Alfredo E. Guma, Secretaría a cargo del Dr. Juan José Hirzy, comunica por un día, en los autos caratulados "C.A.S.F.P.I. c/ ARENERA OLIVOS S.A. s/ EJEC. FISCAL", Expte. Nº 8255, que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 22 de mayo de 1989, a las 11,30 horas, en el salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el siguiente bien: Un guinche con pala, sobre oruga, marca "Famag" con motor incorporado, se ignora marca de motor y funcionando, cabina pintada color rojo y marfil, en el estado en que se encuentra. El bien se exhibe libremente en el domicilio de la demandada sito en la calle Sturiza s/n. y Río de la Plata, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, frente a la estación a 4 cuadras hacia el Río. Sin base, al contado y al mejor postor, comisión 10 %, todo en dinero efectivo. Entrega previo pago total del precio y en el lugar donde se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Juan José Hirzy, secretario.

e. 17/5 Nº 51.992 v. 17/5/89

Nº 42

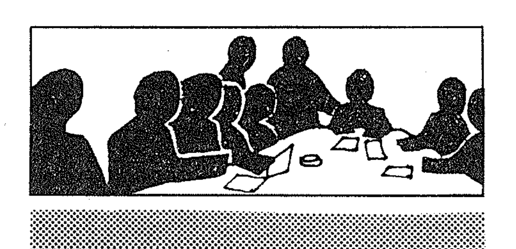
Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42, Secretaría única a cargo de la autorizante comunica por un día en autos "GORDO ENRIQUE ALEJANDRO c/ RAFACO S.A.C.I.A. s/DESPIDO", que el martillero señor Ricardo Antonio Placona, rematará el día 30 de mayo de 1989 a las 14 horas en el Salón de

Ventas "San Cayetano", Humberto 1º 2042, Capital: Una máquina impresora flexográfica modelo Rotocalco F.L. 38/100, completa, cuatro colores, con un metro de impresión útil, usada, en el estado en que se encuentra. Exhibición el día 23 de mayo de 1989 de 11 a 12 horas en Lavalle 2816/2830, de Villa Granaderos, Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires. Desarme y retiro del bien a cargo del adquirente. Seña 30 %, comisión 10 %, venta sujeta a aprobación judicial. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 58 del Cód. de Proc. Civ. y Com. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.

Ilda Echazu, secretaria.

e. 17/5 Nº 53.811 v. 17/5/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ABAPRA
Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Capítulo IIIº, Artículo 11º, inc. c) y en el Capítulo IVº, Artículos 24º, 25º y 27º de los Estatutos en vigencia, la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina, convoca a los Bancos asociados a la misma, a la realización del XXVIIIº Congreso Extraordinario, para el día 19 de mayo de 1989, a las 12 horas en la Casa Matriz del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Monteverde (Calle 7) Nº 726, de la ciudad de La Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) - Designación representante de ABAPRA a proponer para la integración del Directorio del Instituto de Servicios Sociales Bancarios.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 11-5-89.

e. 17/5 Nº 53.305 v. 17/5/89

ASOCIACION GALLEGA DE BENEFICENCIA Y MUTUALIDAD

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto, el Organo Directivo tiene el agrado de convocar a los señores Socios a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 28 de junio del corriente año a las 18,30 hs. en el local sito en Avda. Belgrano 3135/3141 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General del período 1-1-88 al 31-12-88.
4º) Cuota Social.
5º) Designación de tres (3) asambleístas para firmar el acta.

El Presidente

e. 17/5 Nº 53.871 v. 17/5/89

ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION "BELLA VISTA"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 8 de Mayo de 1989. Cumpliendo con el Art. 18 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1989, a las 20:30 hs., en nuestra sede social, calle Nicasio Oroño 1669, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
2) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
3) Consideración de la Memoria del Presidente, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de Diciembre de 1988. Informe del Organo Fiscalizador.
4) Designación de:
— Un Presidente por 1 año (por renuncia).
— Un Vicepresidente 1º por 1 año.
— Un Vicepresidente 2º por 1 año.
— Un Secretario por 1 año (por renuncia).
— Un Prosecretario 1º por 1 año.
— Un Prosecretario 2º por 1 año.
— Un Tesorero por 1 año (por renuncia).
— Un Protesorero 1º por 1 año.
— Un Protesorero 2º por 1 año.
— Tres a Siete Vocales por 1 año.
— Tres revisores de Cuentas por 1 año.

Esperando puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atte.

El Vicepresidente 1º e/e

e. 17/5 Nº 53.881 v. 23/5/89

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE COMISARIOS NAVALES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Centro de Comisarios Navales convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en su sede de la calle Estados Unidos 867, Capital, el Martes 27 de Junio de 1989, a las 16:30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de Secretario de Actas.
2º. — Designación de dos socios para firmar el acta.
3º. — Lectura del acta de la Asamblea anterior.
4º. — Convocatoria para elección de autoridades de la Asociación Mutual del Centro de Comisarios Navales para el período 1º de octubre de 1989 al 30 de setiembre de 1991.
5º. — Constitución de la Junta Electoral y nombramiento de los asociados que la integren.

Buenos Aires, mayo 8 de 1989.

El Presidente

e. 17/5 Nº 53.925 v. 17/5/89

"C"

CAMPING CLUB DE MAESTROS Y PROFESORES

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 7 de mayo de 1989. Se Convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 25 de junio de 1989, a las 9 horas, en la sede social Entre Ríos 1341, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con la presidenta y secretaria de actas.
2. — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario General, Cuentas de Gastos y Recursos, Certificación Contable e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 68 ejercicio anual cerrado el 31 de marzo de 1989.
3. — Elección de presidente, secretario, tesorero, secretario de actas, tres vocales titulares por dos años y tres vocales suplentes por un año.
4. — Designación de tres revisores de cuentas por un año.

La Autorizada

NOTA: De no haber "quórum" a la hora indicada, la Asamblea se realizará una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 17/5 Nº 53.891 v. 17/5/89

COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 9.30 horas en el local social O'Brien 1202, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550.
2º) Afectación de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas o de sus representantes para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

e. 17/5 Nº 53.861 v. 23/5/89

COMPAÑIA DE VINOS FINOS DE FRANCIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 11 horas en el local social O'Brien 1202, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Disolución anticipada de la sociedad (art. 234 inc. 1 Ley 19.550).
2º) Nombramiento de los liquidadores estableciendo su remuneración.
3º) Designación de dos accionistas o de sus representantes, para firmar el acta.

El Presidente

e. 17/5 Nº 53.862 v. 23/5/89

COPPER METAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1989, en Lavalle 1454 2º piso, 2º cuerpo, oficina 19/20 Capital Federal, a las 10,30 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2. — Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1986; 1987 y 1988.

El Directorio

e. 17/5 Nº 53.656 v. 23/5/89

"J"

JUAN CARLOS FIOCCHI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 5 de junio de 1989, a las 17 horas, en Echeandía 5671, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
2) Consideración documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988 y retribución Directores por funciones de carácter permanente.
3) Designación de Directores y Síndicos.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 17/5 Nº 53.883 v, 23/5/89

"L"

LA BASKONIA
S. A. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de Junio de 1989, a las 18 horas en Pergamino Nº 2936/50- Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Consideración actualización contable Leyes de Revalúo 19.742 y 21.525 por el Ejercicio cerrado el 31-12-1988.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31-12-1988.
4º) Distribución de Utilidades y remuneración al Directorio y Síndicos.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos.
6º) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por finalización de sus mandatos.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio. En caso de no lograrse el quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 19 horas.

El Síndico Titular

e. 17/5 Nº 53.820 v. 23/5/89

"P"

PROGALCO
S. A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Junio de 1989, a las 19,30 horas, en la Sede Social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 37 cerrado el 31 de Marzo de 1989.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio vencido.
4º) Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio 37º.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los Accionistas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea en el domicilio indicado con anterioridad.

e. 17/5 Nº 53.868 v. 23/5/89

"Q"

QUILCO
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de QUILCO S.A.C.I.I. y F., a Asamblea Ordinaria para el día 3/6/89 a las 10 horas en Cerrito 484, 5º "C", Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en la convocatoria;
2º) Tratamiento y aprobación documentos art. 234 Ley 19.550 relacionados con los siguientes ejercicios económicos: cerrado el 31/12/1984; cerrado el 31/12/1985; cerrado el 31/12/1986 y cerrado el 31/12/1987.
3º) Consideraciones y aspectos generales relacionados con los balances indicados en el punto 2º).
4º) Honorarios Directores y Síndicos y destino de resultados de los cuatro ejercicios;
5º) Designación de directores titulares y suplentes por el término de tres años;
6º) Designar síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 17/5 Nº 53.841 v. 23/5/89

"R"

RECALADA
Inmobiliaria, Financiera y Mandataria Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día cinco (5) de junio de 1989, a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en Balcarse 353, 1º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta;
2) Considerar la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, su resultado y recomposición del capital social;

3) Consideración de honorarios para integrantes del Directorio y la Sindicatura;
4) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, ambos por un ejercicio social.
El Directorio
e. 17/5 Nº 53.940 v. 23/5/89

"S"

SINTARYC
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1989 a las 13 horas en Bartolomé Mitre 4144, 5º Piso "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31-1-89.
2º) Consideración de las remuneraciones de directores y síndico.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos y duración de sus mandatos.
4º) Designación de síndicos titular y suplente y duración de sus mandatos.
5º) Consideración de lo actuado por el Directorio, entre otros con relación a las autorizaciones de la Asamblea General Ordinaria del 5-6-78.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 17/5 Nº 53.799 v. 23/5/89

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Comisión Directiva de la Sociedad Alemana de Gimnasia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de mayo de 1989, a las 19,30 horas, en el salón de actos de su sede en la calle Juan Bautista Alberdi 1865 Olivos (Provincia de Buenos Aires), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario General;
2º) Decisión, como cuestión previa, sobre si las votaciones han de ser públicas o secretas (art. 53);
3º) Constitución de una Comisión Escrutadora, integrada por tres (3) asociados presentes (art. 53.);
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 78º Ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1989, y aprobación de la gestión cumplida por la Comisión Directiva;
5º) Determinación del procedimiento a aplicar en la elección de autoridades, para la renovación parcial de la Comisión Directiva (art. 53.);
6º) Elección por lista completa de Presidente, Prosecretario, Protesorero, Director General de Educación, Cultura y Prensa, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, con mandato por dos años (art. 32).
7º) Elección, con mandato por un año (art. 48), de tres Revisores de Cuentas.
8º) Ratificación de aumentos dispuestos "ad referendum", durante el ejercicio pasado, en las cuotas de ingreso (art. 30 inc. i) y autorización a la Comisión Directiva para volver a ajustarlas, durante el nuevo ejercicio, en función del probable proceso inflacionario.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
El Presidente

NOTA: Conforme a lo establecido en el art. 52 de los Estatutos, tendrán voz y voto en la Asamblea los socios vitalicios, plenarios y activos que acrediten una antigüedad mínima de un año en la institución. Se exigirá la presentación del carnet social con el recibo correspondiente al mes de marzo de 1989.
Informamos a nuestros asociados que se encuentra a su disposición, en la Administración, J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes de 12 a 19 horas, y en Los Polvorines, los sábados y domingos, la nómina de asociados con derecho a voz y voto.
De acuerdo con el art. 53, la asamblea se considerará legítimamente constituida con los socios que se encuentren presentes media hora después de las 19.30 horas. La elección de los miembros de la Comisión Directiva puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva la Asamblea.
e. 17/5 Nº 53.924 v. 19/5/89

"T"

TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA.
S. A.

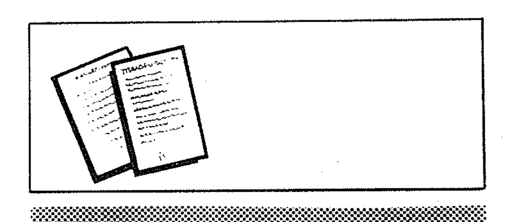
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Mayo de 1989, a las 19 horas, en el local social de la calle Franklin D. Roosvelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 39º Ejercicio Económico de la Sociedad, cerrado el 31 de Enero de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia.
4) Consideración de la remuneración a los Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Enero de 1989.
5) Consideración de la remuneración al Consejo de Vigilancia por el ejercicio cerrado el 31/01/89.
6) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/01/89.
7) Destino de los resultados no asignados.
8) Designación de los miembros del Directorio que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
9) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia que fije la Asamblea hasta la consideración del próximo Balance General.
10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31/01/90.
El Presidente

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia en la sede social, calle Franklin D. Roosvelt 1646, Capital Federal, de Lunes a Viernes en el horario de 10 a 12 o de 15 a 17 horas, hasta el día 24 de Mayo de 1989, a las 17 horas. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito.
e. 17/5 Nº 53.903 v. 23/5/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Osvaldo Fernández y Antonio Juin transfieren su local de Taller Mecánico (reparación de vehículos automotores) sito en la calle AGUIRRE 257 Capital a Osvaldo Fernández. Reclamos de Ley en el local.
e. 17/5 Nº 53.885 v. 23/5/89

Gloria Edith López transfiere su local sito en AV. ALVAREZ THOMAS 3291 Capital de Establecimiento Geriátrico (300013) con una capacidad máxima de 5 (cinco) habitaciones y veinte (20) alojados conforme con la distribución que se especifica en la planilla capacidad adjunta a Blanca Angélica Layus. Reclamo de ley y de las partes en el local.
e. 17/5 Nº 53.800 v. 23/5/89

Benigno Fernández transfiere a Estación de Servicio Cobo S.R.L. el local sito en la calle AV. COBO 1802/04 y PUAN Nº 2001 que funciona con el rubro Estación de Servicio para Automóviles. Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 17/5 Nº 53.907 v. 23/5/89

"C"

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375 Capital Federal, avisan que con su intervención el Señor Horacio José Pozas y María Esther Rivero venden al señor Julio Américo Ibáñez, su negocio de Panadería Mecánica sita en la calle COSQUIN Nº 985 Y CAAGUAZU Nº 7021, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 17/5 Nº 53.945 v. 23/5/89

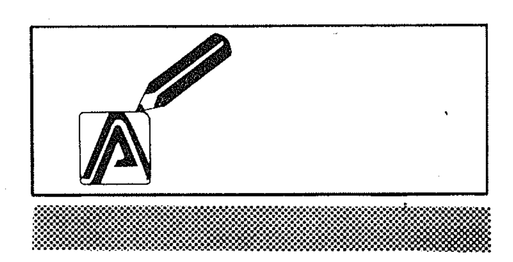
"D"

La Oficina, rep. por M. A. Vázquez, Corr. Público, avisa que Cura José y Cura Lucio Daniel venden a Luis Alberto Benozzi el negocio de Panadería, fábrica de masas elaboración y venta de emparedados sito en Carlos Calvo 4141 Cap. y el Despacho de Pan, facturas, masas, emparedados y bebidas en general envasadas, Elaboración masas, pasteles, sandwiches y tortas; sito en DEFENSA 1421 Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Sarmiento 1652 P. B. "D" Capital.
e. 17/5 Nº 53.947 v. 23/5/89

"P"

Nosa Inmobiliaria: representada por Luis López Caldeiro, corredor público nacional matrícula 258 con oficinas Avenida Independencia 1580 Capital Federal, avisa que Darío Manuel Poza Menghini, vende al señor Prudencio Vieites Nieto su negocio de Café, Bar, sito en la calle PAVON 1523 Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen y/o personal, domicilio de partes y reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 17/5 Nº 53.880 v. 23/5/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"C"

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nro. 27 del DEWOPLAN de Ahorro Previo efectuada el 28.04.89, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
007	021	L	TV 20" C/C
007	096	S	TV 20" C/C
013	022	S	TV 20" C/C
024	058	S (SVP)	TV 20" C/C
024	063	L	TV 20" C/C
034	058	S	TV 20" C/C
050	096	S (SVP)	TV 20" C/C
061	019	L	TV 20" C/C
061	066	S	TV 20" C/C
068	065	S (SVP)	TV 20" C/C
071	024	S	TV 20" C/C
089	066	S	TV 20" C/C
097	015	L	TV 20" C/C
097	016	S	TV 20" C/C
014	005	S (SVP)	TV 14" C/C
028	005	S	TV 14" C/C
060	022	S	TV 14" C/C
060	036	L	TV 14" C/C
070	026	S (SVP)	TV 14" C/C
005	025	L	MC-3300
005	058	S	MC-3300
009	040	S (SVP)	MC-3300
025	006	S (SVP)	MC-3300
025	057	S (SVP)	MC-3300
025	058	S	MC-3300
026	024	S (SVP)	MC-3300
038	066	S (SVP)	MC-3300
055	022	S (SVP)	MC-3300
065	065	S (SVP)	MC-3300
074	005	S (SVP)	MC-3300
086	016	S	MC-3300
090	024	S	MC-3300
098	006	S	MC-3300
110	066	S	MC-3300
112	016	S	MC-3300
104	016	S (SVP)	VIDEOGRAB.
104	019	L	VIDEOGRAB.
115	016	S (SVP)	VIDEOGRAB.
082	018	S	ARW-210
087	012	S	ARW-210
102	016	S (SVP)	ARW-210
106	016	S (SVP)	ARW-210

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.822 v. 17/5/89

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nro. 18 del COVENTRYPLAN de Ahorro Previo efectuada el 28.04.89, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
046	066	S (SVP)	HEL2F-15 p

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.823 v. 17/5/89

CAYPSA
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nro. 20 del PLAN MENAJE de Ahorro Previo efectuada el 28.04.89, sujeto a verificación del cumplimiento de las asignaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
043	015	S	SUPACERO
049	021	S	SUPACERO

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.824 v. 17/5/89

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nro. 21 del CIRCULO AUSTRAL de Ahorro Previo efectuada el 28.04.89, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
003	008	S	PKG
006	026	S	111

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.825 v. 17/5/89

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación nro. 16 del PLAN MULTIPLATA de Ahorro Previo efectuada el 28.04.89, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
004	049	S	M01
005	067	S	M01
010	011	S	M01
011	049	S	M01
012	028	L	M01
012	051	S	M01
013	039	L	M01
013	089	S	M01
014	028	L	M02
014	032	S	M02
018	041	S	M02
022	036	S	M02
024	041	S	M02
016	041	S	M03
020	049	S	M03
021	067	S	M03
023	049	L	M03
023	067	S	M03
026	027	S	M05
025	008	S	M06
027	027	S	M06

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.826 v. 17/5/89

CAYPSA
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados de la Adjudicación Nro. 11 del CIRCULO PLANETA de Ahorro Previo efectuada el 28.04.89, sujeto a verificación del cumplimiento de las obligaciones del Suscriptor respecto del Grupo y de la Administradora.

GRUPO	ORDEN	SISTEMA	PRODUCTO
001	016	S	072
002	060	S	072
002	028	S (LVP)	072
005	048	S (SVP)	072

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.827 v. 17/5/89

CENTURY TOUR
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la ley-19.550, se hace saber por un día: Que la Asamblea Gral. Ord. del 8/5/89 aceptó la renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio y Síndicos Titular y Suplente, eligió nuevas autoridades y designó Síndico Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Ana María Telle y Carlos Mariano Villares; y el Directorio en sesión de igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Jorge Wainbuch; Vicepresidente: Sr. Gerardo Raúl Heinz. El Directorio.

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.944 v. 17/5/89

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
S. A. COVIARES S. A.

Comunícase a los señores Accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2 de Noviembre de 1988, se decidió aumentar el capital social en A 65.680.000 de los cuales A 12.000.000 mediante la emisión de 12.000.000 de acciones nominativas no endosables de A 1 (un austral) de valor nominal cada una y de un voto por acción, las que se ofrecen en suscripción a los accionistas en proporción a las respectivas tenencias, 7.200.000 acciones son de la Clase A y 4.800.000 son de la Clase B. Derecho de preferencia y suscripción en los términos legales en Avenida España y Brasil, en la Costanera Sud de la Capital Federal.

El Directorio.
e. 17/5 Nº 53.808 v. 19/5/89

COPRISEG
S. R. L.

En el aviso de constitución de la Sociedad COPRISEG S. R. L. se consignó por error como fecha de constitución de la Sociedad 9-4-89, cuando lo correcto es 9-5-89. El presente aviso rectifica el presentado el 10-5-89, Recibo 53.761.

La Escribana
e. 17/5 Nº 53.848 v. 17/5/89

"E"

EDIFICIO ESMERALDA 55
S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 19-4-89, la sociedad "Edificio Esmeralda 55 S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Roberto A. Blanco; Vicepresidente: Miguel A. Reynal; Directores Titulares: Neil E. de Crescenzo, Martin B. Noel y Miguel Alfredo Reynal; Directores Suplentes: Alfredo L. Rovira, Carlos E. Peebles y Enrique A. Santamarina.

El Director Suplente
e. 17/5 Nº 53.909 v. 17/5/89

ESTUDIO LATINO
Sociedad Anónima (En Liquidación)

Comunica por 3 días conforme art. 107 Ley 19.550 que adjudicará a socios accionistas el inmueble Laprida 1595 de Cap. Fed., en proporción a sus tenencias.

El Escribano
e. 17/5 Nº 53.892 v. 19/5/89

"G"

GREET BRILLIANT
S. A.

Se hace saber: Que por Asamblea del 17.4.89, de la sociedad GREET BRILLIANT S. A., se designaron sus actuales autoridades: Presidente: Emilio Cohen y Vicepresidente: Amanda Victoria Moldoveanu. Dicha acta fue protocolizada por ante el Esc. de la Cap., R. H. Blanco con fecha 25.4.89 al Fº 201 del Reg. 676.

El Escribano
e. 17/5 Nº 53.904 v. 17/5/89

"H"

HELADERIA Y CAFETERIA SAMANTHA

Se avisa que por instrumento privado del 11/5/89 se disolvió parcialmente a partir del 29/4/89 la sociedad de hecho "HELADERIA Y CAFETERIA SAMANTHA", con domicilio en Federico Lacroze 3002-Capital Federal. El Señor Armando Luis Victorino Pagano se hace cargo a partir de la fecha del activo y pasivo social, quien continuará con la explotación del negocio con las mismas especialidades y con el mismo nombre

El Abogado
e. 17/5 Nº 53.850 v. 17/5/89

HORACIO ANDRES GARLAN Y ASOCIADOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber por 1 día que: Que por Acta de Asamblea de fecha 20 de Agosto de 1988 y Escritura de fecha 12 de Abril de 1980, quedó designado Liquidador de la sociedad al Sr. Horacio Andrés Garlan.

El Autorizado
e. 17/5 Nº 53.843 v. 17/5/89

HUARTE
Sociedad Anónima

Por Esc. Nº 96 del 2.3.89 se protocolizó el Primer Testimonio del Poder otorgado en Madrid, España, a favor de Enrique Albert Soriano, Ingeniero, español, casado, 16.4.33, D.N.I. 92.381.212, Piedras 1260, 1er. piso Capital.

El Escribano
e. 17/5 Nº 53.919 v. 17/5/89

"I"

IKAÑI
S. A.

Por Esc. Públ del 5.5.89 se protocoliza la Asamblea que resuelve: 1) Aceptar las renuncias de directores Sres. Avelino Ordiz y Carlos Rodriguez; 2) designar como director-presidente a Liliana Cristina Mirone y como director-suplente a Avelino Ordiz; 3) fija domicilio en Manuela Pedraza 1685, Capital.

e. 17/5 Nº 53.802 v. 17/5/89

INGRATTA
S. A. Industrial Comercial Financiera e Inmobiliaria
Número de Registro en la I.G.J. 20.940

Se hace saber por un día en cumplimiento del art. 60 de la ley 19.550, que en la asamblea ordinaria de accionistas celebrada el 21 de Abril de 1989, se eligieron directores titulares a los señores, Marcelo A. Ingratta, Jorge C. Ingratta, Alfredo L. Ingratta, Hugo A. Haas y señora Susana H. Ingratta de Larreguy y directores suplentes a los señores Horacio M. Ingratta, Ronaldo A. Ingratta, Carlos A. Ingratta y señora Zulema Ingratta de Larreguy, Síndico titular señor Eduardo R. Berdier y Síndico suplente al señor Rodolfo J. Piazza. Y en la misma fecha se designaron Presidente y Vice-presidente a los señores Marcelo A. Ingratta y Jorge C. Ingratta respectivamente. El Directorio.

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.807 v. 17/5/89

"L"

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización

Sorteos abril 1989. "La Monumental" Plan 7: 9402 - 1464 - 1801 - 2202 - 5117. Plan 9: 7-117. Plan 10 y Plan Triangular, correspondientes a 3/89: 402. "La Esmeralda" Plan 7: AEF - ULO - GKR - FJF - PKP - ZIR. "C.I.A.D.A.R." Plan F: 17-47. "El Continente", correspondiente a 3/89, Planes G. y H.: 402-5. Plan I.: 402. "La Franco Argentina" Plan 61: 117. Plan 62: 117-7. Plan 63: E-47.

Publicación trimestral de títulos cuyos suscriptores no se han presentado al cobro: Nº 18.508 símbolo 428 A 3.100. Dolores de la Cruz. - Santiago del Estero.

El Vicepresidente 2º
e. 17/5 Nº 53.898 v. 17/5/89

"M"

MONT SAINT MICHEL
S. A.

Se hace saber que por Escritura Nº 16 de fecha 19 de Abril de mil novecientos ochenta y tres al Folio 26 y por Escritura Nº 31 de fecha 20 de Abril de mil novecientos ochenta y nueve al Folio 59 del Registro 6 de Vicente López se otorgó Poder Especial de Administración y Actuación en Bancos a favor de los señores Guillermo Antonio Bleif y María Graciela Pascual de Bleif. El Directorio.

El Presidente
e. 17/5 Nº 53.936 v. 17/5/89

"R"

REDDITA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Que en Asamblea del 17/3/89 y reunión de Directorio de igual fecha, designó nuevo directorio y síndico por dos ejercicios, quedando integrado: Presidente: Aldo Luis Ducler; Vicepresidente: Héctor Luis Scasserra; Director: Daniel Fernando Precedo. Síndicos por un período: Titular: Juan José Romano; Suplente: Rodolfo Enrique Godar.

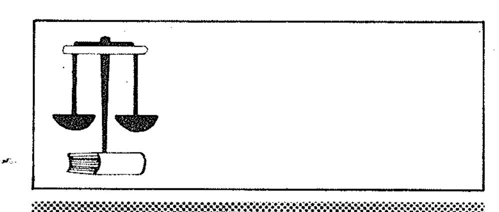
El Directorio
e. 17/5 Nº 53.946 v. 17/5/89

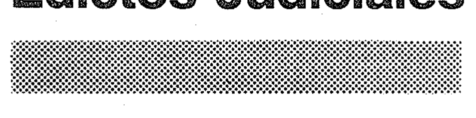
"W"

WORTHINGTON ARGENTINA
S. A. Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 31-3-89, la sociedad "Worthington Argentina S. A. Industrial y Comercial" ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Sergio V. de Costa Lobo; Vicepresidente: Jorge T. Montesano; Directores Titulares: Carlos A. Patiño y Tomás A. J. Boywitt; Directores Suplentes: Eduardo E. Represas y Carlos F. Yametti.

El Vicepresidente
e. 17/5 Nº 53.908 v. 17/5/89





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/5/89 - Vence: 17/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	26.4.89	JULIO FERNANDEZ	51.808
2	3	Gustavo Enrique Toledo	12.4.89	ROBERTO ARDITO Y ATLANTIDA COMA DE ARDITO	51.819
2	4	Martin Alejandro Christello	4.5.89	ALBERTO DOMINGO SUAREZ	51.820
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5.5.89	CARLOS ANDRES PEREZ CARREGA	51.854
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5.5.89	ENRIQUETA MELCHORA PEREZ CARREGA	51.856
3	6	Alberto Ugarte	3.4.89	ENRIQUE CHIAPPE	51.809
3	6	Alberto Ugarte	26.4.89	EMMA ANGELICA LOPEZ VDA. DE DOUBLET	53.480
4	7	Silvia V. Guahnon	3.5.89	MARGARITA ACZEL	53.418
4	8	Patricia E. Aiello de Downey	24.4.89	MARIA LUISA MARTINEZ	53.412
9	18	Ernesto D. Julián	18.4.89	LEONOR EMILIA GENOVEVA FELIUBADALO	53.469
11	21	Julio Campos	4.5.89	ANGEL RICARDO PEDRO BONAUDO	51.859
13	25	Ernesto Lucchelli	27.4.89	ADOLFO ALEJANDRO CAPOCCI Y ESMILDA ROSA GUERRERO DE CAPOCCI	53.423
14	28	Guillermo C. Mercado	14.4.89	NELSO RODAL NAVARRO	51.513
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24.4.89	ASCOLI ANTONIO Y MARIA PRONESTI DE ASCOLI	51.841
15	30	José Luis González	3.5.89	MARIA SARA OLIVEIRA DE CASTRO	53.400
15	30	José Luis González	10.4.89	CLELIA ANGELA RIMOLDI	53.531
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3.5.89	LILIANA RITA CROCIONI DE FABRICIUS	53.533
18	36	María Isabel Millán	30.3.89	MARIA PUTERO DE GHIZZONI	53.494
21	42	Ramiro E. Rodríguez	2.5.89	BAMBINA PASTORE DE CARLINO	51.814
21	42	Ramiro E. Rodríguez	2.5.89	SANTIAGO HOVSEPIAN	51.853
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24.4.89	FERNANDO ANIBAL SOMMA	53.436
23	46	Félix G. de Igarzábal	18.4.89	MARIA ANTONIA DONADIO DE SAPONARO Y CARMELO SAPONARO O SAPONARI	51.816
27	53	María Isabel Di Filippo	19.4.89	OSCAR MARIO CARLOS ZITO	53.455
27	54	María Isabel Di Filippo	5.5.89	JOSE SALOMON	51.806
27	54	Juan Manuel Converset	11.4.89	CARLOS BELLO	51.821
29	58	Gustavo A. Carvallo	24.4.89	MANUEL CHANTRERO	51.829
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	28.4.89	FORTUNATO FRANCISCO MAGLIARELLA	51.832
33	63	Horacio Alejandro Liberti	27.4.89	HECTOR HORACIO BULGUBURE	53.451
35	65	Juan T. Battini Vidal	21.4.89	FORTUNA TEBELE DE AJAMI	51.817
36	66	Guillermo Valentini	5.5.89	VICENTE LEOPOLDO BOLOTTA	51.823
36	66	Guillermo Valentini	28.4.89	MANUEL DORINDO ALFREDO LOPEZ	51.848
37	67	Gustavo Daniele	19.4.89	MATEO MUREDDU	51.849
38	68	Luis María Guerra	5.5.89	ELISA MESTERMAN	53.453
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	4.5.89	ESTEBAN ANGEL COSTA	51.830
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	5.5.89	OCTAVIO VICTORIO VANNUCCI	53.403
41	71	Alberto Primero Narváez		CARLOS DOMINGO GARDELLA	51.855
41	71	Alberto Primero Narváez	2.5.89	NORMA NATACHA PEREYRA DE VINCENZI	51.602
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5.5.89	SERVATI LANDOLFI Y EMILIA PALERMO	51.827
49	79	Virginia Simari de Landó	27.4.89	SUSANA JULIA MARURI	51.852
51	81	Jorge A. Cibeiro	25.4.89	YOSHI IKUMA DE TAKEHARA	53.404
60	90	Enrique C. Virto	2.5.89	CATALINA GRECO DE FERNANDEZ	51.843
63	93	Raquel Brandán Aráoz	10.4.89	MARIA TERESA MARTINO	51.839
63	93	Raquel Brandán Aráoz	5.5.89	VELIA SPILER DE GULLCO	51.844
65	95	Enzo M. Mazzardi	4.5.89	ALICIA DIEHL	51.837
65	95	Enzo M. Mazzardi	19.4.89	JUAN BAUTISTA STRADA	53.411
67	97	Daniel F. Fognini	27.4.89	CAYETANO EUGENIO ALEJANDRO CHILELLI	51.825
67	97	Daniel F. Fognini	4.5.89	IRMA HAYDEE LIVIERO VACCAREZZA	53.430
70	100	Julio A. Aulier	4.5.89	JOSE HERNAIZ	53.406
75	105	María Inés Lezama	21.4.89	LUIS ERNESTO MEYER	51.810
75	105	María Inés Lezama	14.4.89	DANIEL EDUARDO DIAZ VELEZ	51.822
76	106	Adolfo Campos Fillol	19.4.89	ROSARIO MARINARO DE CASTAGNELLO O ROSARIA MARINARO DE CASTAGNELLO	53.526
77	107	Luis A. Giménez	3.5.89	ANGELA BIANCANIELLO	51.842
78	108	Luis De Preindlsperg	24.4.89	MARIA ELVIRA RUSSO	51.840
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	2.5.89	MARIA CELIA DANUZZO	53.447
80	110	María Elena Ucar	5.5.89	HUMBERTO GRANDE	51.836
80	110	María Elena Ucar	12.4.89	EUSEBIO JOSE CAZON	51.833

e. 15/5 Nº 84 v. 17/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres dias a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/5/89- Vence: 18/5/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	5.5.89	AGUSTIN DELACROIX	51.925
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5.5.89	GUILLERMO MANTILLA JARAMILLO	51.877
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27.4.89	MARIA MERCEDES FERNANDEZ DE MAZZAROL	51.914
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	15.11.88	ALBERTO LUIS FIGUEROA	51.874
3	5	Maria del Carmen Battaini de Bosio	19.4.89	ELBA BEATRIZ ALASIA	51.902
4	7	Silvia V. Guahnon	11.4.89	MARIA ESTHER PIZARRO Y SERVANDO LEOPOLDO RODRIGUEZ	51.928
4	7	Silvia V. Guahnon	28.4.89	ALEJANDRO BEIGA Y SUSANA ZEMAITAITYTA DE BEIGA	53.561
5	10	Diana N. Molinario	5.5.89	HEBE MARGARITA MONTALTI	51.911
6	11	Hugo Carrillo	19.4.89	BLANCA JULIA FERNANDEZ DE RODRIGUEZ	51.917
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	26.4.89	MARIA ESTHER LEIS DE HARYMBAT	51.860
8	16	Norma Susana Nicolaris	27.4.89	IGNACIA MANSILLA DE SORIA CELIZ	51.878
11	21	Julio Campos	7.11.88	RAFAEL ARMANDO MARCEL CIRUZZI	51.884
11	21	Julio Campos	8.5.89	CARLOS RAMON CORNEJO	51.903
13	25	Ernesto Lucchelli	28.4.89	ANSELMO CINGOLANI Y LUISA BONAVIA DE CINGOLANI	51.885
14	27	M. Susana Gastaldi	9.5.89	CATALINA RUGGIRELLO DE VULTAGGIO	51.893
14	27	M. Susana Gastaldi	4.5.89	SALVADOR LAROCCA	51.901
14	27	M. Susana Gastaldi	28.4.89	JOSE FRANCISCO GARMENDIA	53.593
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5.5.89	ADOLFO RAIMUNDO COGORO	51.872
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3.5.89	ASUNCION VILA DE CORBELLON	53.567
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13.2.89	EMILIA INOCENCIA ROSSI VDA. DE PICONE	51.889
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9.3.89	CLAUDIA FARIAS VDA. DE GENTA	51.908
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	4.5.89	LAZARO PRIETO Y FLORA PRIETO DE PRIETO	51.880
17	34	Julio César Valolos	3.5.89	ANGEL ANTONIO ROMERO Y JULIA ARGENTINA BRITO VDA. DE ROMERO O JULIA BRITOS VDA. DE ROMERO	51.910
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5.5.89	JUAN CARLOS MENDEZ Y NORMA ESTHER BOCCASSO DE MENDEL	51.887
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4.5.89	ROSA BRUNO DE BASILE	51.920
19	37	Eduardo Nuzzolese	2.5.89	LORENZA VICENTA SAN ROMAN DE CORT	53.601
20	40	Celia Angeles Pérez	3.5.89	RAUL UBALDO LEON Y ANTONIO LEON	51.904
22	43	Hernán Lorenzo Coda	27.3.89	MIGUEL CHAMES	51.886
22	44	Cármen N. Ubiedo	17.4.89	EDUARDO MAGRINO	51.918
22	44	Cármen N. Ubiedo	8.5.89	PEDRO ANTONIO LACQUANITI	51.921
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3.5.89	FLAVIANO FLAVIANI	51.913
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27.3.89	MARIA ASUNCION DE VENDITTI	51.919
24	48	Ruben H. Malatesta	5.5.89	SILVIO TROTTA	53.540
25	49	Adriana C. de Frezza	8.5.89	ALEJANDRINA ANGELETTI	51.931
25	49	Adriana C. de Frezza	8.5.89	JOSE BEREA Y MARIA CONSUELO ZAPATERO VDA. DE BEREA	53.536
25	50	Héctor Enrique Peña	16.12.88	VIRGINIA AURORA COBELO Y JUAN CARLOS CINO	51.912
28	55	Mónica C. Fernández	12.4.89	AMELIA VISITACION BARIZO DE CALARCO Y JOSE CALARCO	51.892
28	56	Daniel Ruben Tachella	7.11.88	NELIDA RAQUEL BIANCHETTI	51.926
28	56	Daniel Ruben Tachella	4.5.89	RAFFAELE FIORAVANTI	53.558
29	58	Gustavo A. Carvallo	5.5.89	JOAQUIN GONZALEZ	53.587
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	4.4.89	HECTOR HUGO CAVALIERI	53.598
31	61	Ricardo Adolfo Layba	4.4.89	FRANCISCO FEDERICO CRESPO	53.599
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	12.4.89	ALTERO SANTINI	53.600
34	64	José María Pérez	4.5.89	JOSE BARCIA Y MARIA MANUELA LOPEZ	51.888
38	68	Luis Maria Guerra	8.5.89	DORA ANA MUIÑOS	53.637
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	2.5.89	VICENTE JOSE AUSINA	51.895
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	2.5.89	ALEJANDRO ALBERTO MOY	53.646
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	13.4.89	DIONISIO POGGIO	53.568
43	73	Maria Cristina Espinosa de Benincasa	21.4.89	FELIPE ESTRADA ALONSO	53.619
45	75	Liliana E. Abreut de Degher	30.3.89	JULIA MARIA ARENA	51.923
45	75	Liliana E. Abreut de Degher	26.4.89	ANA MARIA PANTONE DE SALVATORE	53.562
48	78	Ana Maria Himschoot	2.5.89	MANUEL ANTONIO EUGENIO MARTINEZ	51.900
49	79	Virginia Simari de Lando	2.5.89	MEINDERT JUAN TAPIA	51.879
49	79	Virginia Simari de Lando	18.4.89	SALEY ELIDA ETHEL	53.645
50	80	Angel E. Krkoo	2.5.89	JUAN CARLOS PUELMA	51.868
50	80	Angel E. Krkoo	20.4.89	MATILDE FARIAS	53.571
51	81	Jorge A. Cebeiro	8.5.89	TERESA SAPIA DE DE SIMONE	53.537
53	83	Elsa Isabel Miranda	4.5.89	BERNARDO LERNER	51.876
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8.5.89	ANGELICA ISABEL SAVUTO DE SCHMALBEIN	51.896
59	89	Adrián R. del Federico	5.5.89	MERCEDES FEIJOO	51.581
59	89	Adrián R. del Federico	8.5.89	MARIA ANGELICA BOGGIANO	51.882
65	95	Enzo M. Mazzardi	3.5.89	ADELINA ALVAREZ DE LOIANO JOSE GUILLERMO LOIANO Y JUAN LOIANO	51.906
66	96	Juan José Carpi	8.5.89	FRANCISCO JOSE BRAUN	51.909
68	98	Patricia Barbieri	4.5.89	CAMILO DEL PAPA	51.922
69	99	Nora G. González de Rosello	5.5.89	JOSEFA TOME DE NOVO	51.924
72	102	Daniel H. Russo	4.5.89	DALMIRA CELESTINA VELIZ	51.905
74	104	Juan A. Casas	28.4.89	ALBERTO RICARDO THENI	51.930
74	104	Juan A. Casas	21.4.89	DENIA TRABA DE BALDINI	53.548
75	105	Maria Inés Lezama	8.5.89	MARIA JOSEFA ETZIEN	53.572
78	108	Luis de Preindlsperg	14.4.89	JUAN BRUNO VELASQUEZ	51.865
80	110	Maria Elena Ucar	2.5.89	DORIA BRUNO VICTORIO CARMELO	53.541

e. 16/5 Nº 85 v. 18/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Sr. Juez Dr. Omar J. Cancela, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, cita por dos dias a doña Francisca Ortiz para que comparezca a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de cinco dias. Se trata de los autos caratulados "CASTRO FRANK c/ORTIZ FRANCISCA s/DIVORCIO", en trámite ante la Secretaria Nº 14 a fin de que se expida sobre el traslado conferido al pedido de conversión de sentencia de separación personal a divorcio vincular; todo ello bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, mayo 2 de 1989.
María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 16/5 Nº 51.936 v. 17/5/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, de la Capital Federal, Secretaria Nº 21, hace saber a Beatriz Avelina López, que en autos "LOPEZ BEATRIZ AVELINA y FRANCOVICH JUAN ANTONIO JORGE s/DIVORCIO 67 bis", se ha dictado sentencia con fecha 11/4/89 convirtiendo la separación personal en divorcio vincular.

Buenos Aires, mayo 2 de 1989.
Julio Campos, secretario.

e. 16/5 Nº 51.950 v. 17/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaria Nº 26, cita y emplaza al Señor Propietario del inmueble calle Gregorio de Laferrere Nos. 5662/76 de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de quince dias en los autos: BIANCHI, NORBERTO Y OTRA c/PROPIETARIO INMUEBLE CALLE GREGORIO DE LAFERRERE 5662/76 s/ POSESION VEINTEAÑAL, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 1989.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 16/5 Nº 51.964 v. 17/5/89

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaria Nº 92, cita y emplaza por cinco dias a Magdalena Marchetto de Suárez y a Juan Ignacio Suárez y Marchetto para que comparezcan a tomar intervención que les corresponde en los autos caratulados "CONS. CAMACUA 68 c/ MARCHETTO DE SUAREZ, MAGDALENA Y OTRO s/ EJECUCION DE EXPENSAS", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Buenos Aires, 19 de abril de 1989.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 16/5 Nº 53.665 v. 17/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Fernando

Ottolenghi, Secretaría Nº 1 de la Dra. Margarita Bragas, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 5º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 1989, ha resuelto la continuación del Concurso Preventivo de Daniel Héctor Zuker, con domicilio en Juramento 2890/92, L. E. 4.427.261. Hágase saber a los acreedores, que aún no lo hicieron que deberán presentar al Síndico Dr. Calik Przybylski, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 6º "B", los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 1989 y convocárselos para que concurran a la Junta que tendrá lugar el día 31 de agosto de 1989, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 12/5 Nº 53.498 v. 18/5/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, hace saber en autos "M. V. D. VIDEO S.A. s/ Quiebra" que se ha decretado la quiebra de M. V. D. Video S.A. Se intima al deudor a presentar los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. en 3 días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo: a constituir domicilio procesal en 5 días, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado, a entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas. Queda prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que la pongan a disposición del Síndico en 5 días. Se fija plazo para el día 31 de julio de 1989, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado contador Santiago García Montalban, con domicilio en Tucumán 1567, piso 7º, Oficina 40, de esta Capital Federal. El Síndico presentará las informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la Ley concursal, los días 23/8/89 y 13/9/89 respectivamente. Se fija la audiencia para la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración el día 4 del mes de Octubre de 1989 a las 9,00 hs., la que se celebrará con los que concurran.

Buenos Aires, 12 de abril de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 15/5 Nº 1404 v. 19/5/89

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de ABRUZZESSE, Norma, expediente Nº 51.756, síndico contador Oscar Casas, con domicilio constituido en la calle Arenales 2838, piso 8º, Dto. D, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 13 de junio de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 29 de agosto de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos previos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días; y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas (art. 95, 4º); c) Se abstenga de salir del país, sin autorización previa del Tribunal (art. 107). El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, con treinta y quince días de antelación a la fecha de la junta, es decir, con fechas, 3/7/89 y 7/8/89, respectivamente.

Buenos Aires, abril 17 de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.
e. 15/5 Nº 1.405 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3 del suscripto, hace saber, con relación al concurso preventivo de AUTOMACION APLICADA S.A., que la Junta de Acreedores fijada para el 17 del corriente mes, se ha postergado fijándose nueva fecha para el día 3 de julio de 1989, a las 9 horas, en las mismas condiciones que la anteriormente señalada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 15/5 Nº 53.585 v. 19/5/89

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de HARA MIRTA INES y MALDONADO ANTONIO ROMAN (Soc. de Hecho) "MALDONADO VIVIENDAS". Plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado PASCUAL AGAPITO BARBIERI, Córdoba 2465, 14º Piso, "C", Capital Federal, hasta el 7 de julio de 1989. La junta de acreedores se realizará con los que concurran, el 19 de setiembre de 1989 a las 11 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario
e. 12/5 Nº 53.457 v. 18/5/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, hace saber que con motivo de la apertura del concurso preventivo de ALBERTO JOSE RICCIARDI, ocurrido el día 18 de abril de 1989, se ha señalado el día 31 de julio de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos al señor síndico Horacio Parma, con domicilio en Pasaje Rivarola 111, piso 1º "1" de esta Capital. Por lo demás se hace saber que se ha fijado audiencia del día 1º de noviembre de 1989 a las 10 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, a realizarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la presencia de los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Eugenio C. Bavastro Modet, secretario.
e. 15/5 Nº 51.871 v. 19/5/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, hace saber a los señores acreedores la presentación del proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "PAREZMAR S.A. s/QUIEBRA" el que será aprobado dentro de los 10 días si no fuere observado (artículo 214 de la ley 19.551).

Buenos Aires, 26 de abril de 1989.
José María Fanti, secretario.
e. 16/5 Nº 51.955 v. 17/5/89

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que en los autos: "LEE WIN MING s/ Quiebra" el Síndico Norberto José Fuertes constituyó nuevo domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º piso Cap. Fed.

Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 15/5 Nº 1408 v. 19/5/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Oscar Dell'Arciprete, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 9 de Capital Federal, comunica por cinco días que, por resolución de fecha 21 de abril de 1989, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de don José Martínez (CI. 3.972.646). Se ha fijado plazo hasta el día 8 de agosto de 1989 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al síndico designado, Dr. Osvaldo Rizzo, con domicilio en Libertad 451 piso 5 "J", quien deberá presentar los informes previstos por los art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 31 de agosto de 1989 y 21 de septiembre de 1989 respectivamente. Se ha fijado el día 12 de octubre de 1989 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la cual tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado (R. S. Peña 1211 piso 8) con los acreedores que concurran. Se ha decretado la suspención del trámite de los juicios de contenido patrimonial contra el concursado, saldo las ejecuciones de garantía prendaria o hipotecaria, los procesos de expropiación y los que se funden en relaciones de familia, todo sujeto a lo previsto por el art. 22 inc. 1 de la ley citada.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 11/5 Nº 53.398 v. 17/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos "CAGGIANO DE FERNANDEZ PAZOS ADRIANA s/QUIEBRA", que los acreedores puedan presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dr. Alejandro Alvarez Campos (Callao 1870 PB) hasta el día 21 de agosto de 1989 y quedan convocados a la Junta de Acreedores que se llevará a cabo el día 24 de octubre de 1989 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 8º con los acreedores que concurran en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se hace saber que el síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de setiembre y 2 de octubre de 1989 respectivamente.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 16/5 Nº 1420 v. 22/5/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado la quiebra de SANATORIO BELTRAN S. R. L. con fecha 11 de abril de 1989, designándose síndico a Luis Eberto Caruso con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1509, Piso 9º, Capital. Fíjase hasta el día 8 de agosto de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 16 de octubre de 1989 a las 10 hs., en la Sala de audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la junta de Consideración y votación del Concordato resolutorio en caso de corresponder, y con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente a fin de cumplir con el art. 198 del reglamento para la Justicia Comercial. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs., de notificada haga entrega la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º a 5º del art. 11º de la ley 19.551, en tres días de corresponder, en igual plazo lo mencionado en los incs. 1º y 7º del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aries, 28 de abril de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/5 Nº 1394 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica que con fecha 11 de abril de 1989 se decretó el Concurso Civil de PEREPLOTCZYK ALBERTO. Que el Síndico designado es Gustavo A. Guerra con domicilio en Alsina 2910, 5º Piso, Capital. Fíjase hasta el día 10 de agosto de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 18 de octubre de 1989 a las 11 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta de Consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Deberá el concursado abstenerse de salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/5 Nº 1395 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea comunica por cinco días: Que con fecha 11 de abril de 1989 se decretó la quiebra de CALMAR CONSTRUCCIONES S.R.L. Que se ha designado síndico a Alberto Bande con domicilio en Sarmiento Nº 624, piso 3º. Fíjase hasta el día 8 de agosto de 1989 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 13 de octubre de 1989 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, para que los acreedores concurran a la Junta donde se pondrá a consideración y votación del Concordato resolutorio con la salvedad de que se celebrará con los acreedores que concurran. Asimismo se hace saber al síndico que deberá concurrir con dos horas de antelación a la fijada precedentemente (art. 198 del Reglamento para la Justicia Comercial). Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs., de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, de corresponder, en tres días y en igual plazo los mencionados en los inc. 1 y 7 del art. citado; se abstengan los administradores a salir del país sin autorización del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces; e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 16/5 Nº 1421 v. 22/5/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica en expte. Nº 56.324 "CORPRODAR S.A. s/ QUIEBRA", por cinco días, que con fecha 20 de marzo de 1989 se ha decretado la quiebra de "CORPRODAR S.A.", designándose Síndico a la Cont. Beatriz Inés Fuxz, con domicilio constituido en Maipú 509, piso 3º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de Junio de 1989. Se determina que los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 deberá presentarlos la Sindicatura los días 28 de Julio de 1989 y 21 de Agosto de 1989, respectivamente, y, en caso de presentarse concordato resolutorio, la junta se celebrará el 12 de setiembre de 1989 a las 10.30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 2º, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocios y sus bienes. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida a constituir domicilio en el lugar de radicación del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, mayo 5 de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 16/5 Nº 1422 v. 22/5/89

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vázquez, Secretaría Nº 28, hace saber por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Masella, José, con domicilio en Castro Barros 102/120, 2º, "B", Capital Federal. Plazo para acreedores para pedir verificación, con títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado Dr. César Garbisso, Uruguay 772, 7º, "72", Capital Federal, hasta el 2 de junio de 1989. La Junta de acreedores se realizará con los que concurran el 24 de agosto de 1989, 10 horas, en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Jorge P. Tenaillón, secretario.
e. 11/5 Nº 51.779 v. 17/5/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Tomás Daniel Allende, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "SONNAILLE S. A.", decretada con fecha 5 de abril de 1989; Síndico designado Jorge Pedro Vázquez, con domicilio constituido en Baigorria 103 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de julio de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 16 de agosto y 7 de setiembre de 1989, respectivamente. para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28 de setiembre de 1989, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan

domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de abril de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 12/5 Nº 1396 v. 18/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "PLASTIMET S. R. L.". Síndico Pedro Héctor Méndez, con domicilio en San Martín 575, Piso 1º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 27 de julio de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a las 9,30 hs., del día 3 de octubre de 1989 con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 12/5 Nº 1397 v. 18/5/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, Piso 3º, Capital, en autos "CESARINI LUIS MARIO s/ Cancelación de Pagarés" autorizará el pago después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación, siempre y cuando en el intervalo no se dedujesen oposiciones respecto de los siguientes pagarés cuya cancelación se solicita:

LIBRADOR	MONTO	VENCIMIENTO	LUGAR DE PAGO
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 31.569,57	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 14.616,34	12 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 61.443,35	26 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 61.443,35	26 diciembre 1988	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 83.958,81	9 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 20.762,03	9 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 37.888,13	16 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 37.888,13	16 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 21.855,13	30 enero 1989	Capital Federal
Etam S.A.I.C.	₳ 88.004,53	27 febrero 1989	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 36.504,00	26 diciembre 1988	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 28.254,25	11 enero 1989	Capital Federal
Bakirgiam y Cía. Ltda S.A.C.I.	₳ 15.671,60	20 enero 1989	Capital Federal

Todos los documentos fueron librados a la orden de Pina es Moda nombre de fantasía con el que gira comercialmente el peticionante. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/5 Nº 52.972 v. 29/5/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro con asiento en Talcahuano 550 6º piso Palacio de Justicia, comunica por cinco días en la quiebra de Francisco Miguel Senatore revistiendo la calidad de síndico el Contador Luis María Ghiglione, con domicilio constituido en Avda. Scalabrini Ortiz 2553 3º piso "F", Capital Federal, a quien los Sres. Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de agosto de 1989. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los Sres. Acreedores a la Junta que será celebrada en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de octubre de 1989 al las 9.00 hs. con los que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Secretaría a los dos días del mes de mayo de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 11/5 Nº 1392 v. 17/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, secretaría Nº 34, ubicado en Talcahuano 550, piso 6º, cita y emplaza al demandado Alberto Eduardo Vega, a fin que dentro del plazo de quince días, comparezca a tomar intervención en los autos "BENVENUTO SACI c/ VEGA EDUARDO s/ORDINARIO" bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 24 de abril de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 16/5 Nº 51.934 v. 17/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º p., comunica por cinco días en los autos caratulados "MUN S.C.S. s/CONCURSO PREVENTIVO" expediente Nº 17.299, la apertura del concurso preventivo de Mun Sociedad en Comandita Simple y María Tili Iglesias Blanco de Longueira, designándose como síndico a Luis María Ghiglione, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2553, piso 3, depto. "F". Fíjase el 4 de julio de 1989 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico. Señálase la audiencia del día 20 de setiembre de 1989 a las 9,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 16/5 Nº 51.935 v. 22/5/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 interinamente a cargo del Suscripto, comunica en autos "AMBRES MANUEL R. y AMBRES NORBERTO Sociedad de Hecho "NUEVA MIA CASA" s/ Quiebra", que en fecha 19 de abril de 1989 se ha resuelto decretar en estado de quiebra a Nueva Mia Casa Sociedad de Hecho de Ambrés Manuel Rubén y Ambrés Norberto y a sus socios Manuel Rubén Ambres (C. I. Nº 5.016.756) y Norberto Ambrés (C. I. Nº 6.448.255) y en consecuencia hace saber que hasta el día 15 de agosto de 1989 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico, Juana Eva Bilenca, con domicilio en Avda. de Mayo 791, piso 3º, Of. 16, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 19 de octubre de 1989 a las 9,00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación (Acordada de la Excma. Cámara del 13 de noviembre de 1957). Prohíbase hacer pagos o entrega de bienes a los fallidos los que serán ineficaces, poniendo, aquéllos que tengan bienes de éstos en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a los fallidos al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 horas. b) Constitución de domicilio procesal en la Capital Federal en el plazo de 48 horas, de lo contrario quedará automáticamente constituido en los Estrados del Juzgado, c) Presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1989.
Elio J. Peirano, secretario.
e. 15/5 Nº 1410 v. 19/5/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por 2 días en los autos caratulados "TECNO PINT S.A. s/QUIEBRA", y se procederá al pago del 50 % de la acreencia restante de los créditos laborales, de acuerdo a lo normado por el art. 214 de la ley 19.551. Hágase saber a los Sres. acreedores.
Buenos Aires, mayo 4 de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 16/5 Nº 53.711 v. 17/5/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados "SERVISIDER S.A. s/ Quiebra" (expte. Nº 15.487), comunica por cinco días la quiebra de Servisider S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de julio de 1983, bajo el número 4206, Lº 98, Tº "A" de S.A., con domicilio en Avda. Rivadavia 5560, piso 3º "B" de esta ciudad, decretada con fecha 20 de abril de 1989. El síndico designado es la contadora Miriam Diana Orlando, con domicilio en Talcahuano 893, piso 2º de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de junio de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550 piso 7º el día 13 de setiembre de 1989 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 4 de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 15/5 Nº 1412 v. 19/5/89

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DARWIN ARMANDO TORRES, se designó síndico del concurso a la contadora Corina Amalia Gattari, con domicilio constituido en Lautaro 544, Piso 2º "9", Capital Federal , ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 22 de junio de 1989. En caso de presentarse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores a la reunión del día 8 de setiembre de 1989,a las 9 hs., en la sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes del deudor en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase al deudor a cumplir con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley de Concurso y entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de Comercio y documentación y constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 12/5 Nº 1400 v. 18/5/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días, el estado de quiebra de MAGUSE S.A. s/ Quiebra, habiendo sido designado síndico el contador Norberto Abel Lisman, domiciliado en Rod. Peña 426, 6º p. C. Fed., a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 14 de junio de 1989, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 1º de Setiembre de 1989 a las 9 y 30 hs. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 15/5 Nº 1413 v. 19/5/89

El Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "CASO DANIEL OSCAR s/ Quiebra", a fin de que los Señores Acreedores, presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Turobiner de Genni Marta, con domicilio constituido en la calle Rodríguez Peña 231, piso 3º, hasta el día 6 de julio de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 25 de setiembre de 1989, a las 9 y 30 horas, a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 15/5 Nº 1414 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de don Carmelo Lanza, en los autos caratulados "LANZA, CARMELO s/QUIEBRA". Se hace saber a los sres. acreedores que podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 22 de junio de 1989, al síndico designado dra. Mabel Lazcoz, en el domicilio constituido de Lavalle 391, 7º "C" de Capital Federal. Se comunica asimismo que la junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de setiembre de 1989, a las 10 horas. Ordénase al fallido y a terceros para que entreguen en cinco días los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumplimente los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los ocho días del mes de mayo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 Nº 1423 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra del BANCO PEÑA S.A. Se hace saber a los sres. acreedores que podrán insinuar sus créditos al síndico, inventariador y liquidador designado, Banco Central de la República Argentina, hasta el día 11 de agosto de 1989, en el domicilio constituido de Perú 600. Al solo efecto de lo dispuesto por el art. 38 de la ley 19.551 establécese como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 17 de octubre de 1989. Se intima a la fallida a dar cumplimiento en lo pertinente a lo dispuesto por los incs. 2, 3, 5 y 8 del art. 11 de la ley citada; y entregue al síndico los bienes que tuviere en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación. Prohíbense los pagos o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de aquél a ponerlos a disposición del síndico en cinco días. Intímase a los administradores de la sociedad concursada que no lo hubieran hecho a que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 5 días del mes de mayo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 Nº 1424 v. 22/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los

autos caratulados "GIARDINA, ALEJANDRA INES s/QUIEBRA" la quiebra de Alejandra Inés Giardina. Se hace saber a los sres. acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de junio de 1989, al síndico designado Dr. Mantero, Angel Alfredo, en el domicilio constituido de Lavalle 1125, 8º piso, Capital Federal. Se convoca asimismo a los sres. acreedores a la junta que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado el día 12 de setiembre de 1989, a las 10 horas, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Ordénase a la fallida y a los terceros a que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de aquélla; e intímase a la deudora para que en igual plazo cumplimente los recaudos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los ocho días del mes de mayo de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/5 Nº 1425 v. 22/5/89

Nº 25

Silvia Irene Rey, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 25, comunica por el término de cinco días que en los autos "BEER, MARIA EVA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", en trámite por ante la Secretaría Nº 50 del Dr. Juan Ojea se ha resuelto calificar la conducta de Doña María Eva Beer como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 inc. 11 y 236 inc. 5º y 9º respectivamente.
Buenos Aires, abril 25 de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario
e. 15/5 Nº 1368 v. 19/5/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, comunica por cinco días la quiebra de CARMELO LORENZO L.E. 4.035.960, síndico designado Mario Chejfec, con domicilio legal en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1730, 5º 62, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 29 de junio de 1989. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 de agosto y 25 de agosto de 1989 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 15 de setiembre de 1989, a las 9,30 horas, en caso de corresponder su celebración. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días; prohíbese asimismo los pagos y entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 16/5 Nº 1426 v. 22/5/89

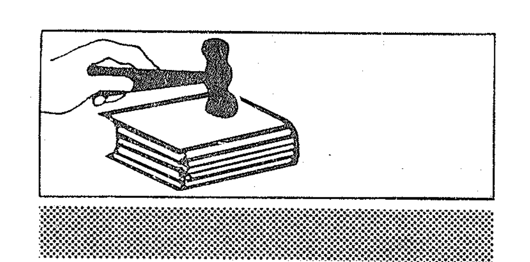
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo interinamente del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica por cinco (5) días la quiebra de Compañía Papelera California S.A.C. e I. continuando el síndico ya designado contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio legal en Av. San Martín 2683, piso 3º "C". De acuerdo con lo dispuesto en el art. 195 de la ley 19.551, emplázase a los acreedores posteriores a la presentación en concurso para que en los términos del art. 33 de la ley citada, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1989. Asimismo el funcionario sindical deberá proceder al reajuste de los créditos ya verificados (art. 75 in fine L.C.) y presentará su informe el día 31 de julio de 1989. El día 22 de agosto de 1989 el Síndico deberá presentar un informe detallado sobre actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en conc. preventivo, encuadrados en los incs. 7 y 9 del art. 40 de la ley 19.551. Fíjase como fecha de junta de acreedores —al sólo efecto previsto por el art. 38 de la ley 19.551— el día 12 de setiembre de 1989. Intímase a la fallida para que dentro del término de 48 horas ponga a disposición del Síndico los libros, papeles y bienes de su negocio, informando en su caso el lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan libros, papeles y bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previénese-los de la prohibición de hacer entrega de bienes y efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 16/5 Nº 1427 v. 22/5/89

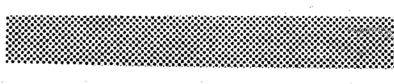
Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la QUIEBRA DE ELECTROMECANICA DEL ASCENSOR S. R. L., con domicilio en la calle Arcos 4555 de Capital Federal, Síndico designado CLARA RENE FUKS, con domicilio en Avda. Callao 420, Piso 10º "D" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1989. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sito en Callao 635, Piso 1º, el día 5 de octubre de 1989 a las 11 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a esta a que constituyan domicilio en el término de 48 horas bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 12/5 Nº 1403 v. 18/5/89

JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES (B)

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, cita a Ernesto Baya Casal para el reconocimiento de su firma a la audiencia del día 31 de mayo de 1989 a las 10 hs., bajo apercibimiento de ley, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BAYA CASAL ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO", Expte. Nº 45.350.
Mercedes (B), 19 de abril de 1989.
José María Palmieri, secretario federal.
e. 16/5 Nº 51.960 v. 17/5/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en los Civil Nº 33 a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez, secretaría Nº 63, a mi cargo, sito en Uruguay 714-4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SIUR EMPRESA CONSTRUCTORA SACIFI c/PASSAMANI ORLANDO Y OTRO s/ejecutivo hipotecario", exp. Nº 218.117/86, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 31 de mayo de 1989 a las 9 hs., en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Moreno Nº 1876 de Zárate Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral:Circ.: I, Sec.: F, Mzna.:384, pla.: 13a- Dominio:938/75-Pdo. Zárate, que según informe de fs. 63 se trata de un inmueble en buen estado, ocupado por el demandado y familia. Según Cláusula 13 del Contrato hipotecario el deudor se obliga a dejar el inmueble desocupado y en caso de incumplimiento la acreedora podrá pedir de inmediato el lanzamiento. -Deudas fs.56/7 Rentas Pcia. Bs. As. al 27/2/87, ₳ 42,44. El comprador deberá constituir el domicilio en Capital Federal. Venta al contado y mejor postor. Seña: 10 %, Comisión: 3 %, Sellado: 0, 5 %- Base: ₳ 5.356,26. Visitar: días 29 y 30 de mayo de 1989 de 10 a 14 hs.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Horacio Alejandro Liberti, secretario.
e. 16/5 Nº 53.740 v. 17/5/89

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Nº 73, sito en la calle Uruguay 714, Entre Piso, Capital, comunica por dos días en autos "AMMIRATI PASCUAL c/TOBAL VICTOR HUGO y OTRO s/ORDINARIO", Expediente Nº 137.353, que el martillero Alvaro Barros rematará el martes 23 de Mayo a las 15 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Nº 38, ubicada en el Piso 5to., Letra "A" del inmueble Vicente López 1747, Capital que cuenta con una superficie total cubierta de 32 mc. 43, Porcentual 1,82 % . Base ₳. 462.217, al contado.- Seña: 20 % a cuenta de precio.- Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobado el remate, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas no agropecuarios nivel general que publica el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta el efectivo pago, sin perjuicio de los dispuesto por el art. 584 del Cód. Procesal.- El departamento consta de pequeño hall de entrada, un amplio ambiente a la calle con balcón y placcard, cocina y baño.- Chimenea a gas.- Desocupado.- El bien adeuda por expensas según constancias de fs. 166 al 5/4/89 ₳ 45.908, por O. S. N. según constancias de fs. 133/134 al 4/11/88 ₳ 2.891,13 y por Impuesto Municipal según constancias de fs. 100 al 31/10/88 ₳ 272,93. Se visita miércoles y viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En Buenos Aires, a los 5 días del mes de Mayo de 1989.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 16/5 Nº 53.776 v. 17/5/89

Nº 49

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 49 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, con sede en Uruguay 714 piso 7mo. Capital Federal, Secretaría Unica Nº 79 a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIUSTO DE FRAGALA, ANA MARIA y OTROS s/EJECUCION PRENDARIA", expediente Nº 183.834, que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 23 de Mayo de 1989 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas, modelo 504 GR II TC año 1985, con motor marca Peugeot Nº 430.428, con carrocería y/o bastidor marca Peugeot Nº 5.206.175, uso particular, dominio C 1.281.201, el que conforme acta de secuestro de fs. 19, se encuentra en aparente buen estado, abolladura en guardabarros derecho trasero, parrilla abollada y paragolpes delantero, con radio pasacassettes, antena, con rueda de auxilio, llave saca ruedas y criquet, tapizado en uso con 4 cubiertas en uso, con caño de escapes roto, falta manija en puerta delantera izquierda, tal como se encuentra en exhibición en Ituzaingó 555 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 117.407. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Rentas de la Municipalidad de Buenos Aires (fs. 46/48) por ₳ 262; ₳ 486 y ₳ 1.335 por años 1986; 1987 y 1988, así como cuota 4 de 1988 por ₳ 771, importes sujetos a actualización hasta su efectivo pago. Por actas de comprobación (fs. 50), registra 13 infracciones de tránsito pendientes de resolución.
Buenos Aires, a los 4 días del mes de Mayo de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 16/5 Nº 53.775 v. 17/5/89

Nº 50

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Nº 80 del Dr. Angel E. Krkoc, comunica por dos días en autos F. I. c/ R. de R. C. s/ Ejecutivo Hipotecario-Exp. 190.804 - que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el día 1 de Junio de 1989 a las 11 hs., en Talcahuano 479, Capital, al Contado, mejor postor, estado en que se encuentra y visita los días 30 y 31 de Mayo 1989, de 10 a 12 hs., el Inmueble sito en la calle Cramer Nº 4716/18 de Capital Federal, cuyo título de Propiedad está agregado a fs. 84/89 y 95, inscripto en el Matrícula FR. 16-23603. Según informe del Martillero el Inmueble se encuentra desocupado, observando un estado de abandono y físico regular (fs. 142). Está compuesto por Local a la calle y vivienda, con accesos individuales (Nºs. 4716 y 4718, respectivamente). Deudas: Fs. 77/78, por O.S.N. ₳ 1.313,43 y Fs. 82 por MCBA ₳ 456,178, a reajustarse. Base: ₳ 341.510,51. Seña: 8 %, Comisión: 3 %, Sellado Fiscal, en efectivo. Según lo dispuesto a fs. 135, en el momento de la subasta y para establecer el precio final de la misma, deberá convertirse el saldo del precio a pagar en autos, en Bonos Externos de la Republica Argentina, serie 1982, con cupón 13 adherido, según cotización del día anterior (precio final) contado, de la Bolsa de Comercio de Bs. As., según publicación de la fecha del diario Ambito Financiero. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, Mayo 4 de año mil novecientos ochenta y nueve.
Angel E. Krkoc, secretario.
e. 16/5 Nº 53.772 v. 17/5/89

Nº 51

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, Secretaría 81, comunica por dos días autos HARDOY RODOLFO L. c/EUSEBIO MANUEL F. s/EJECUTIVO HIPOTECARIO-Exp. 140.423 que el Martillero Alberto W. Dana, rematará el día 23 de mayo de 1989 a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, al Contado, mejor postor, en efectivo, estado en que se encuentra y visitará los días 19 y 22 de Mayo de 10 a 12 hs., una finca en la Ciudad de La Plata, P. B. A., calle 68, entre 10 y 11, Nº 771 y Un lote de terreno lindero, designado como Nº 2, parte de la Manz. Q. Secc. 27, inscripta en el Dominio Nº 554. Se encuentra ocupado por el Propietario y su familia. Adeuda: Direcc.Prov. de Rentas, fs. 47 y 49, por ₳ 4.678,47; Municip. La Plata, a fs. 51 y 53, por ₳ 20.216,60 y Obras Sanitarias, a fs. 55 y 57, por ₳ 18.196,73, a reajustar. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y abonará el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. Base: ₳ 497.541, al contado. Seña: 30 % y Comisión: 3%, en efectivo. Se compone de Casa Principal, con entrada privada, varios ambientes, cocinas, baños y dependencias varias. A su costado entrada de coche, enrejado, amplísimo jardín. Superficie total 600 m².
Buenos Aires, Mayo 9 de mil novecientos ochenta y nueve.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 16/5 Nº 53.771 v. 17/5/89

Nº 56

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 56 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel Ricardo Güiraldes Secretaría Unica Nº 86 a cargo de la Dra. Silvia Liliana Mortara, con sede en Paraguay 1536 piso 2do. Capital Federal comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SALAZAR, BERNARD RAMON y OTRA s/EJECUCION PRENDARIA", expediente Nº 250.199, que el Martillero Eduardo Abel Espósito Subastará el día 23 de mayo de 1989 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 GR II TCA año 1987, motor marca Peugeot Nro. Nº 457.040; Chassis marca Peugeot Nº 5225880, tipo sedan 4 puertas, uso privado, dominio Nº B 2.120.560, que conforme acta de secuestro de fs. 32, se halla en buen estado, faltando el estéreo y estando rota la consola, en funcionamiento al momento del desapoderamiento, con gomas en buen estado, tal como se exhibe en Echeverría 1218 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 16.055,50. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Hay constancias en autos de deudas en Rentas por ₳ 1.856,21 (fs. 55). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Buenos Aires, Mayo 4 de 1989.
Silvia Liliana Mortara, secretaria.
e. 16/5 Nº 53.774 v. 17/5/89

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Nº 89, sito en Paraguay 1457, piso 1º, comunica por dos días, en los autos "FRIZ, GUIDO c/WERTHEIM, PABLO LEON s/EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. Nº 14.111, que el martillero Alberto Carlos Martínez, con oficinas en la calle Córdoba 1522-piso 1º-T. E. 812-1834-41-3042-Rematará el día 19 de mayo de 1989, a las 9,30 horas, en el salón de los Martilleros y Corredores Públicos calle Talcahuano 479. La U. F. Siete del 7mo. piso, de la propiedad de la calle Tres de Febrero 2025 entre Juramento y Echeverría, la 1/8 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria IX, de la Planta Baja (Cochera) Unidad Complementaria VII, planta sótano (Baulera) Matrícula 16-8724/7, zona Norte, Nomenclatura Catastral: Circ. 16-Secc. 25-Manz.39-Parcela 7 - La Unidad Funcional Nº 7 - tiene una superficie 204,97. mts². Consta de tres dormitorios una oficina, Cocina, cuatro baños, dependencias de servicio, living comedor con balcón que abarca todo el

frente del edificio, todo en muy buen estado de conservación, se encuentra ocupado por el demandado y su Sra. de acuerdo al Acta de Constatación de fs. 142/43-Deudas de la M. C. B. A. ver fs. 110/111-O.S.N. ver fs. 85/93 - Expensas comunes ₳ 2.403,00 ver fs. 118 - Base ₳ 400.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %, todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. En el acto de suscribir el pertinente boleto de Compra-venta, se exigirá de quien y/o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código de rito. Días de visita al inmueble a subastarse los días 17 y 18 desde las 14 a 17 horas, del mes de mayo de 1989. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador y/o compradores deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar, al contado, en el Banco de Depósitos Judiciales, bajo apercibimiento de ley. Buenos Aires, Mayo 10 de 1989.
Secretario

e. 16/5 Nº 53.759 v. 17/5/89

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, comunica por tres días en autos "FINSA SA c/ GIULIANO PAULA P. y/u OTRO s/ Ejecutivo Hipoteca" (Exp. 169.713), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 19 de mayo de 1989 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) Local de negocio designada como unidad funcional 115 sita en el 1er. sótano de Av. Corrientes 753/757/763 y Lavalle 750/754/758. Superficie 14,04 mc. Porcentual 0,09 %. Adeuda OSN al 10/5/88: ₳ 117,23 y Municipalidad al 24/5/88: 336,53. No adeuda expensas comunes al 5/5/89. Desocupado. Base: ₳ 16.798,03. b) Local de negocio designado como unidad funcional 117 sita en el 1er. sótano de Av. Corrientes 753/757/763 y Lavalle 750/754/758. Superficie 16,08 mc. Porcentual 0,10 %. Deuda OSN al 10/5/88: ₳ 120,98 y Municipalidad al 24/5/88: ₳ 336,53. No adeuda expensas comunes al 5/5/89. Desocupado. Base: ₳ 20.997,54. c) Departamento designado como unidad funcional Nº 4 de la calle Italia 132 de Avellaneda, Pcia. de Bs.As., desarrollado en los fondos del terreno y consta de un ambiente, baño y cocina, con gran patio en el que se advierte reducción de lo originalmente construido. Superficie total 114,50 mc. Porcentual 15,80 %. Adeuda Rentas al 29/7/88: ₳ 178,93 y Municipalidad al 16/5/88: ₳ 1.875,76. OSN al 28/4/88: ₳ 1.569,92. No adeuda expensas comunes al 2/5/88. Ocupado por inquilino. Base: ₳ 6.726,66. d) Local de negocio designado como unidad funcional Nº 1 de la calle Italia 136 de Avellaneda, Pcia. de Bs.As. Superficie 64,54 mc. Porcentual 27 %. Adeuda Rentas al 29/7/88: ₳ 379,536 y Municipalidad al 3/7/88: ₳ 2.977,45. No adeuda expensas al 2/5/88. Ocupado por inquilino. Base: ₳ 11.488,66. En todos los casos, seña 8 % y comisión 3 %. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 9 de 1989.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 15/5 Nº 53.595 v. 17/5/89

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 de la Capital Federal, Secretaría Nº 92, hace saber por dos (2) días que en autos: "VIÑA CARDEIRO, AMADOR y OTROS C/GARCIA, JORGE E. y OTRA s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 180.825), el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Teléfono: 35-8961, rematará el día 22 de Mayo de 1989 a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble sito en la calle Lamadrid Nº 836/840/844/848, Unidad Funcional Nº 3, planta baja, con entrada por el nº 844; Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Circunscripción Catastral: VI; Sección: G; Manzana: 113: Parcela: 9 - t; Unidad Funcional Nº 3; Polígonos 00-03 y 00-05. Se trata de una casa edificada en dos plantas, tipo chalet y con techos de tejas, construcción moderna, compuesta de: Living-comedor, cocina comedor de diario, garaje, todo esto con pisos de escalla de mármol, 2 dormitorios, patio, fondo parquizado con parrilla; del living arranca una escalera que lleva a la parte alta donde hay un dormitorio y una sala de estudio u otro dormitorio. Tiene dos baños completos. El estado de conservación es bueno. Puede visitarse de lunes a viernes dentro del horario de 16 a 18. Es una zona densamente poblada, con todas sus calles asfaltadas y las construcciones vecinas son modernas y con amplios jardines. Tiene medios de locomoción a tan solo una cuadra. La unidad tiene una superficie cubierta de 83 metros 30 decímetros cuadrados y descubierta de 82 metros 97 decímetros cuadrados; lo que hace un total para el polígono de 166 metros 27 decímetros cuadrados. Planta entre piso: superficie cubierta y total de 15 metros 27 decímetros cuadrados, lo que hace un total para la unidad funcional de 181,54 metros cuadrados; correspondiéndole un porcentual del 222 milésimos por ciento. Partida Número: 197.077. Denominación Catastral: Circunscripción: VI, Sección: C, Manzana: 113, Parcela: 9-t, Unidad Funcional: 3, Polígonos: 00-03 y 00-05. El título de propiedad se halla agregado a fs. 57/63 vta. Según informe a fs. 418 se adeuda a la Municipalidad de Lomas de Zamora la suma de ₳ 28.926,35; al 14 de abril de 1989. Según informe de fs. 420/421 se adeuda a Obras Sanitarias de la Nación, al 27 de marzo de 1989, la suma de ₳ 2.382,10. Según informe a fs. 42/423/423 vta. se adeuda a la Dirección de Rentas la suma de ₳ 4.789,00. Respecto a las expensas no hay informe en autos por cuanto no existe administrador. La propiedad se halla habitada por el propio demandado y su grupo familiar. Base: ₳ 2.663,10. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del Código de Procedimientos en lo pertinente. Asimismo hácese saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro del término de diez (10) días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación de precio sufrida por el índice de costos de la construcción, que publica el Indec, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1989.
Dra. Mirta Lucía Alchini, Secretaria.

e. 16/5 Nº 51.966 v. 17/5/89

Nº 75

Juzgado Nacional de la 1era. Instancia en lo Civil Nº. 75 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica Nro. 105 a cargo de la Dra. María Inés Lezama, con sede en Paraguay 1536, 5º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SIVERA, GABRIEL A. y OTRO s/Ejecución Prendaria", expediente nro. 52835, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 23 de mayo de 1989 a las 10,20 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 504 P U D 5 V del año 1987, motor marca Peugeot Nro. 577857; chassis marca Peugeot Nro. 8015924, tipo pick up, uso privado dominio C 1.406.121, que conforme acta de secuestro de fs. 39 no posee radio estéreo, sin antena, sin rueda de auxilio, sin llave saca ruedas y sin criquet, cubiertas en mal estado, mal estado de chapa y pintura, abolladuras y choque frontal al igual que la cola, con raspones en todo el contorno de la carrocería, tiene faros traseros rotos, caja de carga abollada y rota, techo abollado, óptica derecho rota, sin espejo retrovisor, sin paragolpes trasero y guardabarros traseros abollados, tapizado en regular estado, sin llaves, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 de Capital Federal, de lunes a viernes de 9,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas. Base: ₳ 150.120,65. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Sellado de Ley 1% a cargo del comprador. El mismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 49) de deudas del bien en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por ₳ 106 y ₳ 1064 con más actualizaciones hasta su efectivo pago, correspondientes a años 1987 y 1988.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 16/5 Nº 53.777 v. 18/5/89

Nº 77

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 77 a cargo del Dr. Federico A. Young, secretaría nº 107 con sede en Paraguay 1536, 3º piso, Capital, comunica por dos días en los autos "ASTRI, MARIO FIDEL c/BERNARDEZ, DIEGO E. y OTROS s/ Ejecutivo Hipotecario" (Expte. nº 43.957), que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 22 de mayo de 1989 a las 11,00 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex-Cangallo), el inmueble ubicado en Joaquín V. González 2141 entre Jonte y Lazcano, edificado sobre el lote nº 10, manzana G. Nomenclatura Catastral: Circ. 15a.; Sección 81; Manzana 79; Parcela 17. Medidas y linderos según título: 8 mts. de frente al SO a calle Joaquín V. González; igual extensión en el c/frente al NE lindando con más terreno de su manzana. 38 mts. 65 cm. de fondo en lado SE limitando con lote 9, y 38 mts. 90 cm. el NO lindando con lote 11. (fs. 109). Según el informe de constatación del martillero la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. José María Bernardea padre del demandado sin más título que el de ocupante. La misma consta de dos plantas, amplia y en muy buen estado de conservación. En planta baja hay living, comedor, toilette, cocina, un amplio patio-jardín gramillado, pileta de natación y parrilla. En planta alta hay tres dormitorios, placares, dos baños, dependencia de servicio (habitación con baño) y lavadero. Hace constar el martillero que la propiedad conforma actualmente una sola unidad de vivienda en block, admitiendo por sus dimensiones un distribución en dos unidades. Deudas: Impuestos Municipales al 1/3/89 (fs. 101) ₳ 2.030,12. Ob. San. (fs. 104) al 17/2/89 ₳ 4.420,15. Base: ₳ 1.400.090,40 (australes un millón cuatrocientos mil noventa con cuarenta ctvs.). Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley cinco por mil. La venta es al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Se hace constar que en el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de treinta días corridos desde la celebración de las subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago según la evolución del índice de precios al consumidor. El inmueble podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de mayo de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.

e. 16/5 Nº 53.727 v. 17/5/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos "SUFER SAC. e I. c/ CONINGE SACIIF. y A. y OTROS s/Ejecutivo" Exp. Nº 50162, que el martillero Oscar E. Calatayud, rematará el día 22 de mayo de 1989 a las 11,00 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Daihatsu, cupe dos puertas, Charade, modelo año 1981, en el estado en que se encuentra y exhibe, en el depósito de la calle Las Palmas 2919 esquina Av. Perito Moreno de la Capital Federal, los días 19 y 20 de mayo de 1989 de 9,00 a 12,00 horas. Condiciones de venta: Base ₳ 80.000, al contado, Seña 30%, Comisión 10%, Sellado del boleto 1%, todo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y la entrega del bien se hará efectiva previo pago del precio de compra.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Francisco M. Bosch, secretario.

e. 16/5 Nº 53.766 v. 17/5/89

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría nº 27, comunica por dos días en los autos "FINBER CIA. FINANCIERA S. A. c/BENEDETTO CLAUDIO A. s/ejec." (Expte. 54483/82) que el martillero Hernán F. Miguens rematará el 22 de mayo de 1989 a las 15,00 horas en Talcahuano 479, Capital, el 50% indiviso de la unidad de vivienda número 30 (letra D) del sexto piso, subparcela 06-04, del edificio de la calle Gobernador Ugarte 1651/53/55, sito en la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Consta de living/comedor, dormitorio, cocina, baño, lavadero, interno. Ocupado según acta de constatación de fs. 161. Superficie cubierta 38,20 mts². No adeuda expensas comunes y en el mes de febrero de 1989 se abonaron 237 australes por gastos de administración. Base: ₳ 42.110,99. Al contado. Seña: 10. Comisión: 4%. Sellado: 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Visitar 19 y 20 de mayo de 8,00 a 10,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C. de P., de lo que dejará también constancia en el boleto.

Buenos Aires, 25 de abril de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.

e. 16/5 Nº 53.773 v. 17/5/89

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días, en los autos caratulados: GILES CARLOS c/ LAHERA de CRISTOFOROU MIRTA G. s/ EJEC., Exp. Nº 9331, que el martillero Raúl Fernando Barbotto, rematará el día 30 de Mayo de 1989, a las 15 hs., en el salón de ventas de la calle Humberto Primo Nº 2042 Capital, el 25 % indiviso del inmueble sito en la calle Cnel. Martiniano Chilaver Nº 2882, Capital, mide: 8,66 de frente por 30 de fondo aprox. Ad-Corpus, según título fs 134; consta de 2 ambientes, cocina baño, y un galpón de chapa y piso de cemento de 5 x 8,66 aprox., en buen estado de conservación, ocupada por la Sra. Adelina Raso, en su carácter de propietaria. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: ₳ 2.839,60, seña 30 %, comisión 4 %, sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 30 días corridos de realizada la subasta, caso contrario deberá ser actualizado desde la fecha de remate, hasta la de su efectivo pago, según la evolución del índice de precios mayoristas nivel general. Adeuda por OSN fs. 147, Imp. Municipales fs. 145, más sus actualizaciones. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 10 a 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

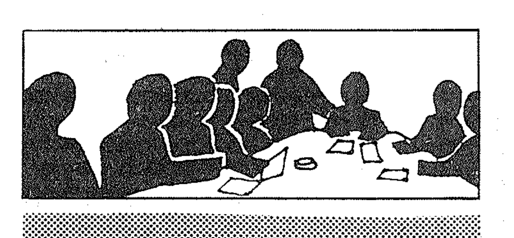
Buenos Aires, 4 de mayo de 1989.
Federico C. Carrero, secretario.

e. 15/5 Nº 53.620 v. 17/5/89

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en autos: "CIFEVA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca, rematará el 24 de mayo de 1989, a las 12,00 horas en Presidente Perón 1233, Capital, el inmueble sito en General Pico 2015 e/Camacuá y Camino Gral. Belgrano, de Villa Domínico, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., conformado por 2 lotes de terreno unidos que suman 17 mts. 32 cm. de frente con una superficie total de 376 mts. cuad., así discriminados: lote 5: 8,66 m., por 30,32m. y lote 6: 8,66 m. por 13,08 m. En ellos están edificados dos galpones donde se elaboran artículos de limpieza, constando ambos de planta baja y entre piso. Cuenta con baño, cocina y pequeña oficina. Desocupados. Conjuntamente con el mismo se subastarán máquinas, instalaciones y mercaderías inventariadas a fs. 360/62 de los autos principales, que son: tanques de metal y fibrocemento, dos bombas centrífugas, tambores de metal, mezcladora, balanza, vigas de hierro, etc. Base: ₳ 1.133.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 5%. Sellado de ley. La venta se realiza en block. Visitas los días 20, 22 y 23 de mayo de 14,00 a 16,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del plazo de 30 días, imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución de índices de precios mayoristas nivel general.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 16/5 Nº 53.778 v. 22/5/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ACAMBUCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Acambuco Sociedad Anónima para que se reú-

nan en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 30 de mayo de 1989, a las 17:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1180, piso 2º, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Decisión sobre los resultados y sobre las remuneraciones para el Directorio, aun en exceso del art. 261 de la ley 19.550 y la Sindicatura.
4º) Aumento del capital social.
5º) Reforma del Estatuto Social.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.

El Abogado
e. 15/5 Nº 53.607 v. 19/5/89

ADOLFO BULLRICH Y COMPAÑIA LIMITADA
Sociedad Anónima, Empresa de Comisiones, Mandatos, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 2408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 29 de Mayo de 1989, a las 10 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Remuneraciones de los directores por encima del límite fijado por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550, debido a la inexistencia de utilidades.
4º) Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Tratamiento de la pérdida remanente.
6º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.287 v. 17/5/89

ARIPUANA
Sociedad Anónima
Registro Nº 29.283

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1989, a las 20,00 horas, en Tucumán 255, 4º piso "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1986; 30 de junio de 1987 y 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 30.6.86, 30.6.87 y 30.6.88.
4º) Fijar número de directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.456 v. 18/5/89

ASOCIACION CIVIL
CLUB EX-ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 14 de junio de 1989 a las 20 horas en Lasalle esquina 33 Orientales. Punta Chica, San Isidro, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuentas de Recursos y Gastos del ejercicio terminado el 28/2/89.
2º) Elección de dos vocales suplentes.
3º) Elección de tres miembros titulares para integrar la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Elección de dos asociados para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/5 Nº 53.429 v. 18/5/89

AGOPIAN E HIJOS
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 34.521

CONVOCATORIA

Convócase a a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de junio de 1989, a las 18 horas, en Lope de Vega 1750, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Asignación de los Honorarios a los señores Directores y Síndicos.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.732 v. 22/5/89

"B"

BOCHIN CLUB LINIERS
Asociación Civil Social Deportivo y Cultural
Personería Jurídica Nro. 2628

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. socios a la Asamblea Gral. Ordinaria que tendrá lugar el 26 de mayo de 1989 a las 19 hs. en nuestra sede social, Ramón Falcón 6469, C. F. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988.
3º) Renovación parcial de la C. Directiva con la elección de los siguientes miembros: Vice-Presidente, Pro-Secretaria, Pro-Tesorero, Sec. de Actas, 4 Vocales Titulares y 5 Vocales Suplentes, 2 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Revisores de Cuentas Suplentes.-Designación de 2 Asambleistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 15/5 Nº 53.551 v. 19/5/89

BULLRICH TRADICION
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia 72.959

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1989, a la diez horas treinta minutos, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionista para firmar el acta de la Asamblea.
2. — Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Décimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.
3. — Remuneraciones de los Directores por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550, debido a la inexistencia de utilidades.
4. — Honorarios de Directores y Síndicos.
5. — Tratamiento de la pérdida remanente.
6. — Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7. — Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
8. — Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.286 v. 17/5/89

"C"

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL
Sociedad Anónima
Registro 102.437

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cementerio Parque Jardín del Sol Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1989 a las 14 hs. y en caso de falta de quórum a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 822 Piso 1º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización al directorio de la cesión sin cargo del derecho de uso de lotes del Cementerio Parque Jardín del Sol a favor de entidades y/o instituciones sin fines de lucro, públicas o privadas, y/o particulares.
3º) Ratificación de la aprobación de los ejercicios económicos Nº 1 a Nº 4 cerrados entre el 16 de noviembre de 1984 y el 30 de junio de 1988.
4º) Fijación del número de directores y su designación con mandato por tres años.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que según lo dispuesto por el art. 238 de la ley 22.903, para asistir a las asambleas, deben depositar sus acciones o certificados de las mismas en la sede social hasta 3 días antes de la fecha de la asamblea.

e. 15/5 Nº 53.552 v. 19/5/89

CEODOS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de Mayo de 1989, a las 10,30 horas, en Lavalle 662, piso 11º, of. 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º — Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de Agosto de 1986, 1987 y 1988; saldos de actualización contable.
4º — Remuneración Directores y Síndicos, exceso artículo 261 ley 19.550.
5º — Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.573 v. 19/5/89

COLEGIO SANTA INES
S. A. Educacional
Registro Nº 20649

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en primera convocatoria el día 31 de mayo de 1989 a las 9 horas, en Paraguay 1132, 5º piso, Capital, y en segunda convocatoria, el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132, 5º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Consideración de la actualización contable de los Bienes de Uso de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19.742 y Ley Nº 21.525, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

4º) Designación de Síndico Titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio, 5 de mayo de 1989.

El Presidente
e. 15/5 Nº 53.644 v. 19/5/89

CEDROS DORADOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Cedros Dorados SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 1989, a las 19,30 horas, en Arenales 1336, 8º piso, Dto. "A", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 30, cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Situación de los socios morosos, estado de los juicios.
4º) Donaciones recibidas.
5º) Fijación del número y elección de directores por un nuevo período de tres años.
6º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente por un nuevo período de tres años.
7º) Presupuesto de gastos e inversiones ejercicio 1989.
Se recuerda a los Señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.329 v. 17/5/89

CLUB LOS CEDROS
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989, en primera convocatoria, a las 19 horas y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 21 horas, en la sede social, calle Junín 1462 piso 1º para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultado e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Retribución a los directores y síndicos y distribución de utilidades.
3º) Elección de directores según el estatuto social.
4º) Integración del directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
5º) Designación del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.402 v. 18/5/89

CONCRETO CELULAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas de Concreto Celular S. A. para el 29 de mayo de 1989, a las 18 horas en la sede social de la firma sita en Carlos Pellegrini 1363, 7º piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el libro de actas de asambleas juntamente con el Señor Presidente.
2º) Aumento de capital social en ₳ 6.250.000 (Australes seis millones doscientos cincuenta mil) para llevarlo a ₳ 7.000.000 (Australes siete millones) mediante la emisión de acciones del mismo tipo y valor nominal que las emitidas hasta el presente y con integración inmediata.
3º) Aumento del número de Directores.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.410 v. 18/5/89

CORDOBA 4083
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Córdoba 4083 S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de la entidad, el 30 de mayo de 1989 a las 19:00 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración ejercicio económico cerrado el 31/12/88.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Explicación de los motivos que llevan a celebrar la asamblea fuera del término legal.
4º) Elección de directores y síndicos.
5º) Honorarios del directorio y sindicatura.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

e. 15/5 Nº 53.586 v. 19/5/89

"D"

DISTRIFILMS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29/5/1989, en Lavalle 2086, Capital Federal a las 18,30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2) Consideración de la documentación relacionada con el ejercicio económico cerrado el 31/12/1988;
3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4) Determinación del número y elección de Directores;
5) Elección de Síndicos.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.364 v. 17/5/89

DEFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1989 a las 9,45 horas, en la calle Perú 467 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Aprobación documentos que establecen el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Honorarios Directivos y Sindicatura.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Fijación número de Directores Titulares, entre tres y doce, y su elección por un ejercicio. Eventual designación de Directores Suplentes.
6º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.788 v. 22/5/89

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1989 a las 19 horas, en la calle Paz Soldán 5035 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Retribución de Directores y Consejo de Vigilancia.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que finalizan su mandato.
5º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 12/5 Nº 53.515 v. 18/5/89

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1989, a las 10 horas, en Rivadavia 8348, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revalúo contable Ley 19.742 y Revalúo Forestal Decreto 465/74 y su destino. Su inclusión en el Balance General al 31/12/1988.
3º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1988. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que corresponda, por tres ejercicios.
6º) Elección de Síndicos titulares y suplentes, por un ejercicio.

El Presidente

NOTA: El depósito previo de acciones deberá efectuarse en la sede social hasta el día 22/5/1989.

e. 12/5 Nº 53.413 v. 18/5/89

EXCAVACIONES DE ROCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1989 a las 19:00 horas en la sede social, Leandro N. Alem 424 Oficina 702 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 16, finalizado el 31 de enero de 1989.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Retribución de Directores y Síndicos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.574 v. 19/5/89

E.J.E.M.A.R.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de junio de 1989, a las 15 horas, en la sede social Juan Agustín García 3192, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
2º) Elección de cuatro Directores, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por tres años.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.743 v. 22/5/89

"F"

FONDO COMPENSADOR FUERZA AEREA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los Arts. 29 y 31 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de junio de 1989, a las 9:30 hs., en el local del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, cedido al efecto, sito en la calle Vallejos Nº 3176 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Informe del Consejo Directivo sobre la situación financiera originada por la aplicación del Decreto Nº 65/89 que incorpora suplementos a la asignación de la categoría del Personal Civil de la Fuerzas Armadas.
3º) Estudio y modificación del Artículo 3º de la Reglamentación del Estatuto Social de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea.
4º) Fijando los Complementos Jubilatorios y Pensionarios mínimos y máximos a partir del 1º de octubre de 1988 y 1º de marzo de 1989, acordados por Actas Nº 260 y 277 respectivamente (Artículo 8º de la Reglamentación del Complemento Jubilatorio).

El Presidente
e. 15/5 Nº 53.500 v. 17/5/89

FARMASA FARMACEUTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de junio de 1989 a las 11:00 horas en la sede social de Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de aportes irrevocables, aumento de capital, emisión de acciones, llamado a suscripción, reforma del art. 3º del Estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su aceptación en los términos del art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 16/5 Nº 53.721 v. 22/5/89

"H"

HUSER
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión del 29 de abril de 1989 se convoca a los señores accionistas de Hüser S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1989 a las diez horas en la sede social calle Mercedes 2346 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea.
2º — Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º — Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura.
4º — Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
5º — Destino de los resultados del ejercicio.
6º — Designación de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos.
7º — Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.381 v. 17/5/89

HUSER
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en su reunión del 29 de abril de 1989 se convoca a los señores accionistas de Hüser S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1989 a las doce horas en la sede social calle Mercedes 2346 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea.
2º — Aumento del capital social mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital". Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/2/88.
3º — Emisión y fijación de las características de las acciones en caso de resolverse afirmativamente el aumento de capital social al tratarse el punto anterior.
4º — Modificación de los Estatutos Sociales para adecuarlo a las normas vigentes y al aumento de capital si se resolviera afirmativamente al tratarse el punto 2º.

El Directorio
e. 11/5 Nº 53.382 v. 17/5/89

"I"

INVERFE
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Convócase a a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en los términos del artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 18 de mayo de 1989, a las 12:00 horas, en Reconquista 314, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la reunión.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º y aprobación conforme a lo requerido por el artículo Nº 275 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la Actualización Contable dispuesta por la Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Remuneración a los Directores y Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la Garantía que prestarán los mismos.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora con mandato por un año.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la Caja de la Sociedad.

e. 16/5 Nº 53.783 v. 22/5/89

"K"

KASDORF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1989, a las 9 horas, a realizarse en la sede social de Kasdorf S. A., sita en Loria 117, Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evaluación del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 51º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Consideración de los efectos de la Ley 19.742.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y tratamiento del mismo.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en cuestión.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por ₳ 2.530.987, correspondiente al ejercicio el cual arrojó quebranto y a la Comisión Fiscalizadora por ₳ 90.440.
6º) Fijación del número de Directores Suplentes y su elección por un año.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por el término de un año.
8º) Consideración del eventual aumento del capital social por capitalización de créditos a favor de accionistas y suspensión del derecho de

suscripción preferente; aplicación o no de prima de emisión y fijación de la misma; en caso necesario modificación del Estatuto con relación al monto del capital social.

El Directorio

e. 15/5 Nº 53.679 v. 19/5/89

KALICON
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de mayo de 1989 a las 12 hs. en Soler 4454, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos, Memoria Anual e Informe del Síndico correspondiente al 19 ejercicio económico.
3º) Designación de un Director.

e. 16/5 Nº 53.733 v. 22/5/89

"L"

LABINCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989 a las 9 horas, en el local social de la calle Crámer 4130, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la designación de Presidente.
3º) Distribución de utilidades.

El Directorio

NOTA: Artículo 238 Ley 19.550. Presentación en Crámer 4130, Capital Federal, de 8 a 17 hs. hasta el día 23 de mayo de 1989.

e. 15/5 Nº 53.612 v. 19/5/89

LAGUN ETXEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 30 de mayo de 1989. En Pueyrredón Nº 1329, 9º Piso "C" Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prevista por art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988. Asignación a Directores y Síndicos, conforme al art. 261 de la mencionada ley y destino final del resultados del ejercicio.
2º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes por un nuevo período.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 15/5 Nº 53.653 v. 19/5/89

LA GLORIETA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1989 a las 17,30 horas en Venezuela 925, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988 y destino de resultados.

El Director

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Venezuela 925, Capital, hasta el día 24 de mayo de 1989 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550)

e. 11/5 Nº 53.378 v. 17/5/89

LA MIMOSA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria simultánea para el día 31 de mayo de 1989 a las 19,30 hs., a celebrarse en la sede social sita en la calle Sarmiento 2328 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

e. 11/5 Nº 53.341 v. 17/5/89

LENCITEXTIL
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1989, a las 18 horas, en Tucumán 1484, piso 1º, Dto. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 31 de Diciembre de 1988.
2º) Destino de los Resultados.
3º) Remuneración al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Directores Titulares y Síndico Titular y Suplente; distribución de los respectivos cargos, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate el Balance General al 31 de Diciembre de 1989.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 11/5 Nº 53.315 v. 17/5/89

LITOPRINT
Sociedad Anónima
Nº 90.482

CONVOCATORIA

Convócase sres. accionistas a la Asamblea Gral. Extraordinaria para el día martes 30 de mayo de 1989, hora 13, local social en Loyola 1550 Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º. — Reforma parcial del Estatuto social.

El Directorio

e. 11/5 Nº 53.375 v. 17/5/89

LITOPRINT
Sociedad Anónima
Nº 90.482

CONVOCATORIA

Convócase Asamb. Gral. Ordin. día 30 de mayo de 1989 hora 12 local social Loyola 1550 Bs. As. considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Document. art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 ejerc. finaliz. 31 Diciembre 1988.
2º) Considerar Honorarios en exceso 25 % de las Utilid. del ejerc.
3º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación Síndicos Tit. y Suplent.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 12/5 Nº 53.470 v. 18/5/89

"M"

MARCELO T. DE ALVEAR 2302
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 30 de Mayo de 1989 a las 20 horas, en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 2302, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Considerar documentación art. 234 Inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de Diciembre de 1988.
2) Elección del Directorio, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/5 Nº 53.314 v. 17/5/89

MERITO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1989, a las 11 horas, en la calle Alvarado 2895, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Sindicatura.

El Presidente

e. 12/5 Nº 53.472 v. 18/5/89

"P"

PAPELERA PEDOTTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria y a continuación a una Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 1989, a las 16 y 17 horas respectivamente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 537, 2º piso, Capital Federal, para tratar los respectivos ordenes del día que son los siguientes:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Reforma parcial de los estatutos en su artículo 26.
3) Consideración y aprobación del Revalúo Técnico practicado al 31 de Diciembre de 1988.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Sindicatura, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 54, finalizado el 31 de Diciembre de 1988.
3) Retribución a Directores y Sindicatura.
4) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Designación de la Sindicatura conforme a los Estatutos y normas legales vigentes.

El Directorio

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 537, 2º piso, Capital Federal de 16 a 18 horas hasta el día 23 de Mayo de 1989.

e. 11/5 Nº 53.383 v. 17/5/89

PETARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Mayo de 1989 a las 18 horas en

Venezuela 925, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988 y destino de resultados.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Venezuela 925, Capital, hasta el día 24 de Mayo de 1989 inclusive (Art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 11/5 Nº 53.376 v. 17/5/89

PIDALO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Pidalo S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 6/6/89 a las 10 horas en Adolfo Alsina 2990, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550, referidos a los Ejercicios Sociales al 30 de junio de 1986, 30 de junio de 1987 y 30 de junio de 1988. Demoras y justificaciones.
2º) Elección de nuevas autoridades, ya que las actuales tienen su mandato largamente vencido.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 15/5 Nº 53.630 v. 19/5/89

POLICLINICA PRIVADA LABORAL SAN MARCOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de junio de 1989, a las 16 hs., en la sede social de la calle Tucumán 971, 2º "3", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Motivo del atraso en el llamado a asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 1988;
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes;
5º) Elección de Directores y Síndicos, titular y suplente.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 11/5 Nº 53.379 v. 17/5/89

POLLEDO AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 30 de Mayo de 1989 a las 17 horas, en Venezuela 925, Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1988, destino de resultados.
3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos y remuneraciones por sobre los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades.
4) Destino de las acciones de la Sociedad en cartera.
5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente a Venezuela 925, Capital, hasta el día 24 de Mayo de 1989 inclusive (art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).

e. 11/5 Nº 53.377 v. 17/5/89

"R"

ROBY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Dando cumplimiento a lo que establece la ley 19.550 y los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 31 de Mayo de 1989 a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria en el domicilio social de la calle Canalejas 326 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inc. "J" de la Ley 19.550.
3º) Consideración de las remuneraciones percibidas por el Directorio y la Sindicatura en exceso de lo que dispone el art. 261 de la Ley 19.550, sobre la base de las cifras que muestra el balance ajustado.
4º) Incremento del capital por encima del quintuplo hasta la suma de A 1.500.000, reforma del Estatuto Social en su artículo 4º.
5º) Consideración del aumento del capital por encima del quintuplo por decisión de las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 27 de diciembre de 1984 y 10 de setiembre de 1985.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo periodo.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un nuevo periodo.

El Directorio

e. 12/5 Nº 53.501 v. 18/5/89

"S"

SIDERNAVAL
Sociedad Anónima
Registro 49.700

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1989, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Fallecimiento del Señor Presidente y designación de su reemplazante.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Síndico

e. 11/5 Nº 53.261 v. 17/5/89

SANABRIA AUTOMOTORES
Sociedad Anónima Industrial Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1989, a las 18 horas, a celebrarse en la sede social de la calle Sanabria 2472, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del destino de la Utilidad del ejercicio y tratamiento del Rubro Ajuste de Capital.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.

El Apoderado

e. 12/5 Nº 53.445 v. 18/5/89

SASETRU
S. A. C. I. F. I. A. I. E. (Sociedad absorbente)
y
ABSIDE
Sociedad Anónima
ALESNA
Sociedad Anónima
AMITU
Sociedad Anónima
AUGUR
Sociedad Anónima
AVIX
Sociedad Anónima
AYLLU
Sociedad Anónima
BIGUS
Sociedad Anónima
CABAÑA EL SOSIEGO
Sociedad Anónima
CALKE
Sociedad Anónima
CAUCAN
Sociedad Anónima
CECINA
Sociedad Anónima
CENIS
Sociedad Anónima
CRAIBA
Sociedad Anónima
DISTRIBUIDORA Y EMBOTELLADORA BOULOGNE
Sociedad Anónima
DOCKOIL
Sociedad Anónima
ACEITERA DEL DOCK SUD HUEMUL
Sociedad Anónima
JASTEN
Sociedad Anónima
LA BECASINA
Sociedad Anónima
LA BOYADA
Sociedad Anónima
ESTANCIA LA PEREGRINA
Sociedad Anónima
LAS CRINAS
Sociedad Anónima
LIPOVECO
Sociedad Anónima
MANAGUAY
Sociedad Anónima
MARIMAC
Sociedad Anónima
METATE
Sociedad Anónima
NAJE
Sociedad Anónima
NAVIMAR
Sociedad Anónima
NUMERO
Sociedad Anónima
AGENCIA MARITIMA ORION
Sociedad Anónima
PINQUINA
Sociedad Anónima
PODIO
Sociedad Anónima
RABAL ZUGASTI Y CIA.
Sociedad Anónima
SOYEX
Sociedad Anónima
TRANSHUE
Sociedad Anónima
TRILI
Sociedad Anónima
TRIXIL
Sociedad Anónima
AVICOLA SAN JUAN
Sociedad Anónima
AZERTUN
Sociedad Anónima
CENTURIA
S. A. F.
DISTRIBUIDORA CORDOBA
Sociedad Anónima
LENCA
Sociedad Anónima
LUFRE
Sociedad Anónima
PALQUI
Sociedad Anónima
QUIPU
Sociedad Anónima
y
RINZAR
Sociedad Anónima (sociedades absorbidas)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1989 a las 10.00 horas, en Rivadavia 893, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Razones que justifican la realización de esta asamblea fuera de término.
3º) Tratamiento del Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos en exceso conforme lo prevé en el artículo 261 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1988.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos titulares e igual número de suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238 de la Ley 19.550).

El Directorio

e. 15/5 Nº 53.512 v. 19/5/89

SOCIEDAD ARGENTINA DE MAQUINAS Y MOTORES
S. A. C. I. y F.
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1989, a las 9,30 horas, en la calle Perú 467 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Aprobación documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 31º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación gestión Comisión Liquidadora y actuación Sindicatura.
3º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Comisión Liquidadora

e. 16/5 Nº 53.789 v. 22/5/89

"T"

TASIA
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 1989, a las 14:30 horas, en la sede Social de Cerrito 146 1º Piso, de la Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
3º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 23 de mayo de 1989 inclusive.

e. 15/5 Nº 53.638 v. 19/5/89

TINTAS LETTA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 8 de junio de 1989, a las 10 horas, en Viamonte 682, 2º p. dep. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la Ley, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.

El Directorio
e. 15/5 Nº 53.604 v. 19/5/89

TALLERES GRAFICOS LEON
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TALLERES GRAFICOS LEON S.A.I.C. y F. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1989 a las 16 horas en Julián Alvarez 488, 3º "D", de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Elección del Directorio.

Los poseedores de acciones deberán registrar su titularidad hasta el 24 de mayo de 1989.

El Síndico Titular
e. 11/5 Nº 53.319 v. 17/5/89

TAZONA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Tazona S.A. a Asamblea Gral. Extraordinaria a realizarse el 31 de mayo de 1989 a las 17 hs. en 1ª convocatoria y una hora más tarde en 2ª convocatoria, en su sede legal de la Av. Corrientes 5717 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratar la venta concretada del fondo de comercio de su propiedad, ramo gastronómico, sito en la Av. Corrientes 5717 Capital Federal, sometiéndola a su posterior aprobación.
3º) Designación en la persona de su presidente para suscribir toda la documentación tendiente a concretar la transferencia del dominio del mismo a la sociedad adquirente.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que deberán efectuar el depósito de las acciones en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a los efectos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificación 22.903.

e. 11/5 Nº 53.349 v. 17/5/89

TRANSPORTES COLEGIALES
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea ordinaria para el 3/6/89, a las 18 hs., en Av. Amancio Alcorta 3447, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Asamblea realizada fuera de término.
2º) Documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, al 31 de diciembre de 1988.
3º) Designación integrantes Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 16/5 Nº 53.782 v. 22/5/89

"Y"

YOSI S. A. MAQUINAS Y ACCESORIOS

CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 30 de mayo de 1989, a las 16:00 horas en la sede Social de Cerrito 146 1º Piso de la Capital Federal, con el siguiente:

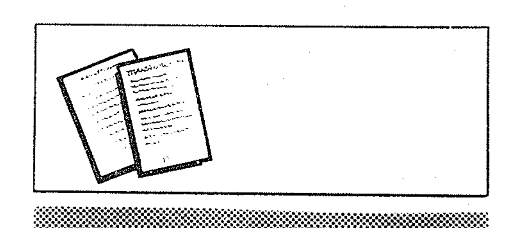
ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para su correspondiente inscripción hasta el día 23 de mayo de 1989 inclusive.

e. 15/5 Nº 53.639 v. 19/5/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Osvaldo Fernández, transfiere su local de Taller Mecánico (reparación de vehículos automotores) sito en la calle AGUIRRE 257 Capital a Osvaldo Fernández, Osvaldo Diego Fernández y Gustavo Ariel Fernández. Reclamos de Ley en el local.

e. 12/5 Nº 53.463 v. 18/5/89

Cerisola & Cía. S.A., Representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. Méjico 1220, Cap. avisan que Ana Lucía Delicave vende a Carlos Daniel Sala y Estela María Giménez, negocio de Comer. Minor.: Venta de Productos Alimenticios, fiambrería, quesería, despacho de pan, lácteos, galletitas y helados (sin elaboración), AVENIDA FRANCISCO BEIRO Nº 5264, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 12/5 Nº 53.523 v. 18/5/89

Clausi, Iglesias y Cía S.A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: Fernando Luis Richieri vende a Patricia Rodríguez y José Rodríguez Martínez el negocio de Elaboración de masas, Postres, Emparedados y Similares. Comercio Minorista, Bombonería, Venta de Galletitas, Despacho de Pan, Venta de Masas de calle AVDA. PUEYRREDON 1134 (mil ciento treinta y cuatro) P.B. y S. T. Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 53.407 v. 18/5/89

Vázquez Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso Capital, avisan que la Señora Rosa Elsa Campos vende al Señor Daniel Oscar Sánchez el negocio de Panadería y Fábrica de Masas sito en ALMIRANTE BROWN Nº 166 de Capital Federal. Domicilio en las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/5 Nº 53.547 v. 19/5/89

Se comunica que la Srta. Ana María Frenkel Santillán, vende, cede y transfiere a la Sra. Alicia Amelia Sánchez, DNI 9.799.554, el fondo de comercio de Despacho de Pan, Confitería, Bombonería y afines sito en AV. CABILDO 113, Cap. Fed., que declara pertenecerle legalmente y estar libre de todo embargo, prendas, gravámenes o inhibiciones y/o otro compromiso al 7/9/88, reclamos de ley, mismo local.

e. 15/5 Nº 53.559 v. 19/5/89

Shaer y Brion S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Norberto Pedro Guzmán y Roberto Jorge Ortiz venden a Carlos Gustavo Ferrara y Luis Ariel Ferrara, el negocio de panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de emparedados, sito en la AV. CORDOBA Nº 3751/55, de Capital Federal. Reclamos de ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 16/5 Nº 53.689 v. 22/5/89

"B"

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, con oficinas en Pasteur Nº 86 Cap., avisa que Josefina Manuela Martínez, vende libre de toda deuda y personal, su negocio sito en la calle BRUSELAS Nº 790 Cap., dedicado a: Librería, papelería, juguetería, cotillón, fantasías, golosinas, kiosco, etc. Exte.: 14.746, a Julio Villalba. Reclamos de Ley en Pasteur 86 Cap.

e. 12/5 Nº 53.465 v. 18/5/89

Aviso: Francisco Binello y Cía. S. R. L. transfiere taller de pasamanería calle BOGOTA 2840/42 a Francisco Binello y Cía. S. A. I. C. F. I. y A. Reclamos de Ley mismo domicilio.

e. 16/5 Nº 53.686 v. 22/5/89

"C"

"Anchorena 74" representada por José Antonio Diana, corredor público con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Margarita Elba Rodríguez vende a: José Alberto Marichich su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en: CARLOS PELLEGRINI Nº 865 2º y 3º Piso Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 12/5 Nº 53.491 v. 18/5/89

Pedro Muñiz & Cía. representados por el Martillero Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, aclara: aviso Nº 35.203 del 18 de agosto de 1987 al 24/8/87 en el sentido que el comprador del Bar de CONDARCO 38 Capital, es únicamente el Sr. Carlos Abel Caram. Reclamos Ley en n/oficinas.

e. 15/5 Nº 53.535 v. 19/5/89

"D"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Damián Cayetano Estrada vende a Luis Cabanas Fernández, el negocio de Panadería, calle DUPUY Nº 1151/53 de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 15/5 Nº 53.611 v. 19/5/89

"F"

José Alberto Sarubbi, martillero público nacional, hace saber que Marcelo Oscar Aiello, con domicilio en Austria 2580, 3º "B", Cap. Fed. vende a Daniel S. Schugurensky con domicilio en Paraguay 2943, 2º "A", Cap. Fed., el Fondo de Comercio del ramo quiosco, libreria, arts. de tocador ubicado en la calle FRENCH 2992, P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio.

e. 11/5 Nº 53.288 v. 17/5/89

"J"

La Sra. Elena Costantino y el Sr. Gerónimo Pedro Bevilacqua avisan: que venden a la Sra. Olga Florida Lehmann, su negocio de Comercio Minorista, venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas, venta de golosinas envasadas (Quiosco) y Todo lo comprendido en la Ordenanza 33266-601. 000-010-040, sito en la calle JUNIN Nº 1641, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley, y domicilio de las partes Avda. Corrientes 2589, piso 2º, Of. 4 de esta Capital Federal.

e. 15/5 Nº 53.605 19/5/89

Margarita Suppa, Martillera Pública comunica que Genaro Milito vende el Fondo de Comercio de: Productos alimenticios, fiambreria, queseria, casa de comidas, helados, sito en la calle JUAN DE GARAY 3841 de Cap. Fed. al Sr. Oscar Gilberto Pendola Lima. Reclamos de ley Maza 11 Cap. Federal.

e. 16/5 Nº 53.735 v. 22/5/89

"L"

Cecchini-Paladino y Asoc., representados por el Martillero Público Eduardo A. Cecchini, con domicilio en Av. Independencia 3375, de esta Capital, avisan que con su intervención el señor Juan Carlos Velo vende al señor Manuel Pose, el 50% indiviso de su negocio de Panaderia, sito en la calle LA RIOJA 1850/54, de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 12/5 Nº 53.521 v. 18/5/89

"M"

Fortunato José Suppa, corredor público, avisa que la Carola e Hijos S.R.L., vende a Min Hong Lu, su Restaurante, Casa de Comidas sito en MONROE 2584, Reclamos de Ley, Av. Cabildo 546, Capital, Sus Oficinas.

e. 12/5 Nº 53.461 v. 18/5/89

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público oficinas Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Dolores Joaquina Ferrari vende a Alejandro Daniel Rodriguez, el negocio de Panaderia, Fábrica de masas, Elaboración de productos de centeno y similares, sito en la calle MANUEL UGARTE Nº 3045/47 Capital. Reclamos de ley n/oficinas.

e. 15/5 Nº 53.610 v.19/5/89

"T"

El Corredor Inmobiliario Horacio Raúl Soba avisa que, el Sr. Roberto Mora, vende libre de toda deuda y personal, su negocio sito en la calle THAMES Nº 2428 Cap. dedicado a: Comercio minorista, venta de golosinas envasadas, carteria, papeleria, bebidas envasadas, venta de helados sin elaboración, jugueteria, perfumeria, kiosco etc. Exte: en trámite, a los Sres. Gustavo Suchodolsky. Reclamos de Ley en el mismo negocio Thames 2428 Cap.

e. 12/5 Nº 53.466 v. 18/5/89

"U"

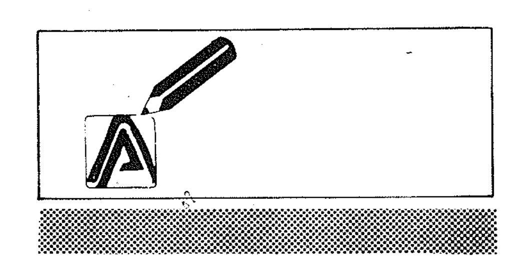
Juan Carlos Berisso, abogado, con oficina en Av. Corrientes 327, piso 18º, Capital Federal, (Estudio Mandry, Berisso) comunica que Farmad S. R. L. con domicilio en Uruguay 1285, 2º piso, Capital Federal, transfiere libre de toda deuda y/o gravamen el fondo de comercio sito en URUGUAY Nº 1285, 2º piso, Capital Federal y en SANTO DOMINGO Nº 2680, Barracas, Capital Federal, dedicado al asesoramiento y fabricación, elaboración, compra, venta de toda clase de premezclas vitaminicas y/o minerales para la nutrición animal a Basf- Farmad S. A. (en formación) con domicilio en Avenida Corrientes 327, piso 5º, Capital Federal. Reclamos de ley en Estudio Mandry-Berisso, Avenida Corrientes 327, piso 18º, Capital Federal, a los Dres. Juan Carlos Berisso y/o Ricardo Truppel y/o Federico Enrique Guillermo Werner.

e. 15/5 Nº 53.643 v. 19/5/89

"V"

Boer Propiedades representada por Ana Maria Sittek de Boer colegiada Nº 959 de San Martin, con oficinas en la calle Pacifico Rodriguez 185 de la localidad de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martin, Pcia. de Bs. As. avisa que el Sr. Miguel Oscar Acosta vende al Sr. Sergio Horacio Anchorena el 50 % de su negocio de Parrilla sito en la calle VENEZUELA 834 de la Capital Federal, libre de toda deuda o gravámenes y/o personal, domicilio de partes y reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término de ley.

e. 12/5 Nº 53.473 v. 18/5/89



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"F"

FATE
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria

Escisión. Registro General de Justicia Nº 7507. De acuerdo con lo establecido en el articulo 88, apartado II e inciso 4º, de la Ley 19.550, se hace saber por 3 dias: 1. Sociedad escindente: FATE S. A. I. C. I., Venezuela 1326, Capital Federal, inscripta el 21 de mayo de 1989 bajo el Nº 1134, Folio 496 del Libro 51 -Tomo A- de Estatutos Nacionales. 2. Sociedades escisionarias: 2.1 CIPAL Compañia Inversora para Argentina y Latinoamérica Sociedad Anónima, Venezuela 1326, Capital Federal. 2.2. ELFA Electrónica Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria, Venezuela 1326, Capital Federal. 3. Valuación del activo y del pasivo de la escindente al 28.2.89. 3.1. Activo: ₳ 4.126.328.453,92. 3.2 Pasivo: ₳ 523.355.012,64. 4. Valuación de los activos y pasivos de la sociedad escindente que se adjudican a las sociedades escisionarias al 28.2.89. 4.1. CIPAL Compañia Inversora para Argentina y Latinoamérica S. A.: Activo: ₳ 3.106.567.236,84. Pasivo: ₳ 17.741.837,35. 4.2. ELFA Electrónica S. A.: Activo: ₳ 41.784.203,00. Pasivo: ₳ 6.674.831,13. En la Asamblea Extraordinaria del 9 de mayo de 1989 de la sociedad escindente, se aprobó: 1º) La escisión de FATE SAICI., sin disolver ésta, destinando parte de su patrimonio para la constitución de dos sociedades anónimas nuevas, cuyos accionistas serán exactamente los mismos a los de la sociedad escindente y participan en el capital social de las escisionarias en idéntica proporción a sus respectivas concurrencias en el capital social de Fate SAICI. 2º) Como consecuencia de la escisión se reduce el capital accionario de la sociedad escindente a ₳ 4.000.000. Oposiciones y reclamos de ley en Venezuela 1326, Capital Federal.

El Apoderado

e. 15/5 Nº 53.626 v. 17/5/89

"G"

GTE SYLVANIA
S. A. E. G. I. y C.

Se comunica a los Señores Accionistas que en cumplimiento con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero de 1989, y de conformidad con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se ha dispuesto la emisión que a continuación se describe, la que será ofrecida a la suscripción de los Señores Accionistas en las siguientes condiciones:

1. Monto de la emisión: Emisión de VNA 90.000.000 en acciones ordinarias nominativas de VNA 1 cada una y de un voto por acción.

2. Lugar de la suscripción: Caja de valores S. A., con domicilio en: Avda. L. N. Alem 322, Capital Federal; Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba 1402, Rosario y Calle 48 Nº 515, La Plata; en el horario de 10:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

3. Periodo de suscripción: Desde el 18 de mayo de 1989, al 16 de junio de 1989, inclusive.

4. Precio de colocación: Las acciones de esta emisión son ofrecidas a su valor nominal.

5. Forma de pago: La integración de cada acción se hará al contado, al momento de la suscripción, mediante cualesquiera de las siguientes formas a opción del suscriptor:

(i) dinero en efectivo;

(ii) por transferencia de depósitos en el Banco Central de la República Argentina provenientes del Programa de Conversión de Deuda Pública Externa en Inversiones del Sector Privado;

(iii) por imputación de aportes irrevocables realizados mediante mecanismos especificados en (i) y (ii).

Al momento de la integración, los aportes efectuados y a efectuarse será reajustados desde el dia hábil anterior a su ingreso a la Sociedad y hasta el dia hábil anterior al comienzo del periodo de suscripción, de acuerdo a la variación del tipo de cambio comprador del dólar estadounidense al cierre de las operaciones de cambio del Banco de la Nación Argentina en el Mercado Libre de Cambios. En el supuesto que dicha fórmula se modificase o no pudiese ser aplicada, será sustituida por la fórmula de reajuste que sustituya la contemplada en el punto III.2.2. del Capitulo III del Anexo de la Comunicación A 1109.

6. Monto minimo de suscripción: Se fija en ₳ 1 el monto minimo para la suscripción de acciones de la presente emisión equivalente a 1 acción de ₳ 1 cada una.

7. Forma de colocación: El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº1 de los certificados provisorios en circulación, pudiendo suscribir 30 nuevas acciones por cada 1 de su actual tenencia. El cupón Nº 1 carecerá de valor una vez cerrado el periodo de suscripción.

8. Sobrante: El derecho de suscripción precedente no ejercido dentro del plazo establecido, será prorrateado entre los accionistas que asi lo soliciten en el momento de suscribir y en proporción a su tenencia.

9. Las acciones de esta suscripción, gozarán de dividendo desde el 1 de enero de 1989.

10. El accionista de GTE International, Inc. con fecha 7/11/88 aportó a cuenta de futuras emisiones de acciones la suma de ₳ 48.659.197,60 (Australes cuarenta y ocho millones seiscientos cincuenta y nueve mil ciento noventa y siete con 60/100), provenientes de la liquidación practicada por el Banco Central de la República Argentina por Conversión de Obligaciones Externas Adjudicadas. Las acciones que se integren en función del programa de Conversión de Obligaciones Externas Adjudicadas, quedarán sujetas a las cláusulas restrictivas del mismo, en especial las referidas a su indisponibilidad para el accionista, hasta el tercer año de su emisión.

11. Entrega de certificados provisorios: Se entregarán certificados provisorios con los cupones Nº 2 y 3 adheridos.

12. Destino de los fondos: Los fondos provenientes de la suscripción serán destinados a la construcción de la planta de vidrio. La construcción de dicha planta de vidrio importa una inversión total del USS 10.249.000, de los cuales USS 4.713.570 se efectivizarán a través del Programa de Conversión de Deuda Pública Externa para Inversiones en el Sector Privado.

13. Con posterioridad al último estado, contable del 31 de diciembre de 1988 y hasta la fecha, no se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera de la sociedad.

Oferta pública autorizada por Resolución Nº 8652, de fecha 21 de marzo de 1989, de la Comisión Nacional de Valores.

Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

La cantidad de acciones negociadas durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 1988 y el 30 de abril de 1989, ascienden a 123.377, de las cuales 79 lo fueron por fracción. Las cotizaciones de las acciones de la Sociedad en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, durante el periodo mencionado precedentemente ascendieron a:

Máximo: ₳ 42,20, el 21 de abril de 1989;
Minimo: ₳ 16, el 10 de noviembre de 1988;
Ultimo: ₳ 42,20 el 21 de abril de 1989.

Las condiciones de la emisión ofrecida figuran en el prospecto cuyas copias se pueden obtener en el domicilio de la sociedad emisora, Avda. de Mayo 749, 3º piso, Capital Federal.

El Apoderado

e. 15/5 Nº 53.722 v. 17/5/89

"I"

IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.
Casa de Consignaciones S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1989, se aprobó el aumento de capital social de ₳ 300, a ₳ 1.050.000. Por lo que se ofrece la suscripción, a la par y al contado, de 1.049.700.000 acciones nominativas no endosables de VA N 0,001 cada una y con un derecho a un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1989. Los accionistas deberán ejercer su derecho de preferencia en la sede social sita en Tucumán 348 - 5º piso de la Capital Federal, dentro del plazo legal.

El Directorio

e. 15/5 Nº 53.553 v. 17/5/89

"S"

SAN MATEO
S. A.
NOREL
S. A.

Se hace saber por tres dias que SAN MATEO S. A., con domicilio en Sarmiento 330 7º Piso Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de Diciembre de 1979 bajo el Nº 4819, resolvió fusionarse con NOREL S. A. con domicilio en Sarmiento 330 6º Piso Capital Federal, con estatuto inscripto en el Registro Público de Comercio el 9 de Mayo de 1978 bajo el Nº 1233. A) La mencionada fusión se hace en cumplimiento del compromiso previo de fusión suscripto por las partes el 29 de Marzo de 1989 y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias de cada sociedad celebradas el 28 de Abril de 1989. B) NOREL S. A., cuyo patrimonio resultará integramente absorbido por SAN MATEO S. A. será disuelta sin liquidarse en los términos de los articulos 82 y siguientes de la Ley 19.550. C) Esta fusión se hace con efectos al 29 de Abril de 1989 y de acuerdo a los respectivos balances especiales emitidos al 31 de Enero de 1989 a cuya fecha las sociedades tenian los siguientes Activos y Pasivos: SAN MATEO S. A. Activo ₳ 7.970.355,39 Pasivo ₳ 6.814, NOREL S. A. Activo ₳ 11.204.193,50 y Pasivo ₳ 0. D) Los balances especiales de cada sociedad y el balance consolidado de fusión realizado a la misma fecha, quedan a disposición de acreedores y terceros de ambas sociedades por el término de ley en Av. Corrientes 330 5º Piso Capital Federal. Reclamos en el domicilio indicado en el punto D de 15 a 18 horas.

El Presidente

e. 15/5 Nº 53.658 v. 17/5/89

"W"

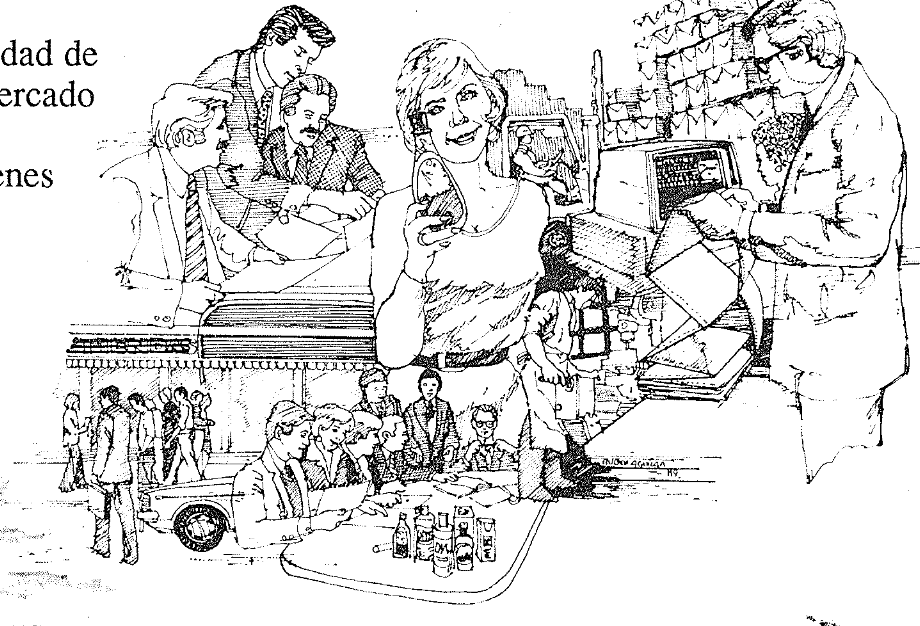
WARNER LAMBERT ARGENTINA
S. A.
DAXEN
S. A. y
FORTYCOR
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 17-3-89; "WARNER LAMBERT ARGENTINA S. A. DAXEN S. A. Y FORTYCOR S. A."; quedó formalizada la renuncia de los directores y sindicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Isaias Mauricio Drajer; Vicepresidente: Eduardo David Rosenfeldt; Director Titular: Edsel Oscar Martinez Viademonte; Sindico Titular: Fernando Pedro Tetamanti; Sindico Suplente: Héctor German Wasserman.

e. 12/5 Nº 51.805 v. 21/5/89

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA SU MENSAJE PUBLICITARIO.

El Boletín Oficial le ofrece ahora la posibilidad de publicar avisos comerciales y llegar a un Mercado de más de 112.000 lectores por edición, consumidores de todo tipo de productos, bienes y servicios.



INFORMES EN:

CAPITAL FEDERAL: Suipacha 767 2º Piso - Tel. 322-4055
CORDOBA: Duarte Quirós 511 - Tel. 25914
ROSARIO: Balcarce 1493 - Tel. 216743
MENDOZA: Pedro Molina 151 - Tel. 23062
MAR DEL PLATA: Almirante Brown 1937 - Tel. 31853
BAHIA BLANCA: Colón 398 - Tel. 26147
NEUQUEN: Santa Fe 330 - Tel. 216743
SANTA FE: San Martín 1632 - Tel. 32870
CORRIENTES: Salta 454 - Tel. 22-591
TUCUMAN: 9 de Julio 557 - Tel. 31-0565



Solicite Información a:
Suipacha 767 - 2º Piso
Tel. 322-4055
Capital Federal (1008)

FRANQUEO A PAGAR